

**SOBRE A**

**ORIGINAL**

*R*



**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
CONSEJO DEL PODER JUDICIAL  
PRESENTACIÓN: OFERTA TÉCNICA  
REFERENCIA : Comparación de Precios CP-CPJ-04-2022**



**COEM**

**CONSTRUCTORA ECHAVARRÍA MOTA**

# INDICE



## A. DOCUMENTACIÓN DE CREDENCIALES



1. Formulario de Información sobre el Oferente.
2. Formulario de Presentación de Oferta.
3. Registro de Proveedores del Estado (RPE).
4. Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos.
5. Declaración jurada simple.
6. Carta de Presentación de la Compañía.
7. Certificación del pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).
8. Registro Mercantil.
9. Nómina de Accionistas.
10. Estatutos sociales de la compañía.
11. Acta de Asamblea que designa al representante autorizado de bidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción.

## B. DOCUMENTACIÓN FINANCIERA

1. Estados Financieros auditados de los últimos (2) periodos fiscales, certificados por una firma de auditores o un contador público autorizado (CPA).



# INDICE



## C. DOCUMENTACIÓN DE TECNICA



1. Cronograma de actividades para la ejecución del trabajo donde establezca el tiempo de ejecución de la Obra.
2. Listado de Cantidades firmado y sellado por el oferente (simples).
3. Carnet y Certificación Actualizada del CODIA del Ingeniero a cargo del proyecto.
4. Tres (03) Cartas de recomendación o certificación de recepción conforme de trabajos en obras similares al objeto de la contratación.

## D. EXPERIENCIA PERSONAS FISICAS Y/O JURIDICA

1. Demostrar mínimo de (05) años de experiencia de la empresa demostrable con certificación conforme de recepción de obra.
2. Personal Propuesto con (02) años de experiencia con título y preferiblemente una maestría.



# INDICE

---

## **E. PERSONAL PROPUESTO INGENIERO RESIDENTE (INGENIERO/ARQUITECTO)**



1. Presentar Carnet y Certificación del CODIA al día.
2. 02 años de experiencia mínimo.
3. Presentar Título Universitario
4. Presentar Título de Maestría ( Preferiblemente)



# A. DOCUMENTACION LEGAL

---

*R*



# 1. Formulario de Información del Oferente.

---

*R*





Comité de Compras y Licitaciones

CP-CPJ-04-2022

**FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE**

Fecha: 02 DE JUNIO 2022

1. Nombre/ Razón Social del Oferente: <b>CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA, S.R.L</b>
2. Si se trata de una asociación temporal o Consorcio, nombre jurídico de cada miembro: <b>N/A</b>
3. RNC/ Cédula/ Pasaporte del Oferente: <b>1-30-90260-7</b>
4. RPE del Oferente: <b>30652</b>
5. Domicilio legal del Oferente: <b>CALLE ROBLES #49, ENSACHE CARMELITA, SANTO DOMINGO, D.N</b>
6. Información del Representante autorizado del Oferente: Nombre: <b>MORTIMER ANDRES ECHAVARRÍA MOQUETE</b> Dirección: <b>C/ FRANCISCO PRATS, DIF. ANA LUCIA I, APTO. 1A, EL MILLON II, SANTO DOMINGO</b> Números de teléfono y fax: <b>809-519-6119</b> Dirección de correo electrónico: <b>a.echavarría3@gmail.com</b>



## 2. Formulario de Presentación de Oferta.

---

*R*





Comité de Compras y Licitaciones



No. EXPEDIENTE  
CP-CPJ-04-2022

## PRESENTACIÓN DE OFERTA

02 de Junio 2022

Página 1 de 1

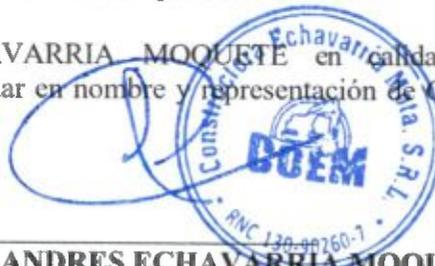
Señores

**CONSEJO DE PODER JUDICIAL**

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- a. Hemos examinado y no tenemos reservas a los términos de referencia para el proceso de comparación de precios, para la **contratación de obras civiles para la instalación de ascensores en 3 sedes, (Palacio de Justicia de San Francisco de Macorís, San Pedro de Macorís y Barahona)**, incluyendo las adendas realizadas a los mismos: \_\_\_\_\_
- b. De conformidad con los términos de referencia y Cronograma de Ejecución, nos comprometemos a cumplir con los servicios conexos para la **contratación de obras civiles para la instalación de ascensores en 3 sedes, (Palacio de Justicia de San Francisco de Macorís, San Pedro de Macorís y Barahona)**, en los lotes: *Palacio de Justicia de San Francisco Macorís (Lote 1), Palacio de Justicia de San Pedro de Macorís (Lote 2), Palacio de Justicia de Barahona (Lote 3).*
- c. Para este Procedimiento no somos partícipes en calidad de Oferentes en más de una Oferta, ~~excepto~~ en el caso de ofertas alternativas, de conformidad con los términos de referencia del proceso de comparación de precios.
- d. Nuestra firma, sus afiliadas o subsidiarias, incluyendo cualquier subcontratista o proveedor de cualquier parte del contrato, no han sido declarados inelegibles por el comprador para presentar ofertas.
- e. Entendemos que esta oferta, junto con su aceptación por escrito que se encuentra incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del contrato formal.
- f. Entendemos que el comprador no está obligado a aceptar la oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra de las ofertas que reciba.

MORTIMER ANDRES ECHAVARRIA MOQUETE en calidad de GERENTE debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA, SRL



**MORTIMER ANDRES ECHAVARRIA MOQUETE**

### 3. Registro de Proveedores del Estado (RPE).

---

*R*





## Registro de Proveedores del Estado

### Constancia de inscripción

**RPE: 30652**

**Fecha de Registro:** 24/4/2013

**Fecha Actualización:** 8/10/2020

**Razón Social:** Constructora Echavarría-Mota, SRL

**No. Documento:** 130902607 - RNC

**Género:** Masculino

**Provee:** Consultoría, Obras, Servicios, Bienes

**Certificación MIPYME:** Sí

**Registro de Beneficiario:** Sí

**Clasificación Empresa:** Mediana Empresa

**Estado:** Activo

**Ocupación:**

**Motivo:**

**Domicilio:** Calle Los Robles, Ens. Carmelita, 49, Los Prados

10132 - REPÚBLICA DOMINICANA

**Persona de Contacto:** Cinthia M Moquete



**Observaciones:**

Actividad Comercial	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
11110000	Tierra y piedra
22100000	Maquinaria y equipo pesado de construcción
30100000	Componentes estructurales y formas básicas
30110000	Hormigón, cemento y yeso
30120000	Carreteras y paisaje
30130000	Productos de construcción estructurales
30140000	Aislamiento
30150000	Materiales para acabado de exteriores
30160000	Materiales de acabado de interiores
30190000	Equipo de apoyo para construcción y mantenimiento
30200000	Estructuras prefabricadas
30220000	Estructuras permanentes
72100000	Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones
72130000	Construcción general de edificios
81100000	Servicios profesionales de ingeniería



Portal Transaccional - 8/10/2020 1:14:43 p.m.

*R*



## 4. Certificación de Dirección General de Impuestos Inter nos (DGII).

*R*





**República Dominicana**  
**MINISTERIO DE HACIENDA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS**  
**RNC: 4-01-50625-4**  
**CERTIFICACIÓN**

No. de Certificación: **C0222952039565**

La Dirección General de Impuestos Internos **CERTIFICA** que el o la contribuyente **CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA SRL**, RNC No. **130902607**, con su domicilio y asiento fiscal en **SANTO DOMINGO DE GUZMAN**, Administración Local **ADM LOCAL BAVARO**, está al día en la declaración y/o pago de los impuestos correspondientes a las obligaciones fiscales siguientes:

Nombre del Impuesto	
• ITBIS	• CONT RESIDUOS SOLIDOS IR2-ISFL
• OTRAS RETENCIONES Y RETRIB COM	• ACTIVOS IMPONIBLES
• IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES	• RETENCIONES Y RETRIB. EN RENTA
• ANTICIPO IMPUESTO A LAS RENTAS	



**Dada en la OFICINA VIRTUAL, a los diecinueve (19) días del mes de mayo del año dos mil veintidos (2022).**

**NOTAS:**

- La presente certificación tiene una vigencia de treinta (30) días a partir de la fecha y se emite a solicitud del o de la contribuyente o su representante.
- Esta certificación no constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones presentadas por el o la contribuyente, ni excluye cualquier proceso de verificación posterior.
- Este documento no requiere firma ni sello.

	Código de firma: Z1HA-Z6QH-3KW1-6529-7807-0949 sha1: 0R1E1od6HmQLWqkUzYRXUvoawos= DGII - OFICINA VIRTUAL DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
	 Z1HA-Z6QH-3KW1-6529-7807-0949

Verifique la legitimidad de la presente certificación en <http://www.dgii.gov.do/verifica> o llamando a los teléfonos 809-689-3444 y 1-809-200-6060 (desde el interior sin cargos).

## 5. Declaración Jurada Simple.

---

*R*





### DECLARACIÓN JURADA

Quien suscribe, **MORTIMER ANDRES ECHAVARRIA MOQUETE**, Mayor de Edad, Estado Civil **SOLTERO**, portador (a) de la Cédula de Identidad y Electoral o Pasaporte No. **223-0035956-3**, en calidad de **GERENTE**, actuando en nombre y representación de **CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA, SRL** marcada con el Registro Nacional de Contribuyente (RNC) No. **1-30-90260-7**, con domicilio en **CALLE ROBLES #49, ENSANCHE CARMELITA, SANTO DOMINGO, D.N.**, conforme a los poderes que me fueran otorgados, en virtud de mis facultades estatutarias, por medio del presente documento, y en respuesta a los requerimientos de la convocatoria de Comparación de Precios No. **CP-CPJ-04-2022** del Consejo del Poder Judicial para la adecuación de **ACCESIBILIDAD-CONTRATACIÓN DE OBRAS CIVILES PARA LA INSTALACIÓN DE ASCENSORES EN 3 SEDES, (PALACIO DE JUSTICIA DE SAN FRANCISCO DE MACORÍS, SAN PEDRO DE MACORÍS Y BARAHONA)**, declaro **BAJO LAS MÁS SOLEMNE FE DEL JURAMENTO**, lo siguiente:

1. No nos encontramos en ninguna de las situaciones de prohibiciones de contratar establecidas en el Artículo 12 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial y el artículo 14 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones del Estado.
2. Que ningún funcionario o empleado del Poder Judicial tiene interés pecuniario en la oferta.
3. Que no hay ningún acuerdo de parte de **CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA, SRL** con persona particular, sociedad, corporación o firma para someter varias ofertas bajo nombres distintos.
4. Que ni nosotros ni nuestro personal directivo ha sido sometido ni condenado por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un contrato adjudicado.
5. Que no tenemos juicios pendientes con el Estado Dominicano.
6. Que no estamos sometidos a un proceso de quiebra ni liquidación.
7. Que estamos al día en el pago de nuestras obligaciones Fiscales de la Seguridad Social y Tributarias, conforme a la legislación vigente.
8. Que no estamos embargados; nuestros negocios no han sido puestos, bajo administración judicial, y nuestras actividades comerciales no han sido suspendidas, ni se ha iniciado procedimiento judicial en nuestra contra por cualquiera de los motivos precedentes;



La presente **DECLARACIÓN JURADA** ha sido realizada en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana a los **27** días del mes de **Mayo** del año dos mil veintidós **2022**.



## 6. Carta de presentación de la Compañía.

---

*R*





# COEM

CONSTRUCTORA ECHAVARRÍA MOTA

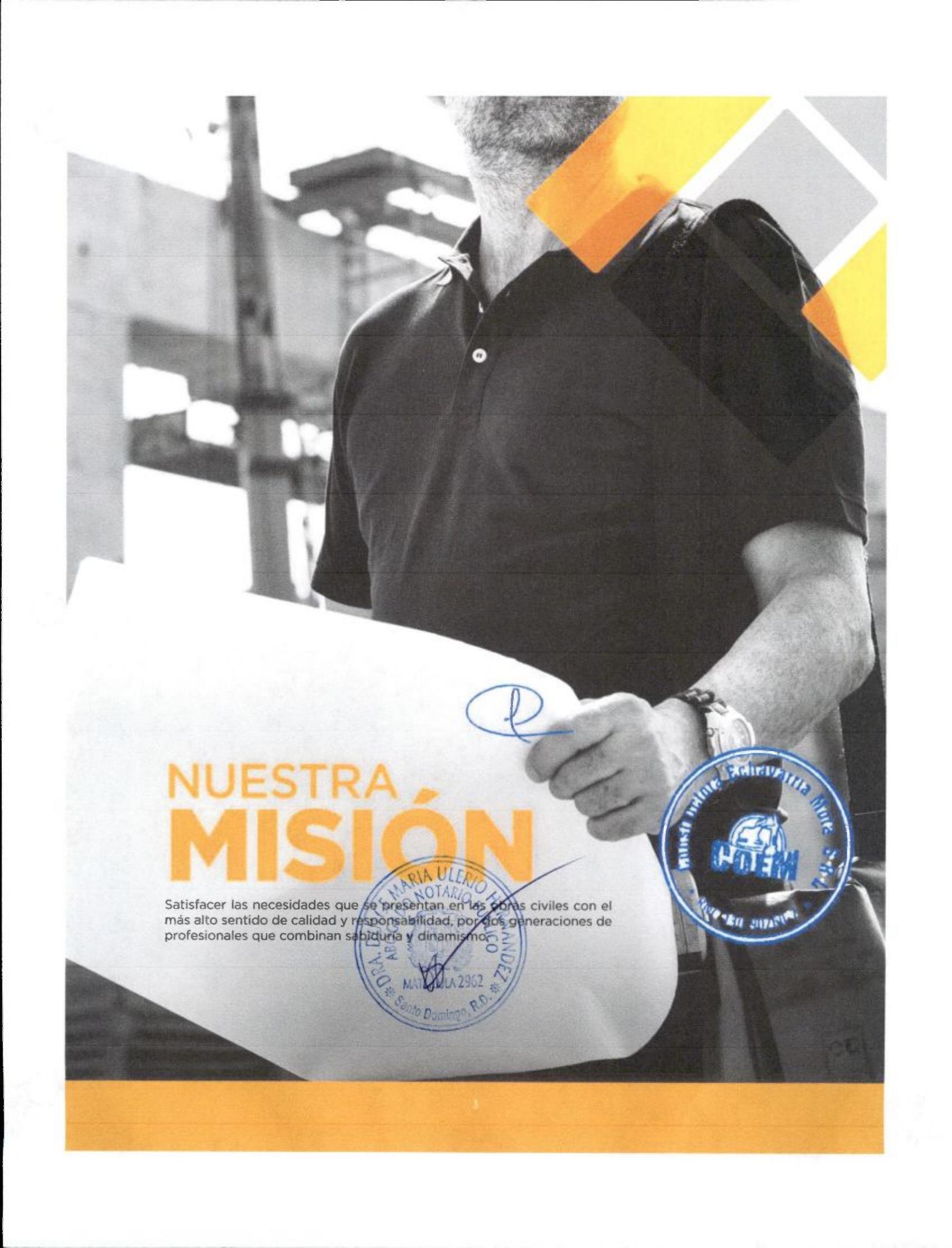




Somos la unión de un equipo de ingenieros civiles, quienes en conjunto contamos con más de 10 años de experiencia en las áreas de administración de proyectos, y con el propósito de poder satisfacer todas las necesidades de servicios de construcción de obras civiles en una sola empresa.

# QUIÉNES SOMOS





# NUESTRA MISIÓN

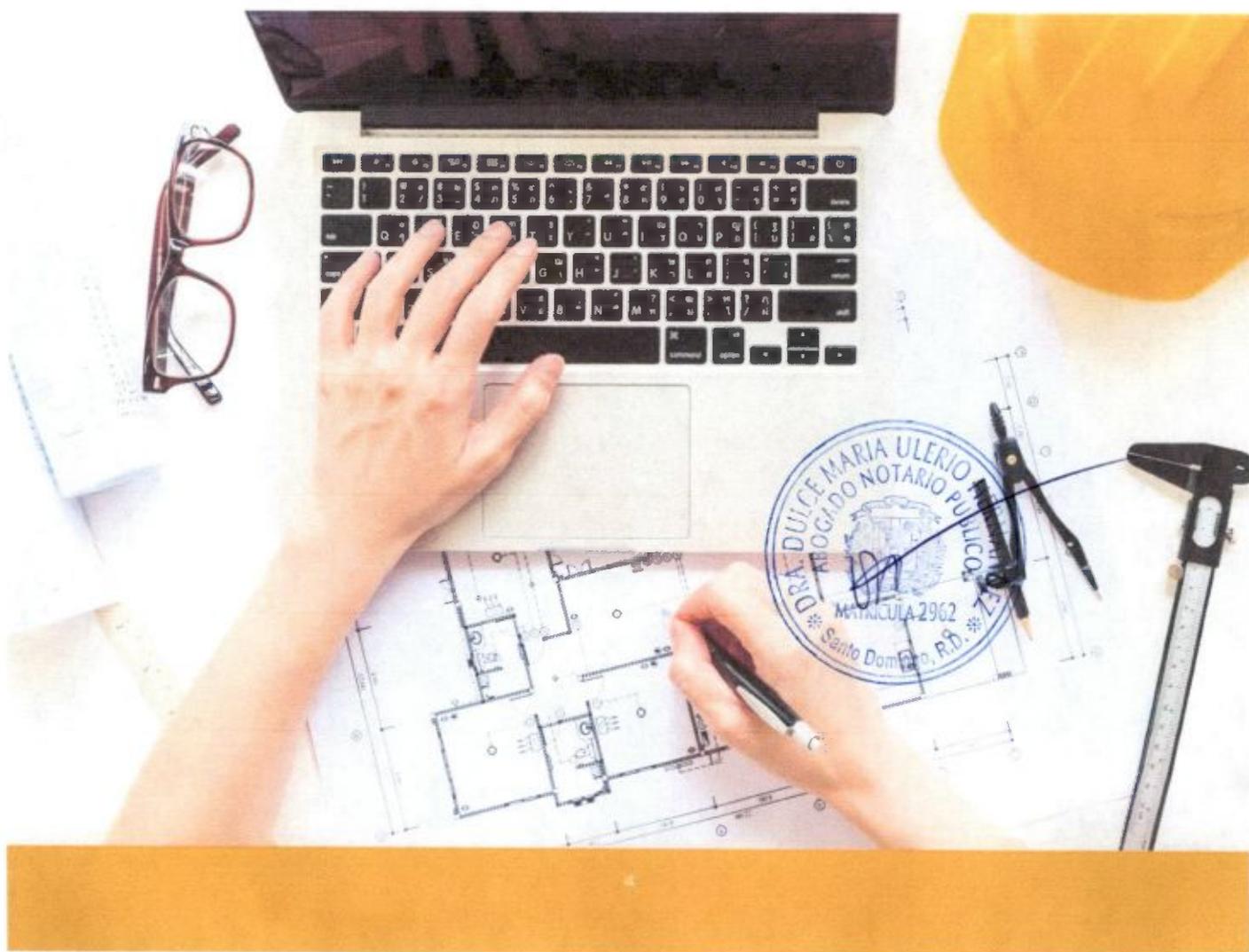
Satisfacer las necesidades que se presentan en las obras civiles con el más alto sentido de calidad y responsabilidad, por dos generaciones de profesionales que combinan sabiduría y dinamismo.





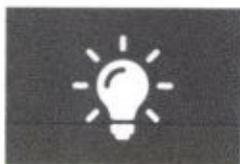
# NUESTRA VISIÓN

Ser una empresa reconocida nacionalmente en el sector de la construcción como la empresa más completa en servicios de obras civiles y administración de proyectos.





# PILARES DE NUESTRA EMPRESA



## INNOVACIÓN

En todos nuestro proyectos buscamos obtener los mejores resultados con técnicas y materiales novedosos.



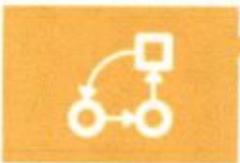
## CALIDAD

Nuestros proyectos son pensados y realizados con el firme objetivo de satisfacer las necesidades de nuestros clientes.



## ORGANIZACIÓN

Trabajamos en base a una planificación previamente diseñada y evaluada para el logro de los resultados que planteados.



## ESTRATEGIA

Obtener los mejores resultados en el tiempo preciso, con un trabajo de calidad que busque la satisfacción de los clientes.



## MANAGEMENT

Gestionamos y administramos los proyectos de nuestros clientes, para cumplir con los objetivos de la organización.





# NUESTROS SERVICIOS



# NUESTROS SERVICIOS

# CARRETERAS



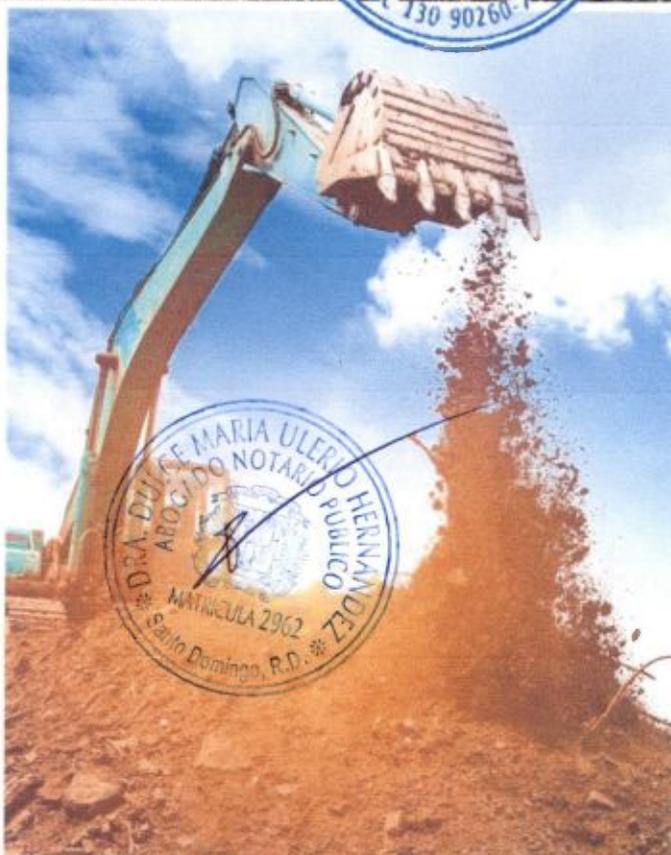
En **COEM** ofrecemos servicios de planificación, ejecución, diseño, consultoría, supervisión y dirección de proyectos.

También vendemos y rentamos equipos para edificaciones, vías, acueductos y alcantarillados.

Hacemos control de calidad de hormigón, control de calidad de asfalto y mecánica de suelos.

Contamos con una amplia gama de técnicos y profesionales en las áreas de carreteras, enfocados en los servicios de:

- Evaluación económica de proyectos.
- Proyecciones de costos de proyectos.
- Project Management.
- Presupuestos.
- Diseño de carreteras.
- Logística y administración de proyectos.
- Cubicaciones y topografía.
- Ejecución y seguimiento de campo.





NUESTROS  
**SERVICIOS**

*R*



# EDIFICACIONES

En este campo de la ingeniería, hemos dividido nuestros servicios en 4 categorías.



## Project Management:



- Seguimiento integrado de proyectos.
- Gestión y supervisión de la fiel ejecución del Diseño.
- Coordinación de actividades según presupuesto.
- Seguimiento de indicadores de factibilidad.
- Organización y seguimiento de contratistas y suplidores.
- Reportes de avance de obra.



**Pre-Ejecución:**

- Estudio de suelo (percusión y rotación).
- Diseño estructural.
- Presupuesto de obra civil.
- Programación de obra.
- Despiece del acero de refuerzo.





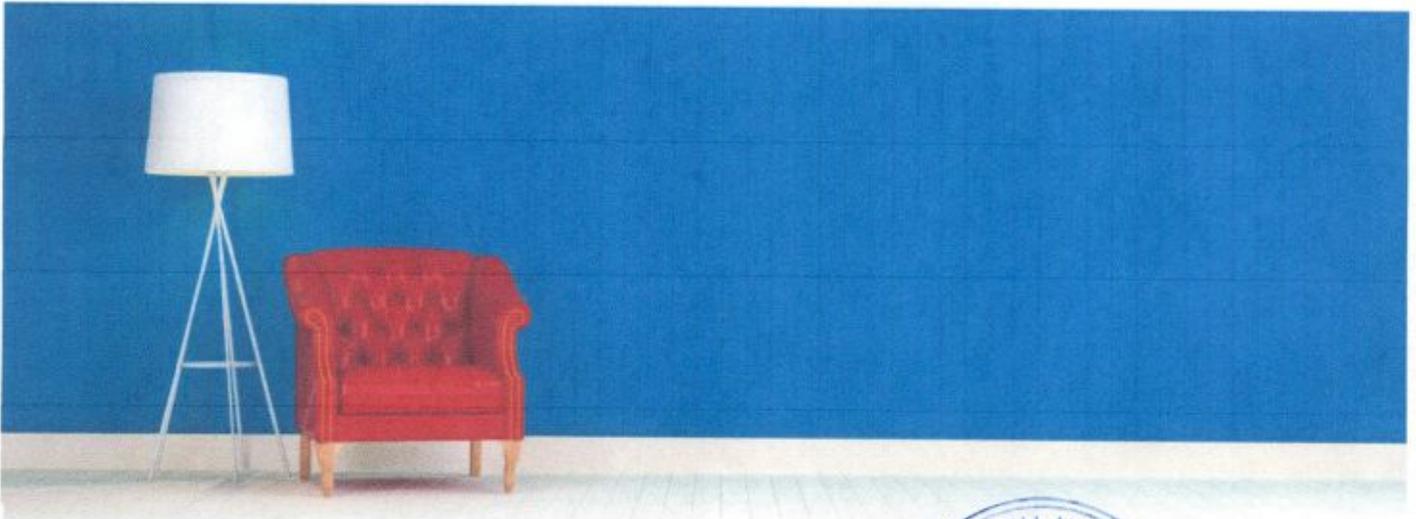
# NUESTROS SERVICIOS



## Obra gris:

- Brigadas de Colocación de Acero Estructural
- Brigadas de Colocación de Paneles Divisorios Aligerados.
- Supervisión Estructural de Obras.
- Confección e instalación de estructura metálica





## Terminaciones

- Instalación de paneles en yeso (sheetrock).
- Instalación de paneles en fibrocemento (plycem).
- Instalación de plafones de techo.
- Trabajos de ebanistería en general
- Trabajos de herrería en general.
- Toldos y permas.
- Terminación de superficie en yeso y stucco.
- Terminación de superficies con técnicas de pintura en general.
- Revestimiento de superficies en piedra, coralina y madera.
- Impermeabilizantes.
- Remodelaciones de estructuras existentes.
- Mantenimiento de estructuras existentes.

*R*





# NUESTROS SERVICIOS

*R*



## Otros servicios:

- Organización ejecutiva y operacional para proyectos y empresas de construcción.
- Diseño, confección y reparación de Gazebos.
- Diseño, confección y reparación de Piscinas.





# PROYECTOS REALIZADOS





## PROYECTOS REALIZADOS

PROYECTO	MODALIDAD	DESCRIPCIÓN
Construcción 26 Km Autopista del Coral (Ejecución de trabajos de movimiento de tierras hasta nivel de base de los tramos Km 0 - 6, 19 - 30, 41 - 50).	Sub-Contratado con Constructora Polanco.	Project Management.
Construcción 2 Km Carretera Uvero Alto-Miches-Sabana de la Mar (Movimiento de tierras tramo Km 46 - 48).	Sub-Contratado con Constructora Montero Báez.	Project Management y Ejecución del Proyecto.
Construcción 5 Km Circunvalación Norte Santiago.	Sub-Contratado por Constructora IRKUS	Project Management y Ejecución del Proyecto.
Residencial JR-V.	Contratado por Inmobiliaria - Constructora JR.	Diseño Estructural.
Residencial Pradera de Pedro Brand.	Contratado por Constructora Sofisa.	Diseño Estructural.
Torre Villas Palmera XV.	En la oficina de Luis Abbott y Asociados.	Colaboración en el Diseño Estructural.
Proyecto Altamar del Estillero: 25 unidades de apartamentos frente al mar, en el Limón, Las Terrenas, Samaná.	Project Manager.	Project Management
Remodelación oficina 070 del Banco de Reservas, Oficina Principal de Puerto Plata.	Sub-Contratado por el departamento de Ingeniería del Banco de Reservas.	Dirección y ejecución del proyecto.
Remodelación de tienda NIKE y ejecución de la terraza de HARD ROCK en Blue Mall.	Adjudicación de obra vía directiva de las tiendas.	Ejecución de Obra.

PROYECTO	MODALIDAD	DESCRIPCIÓN
Industria Nave Textil, municipio Quisqueya, San Pedro de Macorís.	Adjudicación de obra vía Fonper.	Supervisión.
Proyecto Carretera MICHES.	Sub-Contratado para elaboración de bordillos, aceras y contenes.	Sub-Contratado por Inmobiliaria MONDAVI.
Remodelación Escuela CEIZTUR San Isidro	Adjudicación de obra via CEIZTUR.	Ejecución de Obra.





*R*

# NUESTROS EQUIPOS



NUESTROS EQUIPOS



CANTIDAD	EQUIPO	AÑO
2	Retropala CAT 416D, 4X4	2006
2	Excavadora Komatsu PC200LC-8, cabina A/C, capacidad 22 toneladas.	2009
2	Torres luminarias.	
2	Rodillos Dynapac.	2009
3	Excavadora Komatsu PC350LC-8, cabina A/C, capacidad 35 toneladas.	2013
1	Tractor Komatsu D155-AX.	2013
2	Grader Komatsu G-555.	2011
3	Tractor Komatsu D65-AX.	2010
1	Camión de Agua International.	2007





CANTIDAD	EQUIPO	AÑO
1	Retropala CAT 416D, 4X4.	2005
1	Retropala KOMATSU WB93R-5.	2005
1	Retropala CAT 416D, 4X4.	2004

CANTIDAD	EQUIPO	AÑO
1	Camioneta NISSAN FRONTIER.	2016
1	Camioneta NISSAN FRONTIER.	2012

*R*





*R*



**CLIENTES**  
MÁS IMPORTANTES



## CLIENTES MÁS IMPORTANTES

**ODEBRECHT**

**Oswaldo Valdez**  
Gerente de Producción  
Tel: 809-817-2802



**Juan V. Arámboles**  
Gerente General  
Tel: 829-821-7879



**Ministerio de Turismo**

**Lorna Carrasco**  
Coordinadora del Ceiztur  
Tel: 829-520-5655



**Amel Rosario**  
Gerente General  
Tel: 809-952-5147



**Huáscar Fernández**  
President & CEO  
Tel: 829-962-6001



# 7. Certificación del pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).

*R*





TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

4-01-51707-8

CERTIFICACION No. 2473806

### A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente hacemos constar que en los registros de la Tesorería de la Seguridad Social, la empresa **CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA SRL** con RNC/Cédula 1-30-90260-7, a la fecha no presenta balance con atrasos en los pagos de los aportes a la Seguridad Social.

La presente certificación no significa necesariamente que **CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA SRL** haya realizado sus pagos en los plazos que establece la Ley 87-01, ni constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones hechas por este empleador a la Tesorería de la Seguridad Social, ni le exime de cualquier verificación posterior.

Esta certificación no requiere firma ni sello, tiene una vigencia de 30 días a partir de la fecha y se expide **totalmente gratis sin costo alguno** a solicitud de la parte interesada.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Republica Dominicana, a los 19 días del mes de Mayo del año 2022.

Para verificar la autenticidad de esta certificación diríjase a la siguiente dirección:

<https://suir.gob.do/sys/VerificarCertificacion.aspx>

Datos de verificación:

- Código de firma digital: 2473806-12790959-52022
- Pin: 1313

**NO HAY NADA ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA**



## 8. Registro Mercantil

---

*R*





ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO INGRESANDO A [WWW.CAMARASANTODOMINGO.DO](http://WWW.CAMARASANTODOMINGO.DO)

IGL

EL REGISTRO MERCANTIL DE LA CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE SANTO DOMINGO DE CONFORMIDAD CON LA LEY NO. 3-02 DEL 18 DE ENERO DEL 2002, EXPIDE EL SIGUIENTE:

**CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA  
REGISTRO MERCANTIL NO. 112822SD**

**DENOMINACIÓN SOCIAL:** CONSTRUCTORA ECHAVARRIA-MOTA, S.R.L.

**SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

**RNC:** 1-30-90260-7

**FECHA DE EMISIÓN:** 22/01/2015

**FECHA DE VENCIMIENTO:** 22/01/2023

**SIGLAS:** NO REPORTADO

**NACIONALIDAD:** REPUBLICA DOMINICANA

**CAPITAL SOCIAL:** 2,000,000.00

**MONEDA:** RD\$

**FECHA ASAMBLEA CONSTITUTIVA/ACTO:** 29/05/2012

**FECHA ÚLTIMA ASAMBLEA:** 08/12/2021

**DURACIÓN DE LA SOCIEDAD:** INDEFINIDA

**DOMICILIO DE LA EMPRESA:**

**CALLE:** LOS ROBLES, # 49, ENSANCHE CARMELITA

**SECTOR:** NO REPORTADO

**MUNICIPIO:** SANTO DOMINGO

**DATOS DE CONTACTO DE LA EMPRESA:**

**NO. VALIDACIÓN:** B160592C-097E-4682-A673-A9B5C0E7C769

**RM NO.** 112822SD

**PÁG.** 1 de 4



TELÉFONO (1): (809) 542-6308

TELÉFONO (2): NO REPORTADO

CORREO ELECTRÓNICO: constructoracoem@gmail.com

FAX: NO REPORTADO

PÁGINA WEB: NO REPORTADO

ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD: SERVICIO, COMERCIO, CONSTRUCCION

OBJETO SOCIAL: TRABAJOS DE INGENIERÍA, VENTAS Y ALQUILER DE EQUIPOS LIVIANOS Y PESADOS, VENTA DE MATERIALES, VENTA DE MATERIALES ELÉCTRICOS, SERVICIOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA. SERVICIOS ELECTROMECÁNICOS, INGENIERÍA ELÉCTRICA, ALQUILER Y VENTA DE GRÚAS, INMOBILIARIA (VENTA Y ALQUILER). CONSTRUCCIÓN INMOBILIARIA (CONSTRUCCIÓN CASAS Y APARTAMENTOS)

PRINCIPALES PRODUCTOS Y SERVICIOS: TRABAJOS DE INGENIERÍA, VENTAS Y ALQUILER DE EQUIPOS LIVIANOS Y PESADOS, MATERIALES, VENTA DE MATERIALES ELÉCTRICOS, SERVICIOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, SERVICIOS ELECTROMECÁNICOS, INGENIERÍA ELÉCTRICA, GRÚAS, INMOBILIARIA, CONSTRUCCIÓN INMOBILIARIA (CONSTRUCCIÓN CASAS Y APARTAMENTOS)

SISTEMA ARMONIZADO (SA): NO REPORTADO



*[Handwritten signature]*



\*\*\*\*\*

**SOCIOS:**

NOMBRE	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
MORTIMER ANDRES ECHAVARRIA MOQUETE	C/ FRANCISCO PRATS RAMIREZ, EDIF. ANA LUCIA I, APATO. 1A, EL MILLON II SANTO DOMINGO	223-0035956-3	REPUBLICA DOMINICANA	Soltero(a)
MILAGROS MABEL REYES GERMAN	C/ JOSE AMADO SOLER #36, RESIDENCIAL CRISCAR, ENS. SERRALLES SANTO DOMINGO	001-1863091-2	REPUBLICA DOMINICANA	Soltero(a)
MARIA LUZ MOQUETE HERNANDEZ	AV. CHARLES DE GAULLE, NO. 9, LOS TRINITARIOS SANTO DOMINGO ESTE	001-0754075-9	REPUBLICA DOMINICANA	Casado(a)

CANTIDAD SOCIOS: En el presente certificado figuran 3 de 3 socios.

CANTIDAD CUOTAS SOCIALES: 20,000.00

\*\*\*\*\*

**ÓRGANO DE GESTIÓN:**

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
MORTIMER ANDRES ECHAVARRIA MOQUETE	Gerente	C/ FRANCISCO PRATS RAMIREZ, EDIF. ANA LUCIA I, APATO. 1A, EL MILLON II SANTO DOMINGO	223-0035956-3	REPUBLICA DOMINICANA	Soltero(a)

DURACIÓN ÓRGANO DE GESTIÓN: 6 AÑO(S)

\*\*\*\*\*

**ADMINISTRADORES/PERSONAS AUTORIZADAS A FIRMAR:**

NO. VALIDACIÓN: B160592C-097E-4682-A673-A9B5C0E7C769

RM NO. 112822SD

PÁG. 2 de 4

NOMBRE	DIRECCIÓN	RM/CÉDULA /PASAPORTE	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
MORTIMER ANDRES ECHAVARRIA MOQUETE	C/ FRANCISCO PRATS RAMIREZ, EDIF. ANA LUCIA I, APATO. 1A, EL MILLON II SANTO DOMINGO	223-0035956-3	REPUBLICA DOMINICANA	Soltero(a)

COMISARIO(S) DE CUENTAS (SI APLICA):  
NO REPORTADO



IGL

ENTE REGULADO: NO REPORTADO

NO. RESOLUCION: NO REPORTADO

TOTAL EMPLEADOS: 2

MASCULINOS: 1

FEMENINOS: 1

SUCURSALES/AGENCIAS/FILIALES: NO REPORTADO

NOMBRE(S) COMERCIAL(ES)

NOMBRE

NO. REGISTRO

CONSTRUCTORA ECHAVARRIA- MOTA

332152



REFERENCIAS COMERCIALES

NO REPORTADO

REFERENCIAS BANCARIAS

NO REPORTADO

COMENTARIO(S)

SOCIEDAD MATRICULADA ORIGINALMENTE BAJO EL REGISTRO MERCANTIL NO.3971LR EMITIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO Y PRODUCCION DE LA PROVINCIA LA ROMANA EN FECHA 04 DEL MES JUNIO DEL AÑO 2012.

ACTO(S) DE ALGUACIL(ES)

NO POSEE

ES RESPONSABILIDAD DEL USUARIO CONFIRMAR LA VERACIDAD Y LEGITIMIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO A TRAVÉS DE SU CÓDIGO DE VALIDACIÓN EN NUESTRA PÁGINA WEB: [WWW.CAMARASANTODOMINGO.DO](http://WWW.CAMARASANTODOMINGO.DO)

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY NO. 126-02 SOBRE COMERCIO ELECTRÓNICO, DOCUMENTOS Y FIRMAS DIGITALES.  
\*\*\*\*\*

*Isabel González*

Isabel González  
Registradora Mercantil Adjunta

*IGL*

\*\*\* No hay nada más debajo de esta línea \*\*\*

*R*



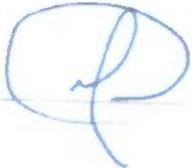
## 9. Nómina de Accionistas

---

*R*



Nómina que contiene los nombres de los socios presentes en la Asamblea General Extraordinaria de la sociedad Constructora Echavarría Mota, SRL, celebrada en fecha ocho (08) del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021).

SOCIOS	NUMERO DE CUOTAS SOCIALES	CANTIDAD DE VOTOS	FIRMA
MORTIMER ANDRÉS ECHAVARRÍA MOQUETE, dominicano, mayor de edad, soltero, titular de la cédula de identidad y electoral no. 223-0035956-3, con domicilio y residencia en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.	19,700	19,700	
MARÍA LUZ MOQUETE HERNÁNDEZ, dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la cédula de identidad y electoral no. 001-0754075-9, residente en la ciudad de Santo Domingo Este, República Dominicana.	100	100	
MILAGROS MABEL REYES GERMAN, dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cédula de identidad y electoral no. 001-1863091-2, residente en la Calle José amado Soler #36, Residencial Criscar, Ensanche Serralles, Santo Domingo, Distrito Nacional.	200	200	
CUOTAS SOCIALES	20,000	20,000	

Certificamos que estos son los socios presentes en la Asamblea General Extraordinaria celebrada en fecha ocho (08) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), quienes han identificado que sus generales y la cantidad de cuotas sociales y votos son los que a cada uno les corresponden. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, los ocho (08) días del mes de diciembre del dos mil veintiuno (2021).



  
**Mortimer Andrés Echavarría Moquete**  
 Socio Gerente



## ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día ocho (08) del mes de diciembre del año Dos Mil Veintiuno (2021), siendo las ocho horas de la mañana (8:00 A. M.), se reunieron en el domicilio social, los socios de la sociedad CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA, S.R.L, con el propósito de celebrar la Asamblea General Extraordinaria.

El Señor **MORTIMER ANDRES ECHAVARRIA MOQUETE**, en su calidad de Gerente de la sociedad comercial ocupó la Presidencia de la asamblea y comprueba tal como se redacta en la nómina de presencia, que han asistido la totalidad de los socios que componen el Capital Social de la sociedad CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA, S.R.L, por lo que se declara a la asamblea regularmente constituida y con capacidad para deliberar, se dejó abierta la reunión y acto seguido expuso que el orden del día era el siguiente:

1. Comprobación y aprobación de la nómina de presencia redactada al efecto, de los concurrentes a la presente Asamblea General Extraordinaria.
2. Autorizar la emisión de nuevas cuotas sociales, y el aumento del capital social de la sociedad. *mf m*
3. Autorizar la modificación del artículo seis de los Estatutos Sociales de la sociedad. *ME*  
*ML*
4. Conocer y aprobar la modificación íntegra de los Estatutos Sociales de la sociedad.
5. Conocer y aprobar la reasignación de la gerencia.
6. Otorgar poder para la continuación de gestión del proceso de registro de documentos ante Registro Mercantil correspondiente.



Inmediatamente fueron sometidos a discusión los puntos indicados en la Agenda, y luego de un breve debate, fueron adoptadas las siguientes resoluciones:





### PRIMERA RESOLUCIÓN

Se procede a APROBAR, como al efecto se aprueba como fiel y verdadera la NÓMINA DE PRESENCIA, levantada al efecto de la celebración de la presente Asamblea; por orden del gerente y los socios, la cual se anexa a la presente Acta.

#### Resolución que fue aprobada a unanimidad de votos.

Continuando con el orden del día, el presidente de la Asamblea indicó que se debía conocer y decidir sobre la capitalización del aporte realizado a favor de la sociedad. Se procedió a explicar a todos los socios presentes que Mortimer Andrés Echavarría Moquete tiene la intención de aportar la suma de un millón novecientos mil pesos con 00/100 (RD\$1,900,000.00) mediante transferencia bancaria a la cuenta corriente a nombre de Constructora Echavarría Mota, SRL, en la entidad Banco Santa Cruz, con número de cuenta 11121000001425, para apoyar a la sociedad en la ejecución de proyectos de gran inversión.

El señor Mortimer Echavarría expresó la decisión de capitalizar a la sociedad Constructora Echavarría Mota, SRL, la totalidad de los aportes realizados a favor de esta última, a cambio de que la Sociedad emita cuotas sociales a su favor, por el valor correspondiente a estas.

*ME*  
*MR*

Es por tanto que, como contraprestación del aporte realizado por el señor Mortimer Echavarría, éste suscribiría en total la cantidad diecinueve mil (19,000) cuotas sociales con un valor nominal de cien pesos dominicanos con 00/100 (RD\$100.00) cada una, para un valor total de un millón novecientos mil pesos dominicanos con 00/100 (RD\$1,900,000.00).

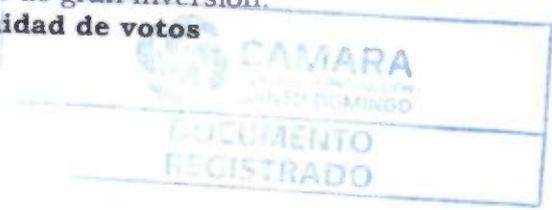
Luego de un intercambio de impresiones entre los presentes, el Presidente de la Asamblea dice que con motivo a lo indicado anteriormente, el capital social de la Sociedad deberá ser aumentado a la suma de Dos Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$2,000,000.00), dividido en veinte mil (20,000) cuotas sociales con un valor nominal de cien pesos dominicanos con 00/100 (RD\$100.00) cada una. Tras algunos comentarios entre los presentes, fueron sometidas a votación las siguientes resoluciones:



### SEGUNDA RESOLUCIÓN

SE LIBRA ACTA y SE APRUEBA la capitalización irrevocable de los aportes realizados por el señor Mortimer Andrés Echavarría Moquete a la Sociedad por la suma de un millón novecientos mil pesos con 00/100 (RD\$1,900,000.00) a ser pagados mediante transferencia bancaria a la cuenta de la Sociedad para apoyar a la sociedad en la ejecución de proyectos de gran inversión.

#### Resolución que fue aprobada a unanimidad de votos



### TERCERA RESOLUCIÓN

Se AUTORIZA la emisión de diecinueve mil (19,000) cuotas sociales, con un valor nominal de cien pesos dominicanos (RD\$100.00) cada una, aumentando el total de cuotas sociales de la sociedad de mil (1,000) a veinte mil (20,000). De este modo, se aprueba un capital social para la empresa de dos millones de pesos dominicanos (RD\$2,000,000.00).

Resolución que fue aprobada a unanimidad de votos

### CUARTA RESOLUCIÓN

Se APRUEBA la modificación del artículo seis de los Estatutos Sociales de Constructora Echavarría Mota, S. R. L., para que en lo adelante sea:

**ARTICULO 6. CAPITAL SOCIAL.** El capital social de la empresa se fija en la suma de dos millones de pesos dominicanos (RD\$2,000,000.00) dividido en VEINTE MIL (20,000) cuotas sociales con un valor nominal de cien pesos dominicanos (RD\$100.00) cada una, las cuales se encuentran enteramente suscritas y pagadas.

Dicho capital está compuesto por los aportes en numerario que hayan realizado los socios. Los socios declaran que al momento de la suscripción de los presentes estatutos sociales las cuotas sociales estaban divididas de la siguiente manera, acorde se estableció y aprobó en la segunda resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Constructora Echavarría Mota, SRL, celebrada el día ocho (08) de diciembre del Dos Mil Veintiuno (2021):

SOCIOS	NUM. DE CUOTAS SOCIALES	VALOR PAGADO EN RD\$
MORTIMER ANDRES ECHAVARRIA MOQUETE	19,700	1,970,000.00
MARIA LUZ MOQUETE HERNANDEZ	100	10,000.00
MILAGROS MABEL REYES GERMAN	200	20,000.00
<b>TOTALES</b>	<b>20,000</b>	<b>2,000,000.00</b>

Resolución que fue aprobada a unanimidad de votos.



*M P M.*  
*ME*  
*MR*

### QUINTA RESOLUCIÓN

Se APRUEBA la modificación de forma íntegra de los Estatutos Sociales, para que en lo adelante se rija por los Estatutos Sociales firmados por los socios en esta misma fecha, ocho (08) de diciembre de Dos Mil Veintiuno (2021).

**Resolución que fue aprobada a unanimidad de votos.**

### SEXTA RESOLUCIÓN

Se APRUEBA la designación de gerente de la sociedad Constructora Echavarría Mota, S. R. L. al señor Mortimer Andrés Echavarría Moquete, portador de la cédula de identidad y electoral no. 223-0035956-3, por un periodo de seis años.

**Resolución que fue aprobada a unanimidad de votos.**



### SEPTIMA RESOLUCIÓN

SE AUTORIZA a la LIC. MELISSA VERAS ROSARIO, dominicana, mayor de edad, soltera, abogada, titular de la cédula de identidad y electoral No. 402-2377211-8, con domicilio en la Av. República de Colombia, Res. Carmen Maria III, Bloque IV, apto. 202, Altos de Arroyo Hondo III, Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana; para que realice los correspondientes depósitos de los documentos de la constitución de la sociedad y demás diligencias que exige la Ley pudiendo ésta delegar en otras personas dicha diligencias.

**Resolución que fue aprobada a unanimidad de votos.**

Habiéndose conocido, analizado, ponderado, decidido y aprobado todos y cada uno de los puntos del orden del día, correspondiente a esta Asamblea General Extraordinaria conforme a la Ley General de Sociedades Comerciales, y no habiendo nada más que tratar se declaró cerrada la Asamblea, y siendo las nueve horas de la mañana (9:00 A. M.) del día, mes y año antes indicado, se declararon terminados los trabajos de la Asamblea General Extraordinaria; Acta que fue levantada y redactada al efecto, leída a los presentes siendo encontrada conforme por todos y que consta anexa con su respectiva Nómina de Asistencia.



**FIRMAN**

Los Socios y Gerente:

**MORTIMER ANDRES ECHAVARRIA MOQUETE**  
Socio Gerente

**MILAGROS MABEL REYES GERMAN**  
Socia

**MARIA LUZ MOQUETE HERNANDEZ**  
Socia



ORIGINAL

FECHA: 23/12/21 HORA: 8:38 a.m.  
NO. EXP: 956426 R. M.: 112822SD  
LIBRO: 60 FOLIO: 443  
VALOR: 200.00  
OBJ: ACTA Y NOMINA ASAMBLEA  
GENERAL EXTRAORDINARIA  
NIV: 3124302MO



# 10. Estatutos Sociales de la compañía.

---

*R*





**ESTATUTOS SOCIALES DE LA  
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA  
"CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA, SRL"**



*QUIENES SUSCRIBEN,*

1. **MORTIMER ANDRÉS ECHAVARRÍA MOQUETE**, dominicano, mayor de edad, soltero, titular de la cédula de identidad y electoral no. 223-0035956-3, con domicilio y residencia en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana;
2. **MARÍA LUZ MOQUETE HERNÁNDEZ**, dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la cédula de identidad y electoral no. 001-0754075-9, residente en la ciudad de Santo Domingo Este, República Dominicana;
3. **MILAGROS MABEL REYES GERMAN**, dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cédula de identidad y electoral no. 001-1863091-2, residente en la Calle José amado Soler #36, Residencial Criscar, Ensanche Serralles, Santo Domingo, Distrito Nacional.

HAN CONVENIDO que la SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, S.R.L, que se denomina CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA, se rija por los siguientes Estatutos Sociales, de acuerdo con las leyes de la República Dominicana.



**DENOMINACION. DOMICILIO. OBJETO. DURACION**

**ARTICULO 1. DENOMINACION SOCIAL.** Bajo la denominación social "**CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA, S. R. L.**" se constituye una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por las disposiciones de la Ley 479-08 de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada y por los presentes Estatutos.

**ARTICULO 2. TIPO SOCIAL.** La sociedad se encuentra organizada como Sociedad de Responsabilidad Limitada (SRL) de acuerdo con las leyes de la República Dominicana, para lo cual se suscriben los presentes estatutos a que estarán sometidos los propietarios de las cuotas sociales.

**ARTICULO 3. OBJETO.** La sociedad tendrá por objeto **Trabajos de ingeniería, ventas y alquiler de equipos livianos y pesados, venta de materiales, Venta de materiales eléctricos, Servicios de ingeniería eléctrica, Servicios electromecánicos, Ingeniería eléctrica, Alquiler y venta de grúas, Inmobiliaria (venta y alquiler), Construcción inmobiliaria (construcción casas y apartamentos)**, así como cualquier otra actividad de lícito comercio.

**ARTICULO 4. DOMICILIO.** El domicilio de la sociedad se establece en **la Calle Los Robles, #49, Ensanche Carmelita, Distrito Nacional, República Dominicana**, pudiendo ser trasladado a otro lugar dentro de la República Dominicana; también podrá establecer sucursales



y dependencias en cualquier localidad del país, de acuerdo con las necesidades y requerimientos de la sociedad.

**ARTICULO 5. DURACIÓN.** La duración de la sociedad es por tiempo ilimitado. Sólo podrá disolverse por Resolución de la Asamblea General Extraordinaria convocada por los socios que representen cuando menos el cincuenta y un por ciento (51%) del capital suscrito y pagado.

### CAPITAL DE LA SOCIEDAD. CUOTAS SOCIALES

**ARTICULO 6. CAPITAL SOCIAL.** El capital social de la empresa se fija en la suma de **dos millones de pesos dominicanos (RD\$2,000,000.00)** dividido en **VEINTE MIL (20,000)** cuotas sociales con un valor nominal de **cien pesos dominicanos (RD\$100.00)** cada una, las cuales se encuentran enteramente suscritas y pagadas.

Dicho capital está compuesto por los aportes en numerario que hayan realizado los socios. Los socios declaran que al momento de la suscripción de los presentes estatutos sociales las cuotas sociales estaban divididas de la siguiente manera, acorde se estableció y aprobó en la segunda resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Constructora Echavarría Mota, celebrada el día seis (06) de diciembre del Dos Mil Veintiuno (2021):

SOCIOS	NUM. DE CUOTAS SOCIALES	VALOR PAGADO EN RD\$
MORTIMER ANDRES ECHAVARRIA MOQUETE	19,700	1,970,000.00
MARIA LUZ MOQUETE HERNANDEZ	100	10,000.00
MILAGROS MABEL REYES GERMAN	200	20,000.00
<b>TOTALES</b>	<b>20,000</b>	<b>2,000,000.00</b>

**ARTICULO 7. DERECHO CUOTAS.** Cada cuota da derecho a su propietario a una parte proporcional en la repartición de los beneficios, así como de los activos en caso de liquidación o partición de la sociedad.

**ARTICULO 8. FORMA CUOTAS.** Las cuotas se dividirán en partes iguales e indivisibles, las cuales estarán representadas por un certificado de cuotas no negociable, el cual indicará el número de certificado, nombre del titular, la cantidad de cuotas que posee, el valor nominal de las cuotas, el capital social de la sociedad y la fecha de emisión del mismo. El certificado de cuotas será emitido por el Gerente de la Sociedad, el cual deberá conservar en el domicilio de la Sociedad un Registro de los certificados de cuotas. Las cuotas sociales podrán ser cedidas mediante las disposiciones establecidas en el presente estatuto.

**ARTICULO 9. TRANSFERENCIAS CUOTAS.** Todo socio que desee ceder sus cuotas sociales o parte de ellas a un tercero, deberá enviar una comunicación por escrito a la sociedad y a los



ME  
MK  
21/21



socios, la misma puede ser enviada de manera física o mediante medios electrónicos. El gerente de la sociedad deberá convocar a los socios a una Asamblea General Extraordinaria dentro de un período no mayor a ocho (8) días contados a partir de la recepción de la comunicación enviada por el socio que desea ceder sus cuotas, en la cual deben estar representadas al menos las tres cuartas (3/4) partes de las cuotas sociales. El certificado transferido será cancelado y depositado en los archivos de la sociedad, y sustituido por el expedido a favor del o de los cesionarios.

**ARTICULO 10. SUJECION DE LOS SOCIOS A LOS ESTATUTOS.** La suscripción o la adquisición de una o más cuotas presupone por parte de su tenedor, su conformidad de atenerse a las cláusulas estatutarias y a las resoluciones y acuerdos de las Asambleas Generales de Socios y del Gerente, en consonancia con los presentes estatutos.

**ARTICULO 11. LIBRO DE CUOTAS.** En el libro de cuotas se hará constancia del nombre, la dirección y el número de cuotas que posee cada titular de cuotas. Las convocatorias a las Asambleas y pagos de dividendos se enviarán a los socios a la dirección que consta en el mencionado Libro de cuotas.

**ARTICULO 12. PERDIDA DEL CERTIFICADO DE CUOTAS.** En caso de pérdida de certificados de cuotas, el dueño, para obtener la expedición de los certificados sustitutos, deberá notificar a la sociedad, por acto de alguacil, la pérdida ocurrida, el pedimento de anulación de los certificados perdidos y la expedición de los nuevos certificados. El peticionario publicará un extracto de la notificación conteniendo las menciones esenciales, en un periódico de circulación nacional, una vez por semana, durante cuatro (4) semanas consecutivas. Transcurridos diez (10) días de la última publicación, si no hubiere oposición, se expedirá al solicitante un nuevo certificado, mediante la entrega de los cuatro (4) ejemplares del periódico en que se hubieren hecho las publicaciones, debidamente certificados por el editor.

Los certificados perdidos se considerarán nulos. Si hubiere oposición, la sociedad no entregará los nuevos certificados hasta que el asunto sea resuelto entre el reclamante y el oponente por sentencia judicial que haya adquirido la autoridad de la cosa irrevocablemente juzgada o por transacción, desistimiento o aquiescencia. Los certificados de acciones que se emitan en el caso de que trata el presente artículo deberán llevar la mención de que sustituyen los extraviados.

**ARTICULO 13. AUMENTO Y REDUCCION DE CAPITAL SOCIAL.** El capital social podrá ser aumentado o reducido por modificación estatutaria y mediante la decisión de una Asamblea General Extraordinaria convocada para estos fines. Dicho aumento podrá realizarse por creación de nuevas cuotas sociales o por elevación nominal de las ya existentes, para lo cual deberá cumplirse con todas las disposiciones enunciadas en los artículos 118 hasta el 122 de la Ley de Sociedades (Ley No.479-08).

**Párrafo:** En la reducción del capital en ningún caso se podrá atentar contra la igualdad de los socios, teniendo como finalidad lo establecido en los artículos 123 hasta el 127 de la Ley de Sociedades (Ley No.479-08).

**ARTICULO 14. NO DISOLUCION DE LA SOCIEDAD POR MUERTE U OTRA CAUSA. PROHIBICIONES.** La Sociedad no se disolverá por el fallecimiento, la interdicción o quiebra de uno o varios socios. Los herederos, causahabientes o acreedores de un socio no pueden

ME  
MR  
M/M



DOCUMENTO  
REGISTRADO



provocar la colocación de sellos sobre los bienes y valores de la Sociedad o pedir su partición o licitación, ni inmiscuirse en su administración. Ellos deberán remitirse, para el ejercicio de sus derechos, a los inventarios sociales y a las deliberaciones de la Asamblea General y decisiones del Gerente.

**ARTICULO 15. LIMITACION PECUNIARIA DE LOS SOCIOS.** Los socios no están obligados, aun respecto de los terceros, sino hasta la concurrencia del monto de sus cuotas. Los socios no pueden ser sometidos a ninguna llamada de fondo ni a restitución de intereses o dividendos regularmente percibidos, salvo las disposiciones establecidas en la Ley.

#### DE LA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD

**ARTICULO 16. DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD.** La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de la Junta General de Socios, y de uno o más gerentes, quienes serán personas físicas y pueden ser o no socios. Los mismos ejercerán las funciones establecidas en el presente estatuto y en la ley.

#### DE LAS ASAMBLEAS DE SOCIOS

**ARTICULO 17. DIVISION DE LAS ASAMBLEAS.** La Asamblea General de Socios, es el órgano supremo de la sociedad; podrá acordar y ratificar actos u operaciones de éstas. Sus resoluciones son obligatorias para todos los socios incluyendo a los disidentes y ausentes.

Las Asambleas generales se dividen en Ordinaria Anual, Ordinaria y Extraordinaria. Se llaman Ordinarias las que sus decisiones se refieren a hechos de gestión o de administración o a un hecho de interpretación de los Estatutos Sociales. Son Extraordinarias las que se refieren a decisiones sobre la modificación de los estatutos.

**ARTICULO 18. FECHA Y LUGAR DE REUNIÓN.** La Asamblea General Ordinaria Anual se reunirá dentro de los tres (3) meses del cierre del ejercicio social, de cada año, en el domicilio social de la sociedad, o en otro lugar del territorio nacional siempre que se haya indicado en la convocatoria de la misma.

**ARTICULO 19. CONVOCATORIA.** Las Asambleas Ordinarias o Extraordinarias, serán convocadas con al menos veinticuatro (24) horas de antelación mediante una comunicación física o electrónica o por un aviso en un periódico de circulación nacional. Sin embargo los socios podrán reunirse sin necesidad de convocatoria cuando se encuentren todos presentes o representados y así se haga constar en el Acta correspondiente.

MC  
MR  
21/21

**ARTICULO 20. QUÓRUM Y COMPOSICIÓN.** Las Asambleas General Ordinaria Anual, General Ordinaria y Extraordinaria, deliberarán válidamente con socios que representen por lo menos las tres cuartas (3/4) partes de las cuotas sociales. Si no reúne el quórum exigido, podrá ser convocada nuevamente una o más veces, pero la Asamblea convocada por segunda o más veces podrá deliberar con la presencia de los socios que representen una tercera parte (1/3) de las cuotas sociales.



DOCUMENTO  
REGISTRADO





24.6 Disponer lo relativo a las utilidades, a la repartición o no de los beneficios, su forma de pago o el destino que debe dárseles; y

24.7 Regularizar cualquier nulidad, omisión o error cometidos en la deliberación de una Asamblea General Ordinaria anterior.

**ARTICULO 25. ATRIBUCIONES ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA NO ANUAL.** Este tipo de Asamblea conoce y decide de todos los actos y operaciones que se refieren a la administración de la Sociedad. Son atribuciones de la Asamblea General Ordinaria las siguientes:

25.1 Ejercer las atribuciones de la Asamblea General Ordinaria Anual cuando no se haya reunido dicha Asamblea o cuando no haya resuelto algunos asuntos de su competencia;

25.2 Remover al Gerente antes del término para el cual ha sido nombrado y llenar definitivamente las vacantes que se produzcan; y

25.3 Acordar la participación de la Sociedad en la constitución de consorcios, asociaciones, sociedades en participación, entre otros, según convenga a los intereses de la Sociedad.

25.4 Autorizar la apertura de sucursales y el nombramiento de representantes en cualquier ciudad de la República;

**ARTICULO 26. ATRIBUCIONES ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.** Este tipo de Asamblea conocerá:

26.1 Del aumento o disminución del capital social;

26.2 De la unión o transformación, fusión o escisión con otra sociedad constituida o que se fuere a constituir;

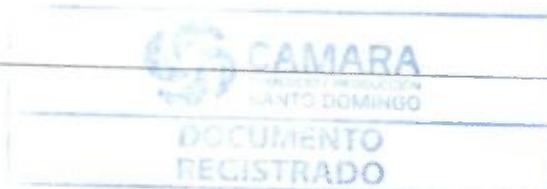
26.3 De la disolución de la sociedad o de la limitación o reducción del término de duración de la misma;

26.4 De la enajenación o transferencia de todo o parte del activo de la Sociedad; y

26.5 De la modificación de cualquier artículo de los presentes estatutos.

**ARTICULO 27. ASAMBLEAS COMBINADAS.** La Asamblea General puede ser Ordinaria y Extraordinaria a la vez, si reúne las condiciones indicadas en los presentes estatutos, en ese caso la Asamblea será combinada tratando los asuntos que le competen a cada uno por separado.

ME  
UK





**ARTICULO 28. ACTAS DE LAS ASAMBLEAS GENERALES.** De cada reunión el Gerente redactará un acta. Las copias de estas actas servirán de prueba de las deliberaciones de la Asamblea y de los poderes otorgados tanto en justicia como frente a cualquier tercero.

### DE EL O LOS GERENTE (S)

**ARTICULO 29. GERENTES.** La sociedad designará a uno o varios gerentes, los cuales podrán actuar de manera individual en nombre y representación de la sociedad. Deben ser personas físicas, socios o no de la sociedad y tendrán una duración de seis años o hasta que su sucesor sea designado. Podrá reelegirse de manera indefinida. Los gerentes deberán actuar de acuerdo a lo que establece la ley y los presentes estatutos. Solo podrán ser gerentes aquellas personas a las que se les esté permitido ejercer el comercio. El gerente tiene la dirección de la sociedad durante el periodo en que la Asamblea General de Socios no esté deliberando y durante este periodo están en la obligación de resolver cualquier asunto que no sea de atribución de la Asamblea General.

**ARTICULO 30. PODERES, DEBERES Y OBLIGACIONES DE LOS GERENTES.** Los gerentes podrán:

- 30.1 Autorizar o aprobar los contratos celebrados a nombre de la sociedad;
- 30.2 Cumplir y ejecutar cualquier mandato o acuerdo de la Asamblea General y estos estatutos.
- 30.3 Otorgar toda clase de nombramientos, mandatos y poderes, sean permanentes, sea por un objeto determinado;
- 30.4 Adquirir o arrendar para la sociedad todos los bienes muebles e inmuebles, derechos y privilegios que considere convenientes;
- 30.5 Representar la sociedad frente a cualquier persona pública o privada;
- 30.6 Abrir, mantener o cerrar cuentas bancarias y determinar quien estará autorizado a firmar en representación de la sociedad, giros, pagarés recibos, aceptaciones, cesiones, cheques, descargos, contratos y documentos de toda clase;
- 30.7 Nombrar y revocar los empleados y mandatarios, fijar su remuneración así como las otras condiciones de su admisión y despido;
- 30.8 Fijar los gastos generales;
- 30.9 Recibir y pagar cualquier suma en capital, intereses y accesorios;
- 30.10 Decidir acerca de las construcciones de inmuebles para la sociedad y de sus mejoras;
- 30.11 Garantizar empréstitos con toda clase de seguridades, ya sea prenda con desampoderamiento y prenda sin desampoderamiento, hipotecas o anticresis;

ME  
MR  
MLX





30.12 Adoptar acuerdos en todos los asuntos que cualquiera de sus miembros someta a su consideración, siempre que no estén atribuidos a la Asamblea General;

30.13 Representar la sociedad en justicia, como demandante o demandada, y obtener sentencias; dar aquiescencia, desistir o hacerlas ejecutar por todos los medios y vías de derecho; autorizar todo acuerdo, transacción, o compromiso; representar a la sociedad en todas las operaciones de quiebra; y

30.14 Autorizar las persecuciones judiciales de cualquier naturaleza que juzgue necesarias; nombrar y revocar apoderados especiales que representen a la sociedad en las acciones que intente y determinar su retribución; proveer la defensa de la sociedad en toda acción o procedimiento que se siga contra ella. La enumeración que antecede es enunciativa y no limitativa y por lo tanto el gerente tiene facultades y poderes suficientes para realizar todos los actos ya fueren administrativos o de disposición necesarios para la consecución de la sociedad.

**ARTICULO 31. RESPONSABILIDAD DE LOS GERENTES.** Los gerentes solo responden individual o solidariamente a la fiel ejecución de sus mandatos y no contraen obligaciones individuales o solidarias relativa a los compromisos sociales.

**ARTICULO 32. EXCEPCIONES.** A menos que exista autorización expresa y unánime de la Asamblea General de socios, no podrán los gerentes:

32.1 Tomar en préstamo dinero o bienes de la sociedad;

32.2 Usar cualquier tipo de servicios, bienes o créditos de la Sociedad en provecho propio o de un pariente o sociedades vinculadas;

32.3 Usar en beneficio propio o de terceros relacionados las oportunidades comerciales de que tuvieran conocimiento en razón de su cargo y que a la vez pudiera constituir un perjuicio para la sociedad;

32.4 Divulgar los negocios de la sociedad, ni la información social a la que tenga acceso y que no haya sido divulgada oficialmente por la sociedad.

32.5 Recibir de la sociedad ninguna remuneración, permanente o no, salvo las establecidas por el artículo 229 de la Ley de Sociedades (Ley No.479-08).

UE  
UR  
MLZ

**ARTICULO 33. DE LOS REGISTROS CONTABLES.** Los gerentes deberán conservar en el domicilio de la sociedad un libro registro en el cual conste de manera cronológica todas las operaciones comerciales materiales realizadas por la sociedad. Estos registros servirán de base para la elaboración de los estados financieros de la sociedad.





### EJERCICIO SOCIAL, FONDO DE RESERVA SOCIAL Y DIVIDENDOS

**ARTICULO 34. EJERCICIO SOCIAL.** El ejercicio social comenzará el día Primero (1ro.) del mes de Enero y terminará el día Treinta y Uno (31) del mes de Diciembre de cada año. Por excepción, el primer ejercicio social abarcará el tiempo comprendido entre la fecha de la constitución definitiva de la sociedad y el día Treinta y Uno (31) del mes de Diciembre del presente año.

**ARTICULO 35. FONDO DE RESERVA LEGAL.** La sociedad tendrá un fondo de reserva legal que estará integrado por la separación anual de por lo menos el cinco por ciento (5%) de los beneficios netos obtenidos, hasta que la reserva alcance una décima (1/10) parte del capital social de la sociedad.

**ARTICULO 36. DIVIDENDOS, RESERVAS Y REINVERSIONES.** Las utilidades que obtenga la Sociedad, una vez cubierto los gastos de administración y operación, así como las aportaciones al fondo de reserva legal, deberán ser distribuidas entre los socios a título de dividendos.

### DE LA TRANSFORMACION, FUSION Y ESCISION DE LA SOCIEDAD

**ARTICULO 37.** La transformación, la fusión y la escisión de la sociedad serán decididas mediante una Asamblea General Extraordinaria, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades (Ley No.479-08).

### DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD

**ARTICULO 38. DE LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD.** La sociedad podrá disolverse cuando se reúna por lo menos una de las siguientes condiciones:

- 38.1 impedimento para desarrollar el objeto social para lo cual fue constituida;
- 38.2 imposibilidad del funcionamiento adecuado de la Sociedad producto de suspensión en sus funciones de la Gerencia misma;
- 38.3 inactividad durante por lo menos tres (3) años consecutivos del objeto social; y
- 38.4 reducción de una cantidad inferior al cincuenta por ciento (50%) del capital social en relación al patrimonio de los activos de la sociedad.
- 38.5. Adicionalmente los socios podrán mediante resolución de una Asamblea General Extraordinaria decretar la disolución de la Sociedad.

ME  
MR  
24/1/20

**Párrafo.** En caso de proceder la disolución de la sociedad la Asamblea General Extraordinaria regulará el modo de hacer su liquidación y nombrará las personas que se encarguen de ésta, cesando el gerente desde entonces en sus funciones. Cuando la sociedad se encuentre en estado de liquidación, el liquidador presidirá la Asamblea General Extraordinaria, la cual se





regirá por lo establecido en los presentes estatutos. Después del pago de todo el pasivo, obligaciones, cuotas y cargas de la sociedad, el producto neto de la liquidación será empleado en reembolsar las sumas en capital liberado y no amortizado que representen las cuotas sociales. En caso de que sobrare algún excedente éste será repartido entre los socios en partes iguales.

**Estatutos Aprobados por la Cuarta Resolución de la Asamblea General Extraordinaria celebrada en fecha ocho (08) de diciembre del Dos Mil Veintiuno (2021).**

**HECHO Y FIRMADO** en dos (2) originales de un mismo tenor y objeto. En el Distrito Nacional, República Dominicana, a los ocho (08) días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021).

**MORTIMER ANDRES ECHAVARRIA MOQUETE**  
Socio Gerente

**MILAGROS MABEL REYES GERMAN**  
Socia

**MARIA LUZ MOQUETE HERNANDEZ**  
Socia

ORIGINAL

FECHA: 23/12/21 HORA: 8:38 a.m.  
AGENCI: 956426 R. N.: 13282250  
LIBRO: 60 FOLIO: 443  
VALOR: 200.00  
OBJ: ESTATUTOS SOCIALES  
M. N.: 3124305MO



DOCUMENTO  
REGISTRADO



# 11. Acta de Asamblea que designa al representante.

---

*R*





*[Handwritten signature]*



### ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día cinco (05) del mes de enero del año Dos Mil Veintiuno (2021), siendo las dos horas de la tarde (2:00 P. M.), se reunieron en el domicilio social, los socios de la sociedad CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA, S.R.L, con el propósito de celebrar la Asamblea General Extraordinaria.

El Señor **MORTIMER ANDRES ECHAVARRIA MOQUETE**, en su calidad de Gerente de la sociedad comercial ocupó la Presidencia de la asamblea y comprueba tal como se redacta en la nómina de presencia, que han asistido la totalidad de los socios que componen el Capital Social de la sociedad CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA, S.R.L, por lo que se declara a la asamblea regularmente constituida y con capacidad para deliberar, se dejó abierta la reunión y acto seguido expuso que el orden del día era el siguiente:

*MAEM  
MR  
m m*

1. Comprobación y aprobación de la nómina de presencia redactada al efecto, de los concurrentes a la presente Asamblea General Extraordinaria.
2. Autorizar a la sociedad a participar en licitaciones y concursos hechos por el Estado Dominicano y todas sus dependencias.
3. Autorizar la celebración de cualquier negocio de licito comercio en nombre de la sociedad con empresas públicas y privadas.
4. Autorizar apertura de cuentas y operaciones bancarias en nombre de la sociedad.
5. Designar representante autorizado para llevar a cabo operaciones a nombre de la sociedad.
6. Otorgar poder para la continuación de gestión del proceso de registro de documentos ante Registro Mercantil correspondiente.

Inmediatamente fueron sometidos a discusión los puntos indicados en la Agenda, y luego de un breve debate, fueron adoptadas las siguientes resoluciones:

*[Handwritten signature]*



### PRIMERA RESOLUCIÓN

Se procede a APROBAR, como al efecto se aprueba como fiel y verdadera la NÓMINA DE PRESENCIA, levantada al efecto de la celebración de la presente Asamblea; por orden del gerente y los socios, la cual se anexa a la presente Acta.

**Resolución que fue aprobada a unanimidad de votos.**

### SEGUNDA RESOLUCIÓN

Se AUTORIZA a la sociedad Constructora Echavarría Mota, S. R. L. a participar en cualquier licitación, concurso, comparación de precios y asimismo celebrar contratos, y realizar cualquier operación de lícito comercio con el Estado Dominicano, y con cualquiera de sus organismos, dependencias o instituciones; y se DESIGNA como única firma autorizada al señor Mortimer Echavarría Moquete, cuyas generales constan, pudiendo este otorgar un poder de representación a un tercero en caso de ser necesario.

MAEM  
MR  
MLM

**Resolución que fue aprobada a unanimidad de votos.**



### TERCERA RESOLUCIÓN

Se AUTORIZA a la sociedad Constructora Echavarría Mota, S. R. L. a realizar cualquier actividad de lícito comercio, realizar cualquier acuerdo, contrato o consorcio con entidades tanto públicas como privadas; y se DESIGNA como única firma autorizada al señor Mortimer Echavarría Moquete, cuyas generales constan, pudiendo este otorgar un poder de representación a un tercero en caso de ser necesario.

**Resolución que fue aprobada a unanimidad de votos.**

### CUARTA RESOLUCIÓN

Se AUTORIZA a la sociedad Constructora Echavarría Mota, S. R. L. a abrir cuentas, solicitar préstamos, abrir fideicomisos, y en general a solicitar cualquier tipo de servicio que puedan ofrecer las entidades bancarias de la República Dominicana, y se DESIGNA como única firma autorizada al señor Mortimer Echavarría Moquete, cuyas generales constan.

**Resolución que fue aprobada a unanimidad de votos.**

R



## QUINTA RESOLUCIÓN

SE AUTORIZA a la LIC. MELISSA VERAS ROSARIO, dominicana, mayor de edad, soltera, abogada, titular de la cédula de identidad y electoral No. 402-2377211-8, con domicilio en la Av. República de Colombia, Res. Carmen María III, Bloque IV, apto. 202, Altos de Arroyo Hondo III, Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana; para que realice los correspondientes depósitos de los documentos de la constitución de la sociedad y demás diligencias que exige la Ley pudiendo ésta delegar en otras personas dicha diligencias.

### Resolución que fue aprobada a unanimidad de votos.

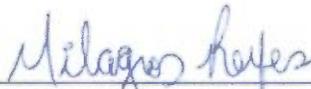
Habiéndose conocido, analizado, ponderado, decidido y aprobado todos y cada uno de los puntos del orden del día, correspondiente a esta Asamblea General Extraordinaria conforme a la Ley General de Sociedades Comerciales, y no habiendo nada más que tratar se declaró cerrada la Asamblea, y siendo las tres horas de la tarde (3:00PM) del día, mes y año antes indicado, se declararon terminados los trabajos de la Asamblea General Extraordinaria; Acta que fue levantada y redactada al efecto, leída a los presentes siendo encontrada conforme por todos y que consta anexa con su respectiva Nómina de Asistencia.

### FIRMAN

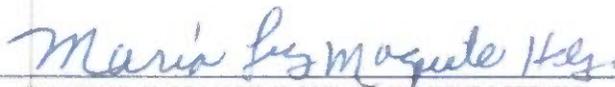
Los Socios y Gerente:



**MORTIMER ANDRES ECHAVARRIA MOQUETE**  
Socio Gerente



**MILAGROS MABEL REYES GERMAN**  
Socia



**MARIA LUZ MOQUETE HERNANDEZ**  
Socia



ORIGINAL

FEC-1A: 12/01/21 MCRA: 02:10 p.m.  
NO. EXP.: 844608 R.M.: 11282250  
LIBRO: 59 FOLIO: 174  
VALOR: 200.00  
DOC.: ACTA Y NOMINA ASAMBLEA  
GENERAL EXTRAORDINARIA  
NUM.: 2822185RD



*R*



# B. DOCUMENTACION FINANCIERA

---

*R*



# 1. Estados Financieros auditados de los últimos 02 períodos fiscales.

---

R





# CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA, SRL

Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2021



**CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA**  
**Índice**  
**31 de diciembre del 2021 y 2020**

*R*



	Página(s)
Informe de los Auditores Independientes.....	3-5
<b>Estados Financieros</b>	
Estado de Situación Financiera.....	6
<i>Estado de Resultados</i> .....	7
<i>Estado de Cambios en el Patrimonio</i> .....	8
<i>Estado de Flujos de Efectivo</i> .....	9
<i>Notas a los Estados Financieros</i> .....	10



*ROSMERY VERAS ROSARIO*  
CPA

**Informe de los Auditores Independientes**

A los Accionistas y  
Consejo de Administración de  
Constructora Echavarría Mota, SRL



**Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2021, y los estados de operaciones, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los años terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, excepto por el efecto que sobre los estados financieros pudieran tener los asuntos detallados en la base para calificar la opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la situación financiera de CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA SRL, al 31 de diciembre del 2021, y el resultado de sus operaciones y su flujo de efectivo para el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIAS), y con los principios de contabilidad generalmente aceptados en la República Dominicana, adoptados por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD.)

**Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras Responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección Responsabilidad del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros, de nuestro informe.

Somos independiente de CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana que son aplicables a nuestra auditoria de los estados financieros en la República Dominicana y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES), así como del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Institución de continuar como negocio en marcha y revelar, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la institución o de cesar sus operaciones, o bien no

tenga otra alternativa razonable. Los encargados del gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, considerados en su conjunto, están libres de errores materiales debido a fraude o error, así como, emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectara un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs), aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar desviaciones materiales que resulten de un fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del entendimiento del sistema de control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos acerca de lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren su presentación razonable.

Comunicamos a la Gerencia de la Entidad en relación, entre otros asuntos, el alcance, el enfoque planeado, la oportunidad de ejecución de la auditoria y los hallazgos significativos detectados en su realización, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a la Gerencia de la Entidad una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y comunicado de cualquier relación y otros asuntos de las que se puede esperar, de manera razonable, pensarse que afectan a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

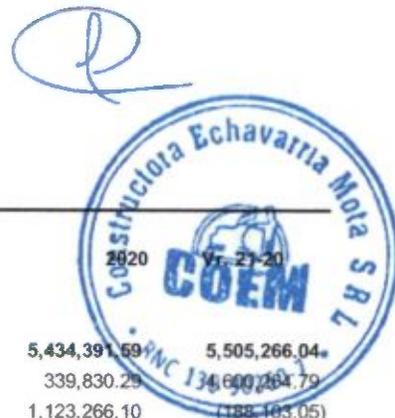


*Rosmary Veras R.*

Rosmary Veras R.  
CPA



CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA  
RNC: 130902607  
ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS  
AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020  
EXPRESADO EN RD\$



<u>ESTADO DE SITUACION</u>	<u>NOTAS</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>Yr. 21-20</u>
<b>ACTIVOS</b>				
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>				
Efectivo en Caja y Bancos	6	4,940,095.08	339,830.29	4,600,264.79
Cuentas por Cobrar	7	935,163.05	1,123,266.10	(188,103.05)
Inventarios	8	58,730.00	796,991.60	(738,261.60)
Construcción en proceso Clientes		4,519,172.33	2,888,896.69	1,630,275.64
Anticipo y retenciones a ISR		208,737.68	285,406.91	(76,669.23)
Saldo a Favor ITBIS		277,759.49	-	277,759.49
<b>ACTIVOS FIJOS NETOS</b>		<b>940,913.94</b>	<b>1,061,686.98</b>	<b>(120,773.04)</b>
Mobiliarios y equipos		1,602,304.47	1,602,304.47	-
Depreciación acumulada		(661,390.53)	(540,617.49)	(120,773.04)
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>11,880,571.57</b>	<b>6,496,078.57</b>	<b>5,384,493.00</b>
<b>PASIVOS</b>				
<b>CORTO PLAZO</b>				
Cuentas por pagar a Corto Plazo	9	219,675.26	55,401.08	164,274.18
Impuestos por pagar		230,424.74	-	230,424.74
Préstamos Bancarios Porción corriente		940,000.00	648,159.78	291,840.22
<b>A LARGO PLAZO</b>		<b>5,334,045.70</b>	<b>3,159,086.24</b>	<b>2,174,959.46</b>
Préstamos Bancarios Largo Plazo		5,334,045.70	3,159,086.24	2,174,959.46
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>		<b>6,724,145.70</b>	<b>3,862,647.10</b>	<b>2,861,498.60</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital accionistas		2,000,000.00	100,000.00	1,900,000.00
Utilidad (Perdidas) Acumuladas		2,303,425.64	1,681,558.01	621,867.63
Utilidad Actual		623,000.23	621,867.63	1,132.60
Reservas		230,000.00	230,005.83	(5.83)
<b>TOTAL DE PATRIMONIO</b>		<b>5,156,425.87</b>	<b>2,633,431.47</b>	<b>2,522,994.40</b>
<b>TOTAL DE PASIVOS Y CAPITAL</b>		<b>11,880,571.57</b>	<b>6,496,078.57</b>	<b>5,384,493.00</b>



**CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA**  
**ESTADOS DE RESULTADOS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 Y 2020**  
**EXPRESADOS EN RD\$**

*R*



**ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS**

2021

2020

**INGRESOS**

Ingresos por Ventas	28,920,950.44	24,485,689.03
Otros Ingresos		1,667.00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>28,920,950.44</b>	<b>24,486,747.03</b>

**COSTO DE VENTAS**

<b>8</b>	<b>25,181,838.50</b>	<b>22,705,627.10</b>
----------	----------------------	----------------------

**GASTOS**

Sueldo y Gastos de personal	1,310,914.19	236,600.00
Aportes Seguridad Social	83,203.20	23,660.00
Infotep	9,006.00	2,150.00
Depreciación de activos	120,773.04	156,634.28
Alquiler oficinas	120,000.00	81,000.00
Teléfonos	22,080.00	19,200.00
Energía eléctrica	22,950.00	25,500.00
Seguros	252,097.57	41,404.06
Otros gastos general y administrativos	379,908.86	178,592.92
Intereses y cargos bancarios	564,754.11	164,505.21

**TOTAL DE GASTOS**

<b>2,885,686.97</b>	<b>929,246.47</b>
---------------------	-------------------

**TOTAL EGRESOS**

<b>28,067,525.47</b>	<b>23,634,873.57</b>
----------------------	----------------------

**INGRESOS NETOS O (PERDIDA) ANTES DE ISR**

<b>853,424.97</b>	<b>851,873.46</b>
-------------------	-------------------

**IMPUESTO**

230,424.74	230,005.83
------------	------------

**INGRESOS NETOS**

<b>623,000.23</b>	<b>621,867.63</b>
-------------------	-------------------



CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA  
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
 AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 y 2010  
 EXPRESADOS EN RD\$



	ACCIONES COMUNES RD\$	RESERVA LEGAL RD\$	UTILIDADES ACUMULADAS RD\$	TOTAL RD\$
<b>BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019</b>	<b>100,000.00</b>	-	<b>1,681,558.01</b>	<b>1,781,558.01</b>
PERDIDA (GANANCIA) NETA 2020		230,005.83	621,867.63	851,873.46
AJUSTES DE PERIODOS ANTERIORES				
<b>BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020</b>	<b>100,000.00</b>	<b>230,005.83</b>	<b>2,303,425.64</b>	<b>2,633,431.47</b>
APORTES DE CAPITAL	1,900,000.00			1,900,000.00
PERDIDA (GANANCIA) NETA 2021		0.00	623,000.23	623,000.23
AJUSTES DE PERIODOS ANTERIORES		(5.83)	5.83	-
<b>BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021</b>	<b>2,000,000.00</b>	<b>230,000.00</b>	<b>2,926,431.70</b>	<b>5,156,431.70</b>



**CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**EXPRESADOS EN RD\$**

*R*



Del 01 de enero al 31 de diciembre del Año terminado	2021	
<b>Flujo de efectivo operativo:</b>		
<b>Utilidad Neta</b>	623,000.23	623,000.23
<b>Mas:</b>		
Depreciación	120,773.04	156,634.28
Disminución en activos circulantes distintos del efectivo	(1,365,503.36)	143,801.59
Incrementos en pasivos circulantes	686,539.14	50,124.60
<b>Menos:</b>		
Incrementos en activos circulantes distintos del efectivo	(460,502.11)	3,612,157.06
Disminución en los pasivos circulantes	-	300,573.82
<b>Efectivo Neto de las Actividades operativas</b>	<b>525,311.16</b>	<b>(2,940,302.78)</b>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de inversión:</b>		
<b>Mas:</b>		
Entradas de efectivo por las ventas de propiedades, plantas y equipos		794,110.22
<b>Menos:</b>		
Salidas compras de propiedades, plantas y equipos		-
<b>Efectivo de las actividades de inversión:</b>	<b>-</b>	<b>794,110.22</b>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>		
Entradas de efectivo por accionistas	1,900,000.00	230,005.83
Entradas de efectivo por prestamos a largo plazo	2,174,959.46	1,807,246.02
Reservas	(5.83)	-
Pagos de prestamos	-	-
<b>Efectivo de las actividades de financiamiento:</b>	<b>4,074,953.63</b>	<b>2,037,251.85</b>
<b>Flujo Neto de Efectivo</b>	<b>4,600,264.79</b>	<b>(108,940.71)</b>
<b>Saldo de efectivo al inicio</b>	<b>339,830.29</b>	<b>448,771.00</b>
<b>Saldo de efectivo al final</b>	<b>4,940,095.08</b>	<b>339,830.29</b>



**CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA SRL**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



**1. Descripción de la Entidad y Naturaleza de las Operaciones**

La compañía fue constituida de acuerdo con las leyes de la República Dominicana. Constructora Echavarría Mota fue fundada en la ciudad de Santo Domingo el 05 de septiembre del 2012, con la finalidad de satisfacer las necesidades del creciente mercado de las construcción y del transporte de materiales. Su objeto principal es brindar servicios de servicios alquileres de equipos de construcción, transporte de materiales pesados, así como también la construcción y supervisión de obras civiles.

**2. Inventario**

Los Inventarios están registrados al costo, y el costo de la mercancía vendida es determinado mediante el método (PEPS), primeras en entrar, primeras en salir.



**3. Bases de Presentación de Estados Financieros**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) aceptada por el instituto de contadores publico autorizado de la República Dominicana.

**3.1 Declaración de conformidad**

Los presentes estados financieros han sido preparados para fines de acompañar la presentación de la declaración de impuesto sobre la renta. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las políticas contables que se describen en Nota 3, sobre la base del costo histórico.

**3.2 Moneda funcional y de presentación**

Los estados financieros están presentados en pesos dominicanos (RD\$), que es la moneda funcional de la Compañía.

**4. Políticas Contables Significativas**

Un resumen de las principales políticas contables utilizadas por la Compañía en la preparación de estos estados financieros se presenta a continuación:

**4.1 Uso de Estimaciones**

La preparación de estos estados financieros y sus notas relacionadas, requieren que la gerencia realice estimados y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos del período que se reporta. Los

estimados se usan para contabilizar las provisiones, depreciación, impuesto sobre la renta y contingencias.

#### 4.2 Ingresos

La compañía reconoce sus ingresos, costos y gastos por el método de costo devengado, es decir al momento de su ocurrencia.

#### 4.3 Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se traducen a pesos dominicanos (RD\$) a la tasa de cambio vigente en el mercado a la fecha de los estados financieros. Los ingresos o gastos se traducen a pesos dominicanos (RD\$) usando la tasa vigente a la fecha de la transacción. Las diferencias resultantes de la traducción de los activos y pasivos se registran como ganancia o pérdida en cambio, en el renglón de ingresos (gastos) financieros en los estados de resultados que se acompañan. La tasa de cambio del peso dominicano con relación al dólar de los Estados Unidos de América (US\$) era de RD\$ 58.34 y 57.41 por cada US\$1.00 al 31 de diciembre del 2020 y 2021, respectivamente.

#### 4.4 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para fines del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo, el efectivo en caja y bancos, así como certificados de depósitos y otras inversiones temporales de alta liquidez con fecha de vencimiento original de tres meses o menos.

#### 4.5 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

Las cuentas por cobrar se componen de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

#### 4.6 Propiedad, Planta y Equipo

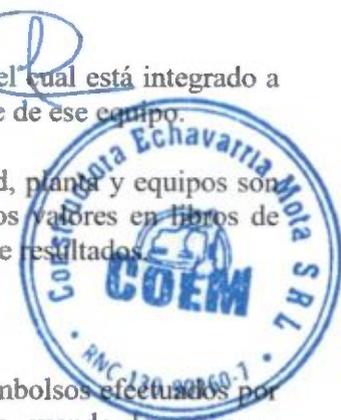
##### 4.6.1 Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedad, planta y equipos están registradas al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, si alguna.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto, y los costos de dismantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por

préstamos capitalizados. El programa de computación adquirido, el cual está integrado a la funcionalidad del equipo relacionado, es capitalizado como parte de ese equipo.

Las ganancias y pérdidas por la venta de una partida de propiedad, planta y equipos son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de estos y se reconocen en el reglón de otros ingresos en los estados de resultados.



#### 4.6.2 Desembolsos subsecuentes

La Compañía capitaliza a su propiedad, planta y equipos los desembolsos efectuados por reparaciones o reemplazo de un elemento de sus propiedades cuando los mismos aumentan la capacidad de los activos para generar beneficios económicos futuros. Los pagos que no cumplen con esta característica son llevados a resultados del período en que se incurren.

#### 4.6.3 Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual.

El gasto de depreciación ha sido determinado usando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos correspondientes, como se especifica a continuación:

Activo	Vida Útil Estimada (Años)
Edificios	50
Equipos de transporte pesado	5
Mobiliarios y equipos de oficina	4-5
Otros equipos	4-5
Mejoras en propiedades arrendadas	10



Los costos de mantenimiento rutinarios, reparaciones y reemplazos son cargados a gastos cuando se incurren. El costo de reparaciones significativas, renovaciones y mejoras, que aumentan la capacidad del activo y/o incrementar su eficiencia y/o extienden sus vidas útiles, se agregan al valor en libros de los respectivos activos.

Cuando los activos son retirados o de alguna manera son dispuestos, su costo y correspondiente depreciación acumulada se descargan de las cuentas de activos, y cualquier ganancia o pérdida que resulte, se incluye en los resultados del período.

#### 4.7 Financiamientos

Los financiamientos son reconocidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Los financiamientos son posteriormente valuados al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Los intereses generados por dichos préstamos son reconocidos en los resultados cuando se devengan, excepto aquellos que son directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que califican

(aquel que se toma un período sustancial de tiempo para dejarlo disponible para su uso o venta) como parte del costo de ese activo.

#### 4.8 Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros corrientes se estima que es igual a su valor en libros debido al corto plazo del vencimiento de estos instrumentos.

La deuda financiera es acordada a tasa de interés fija, por lo que la compañía se expone al riesgo de valor razonable de tasa de interés.

#### 4.9 Información sobre Plan de Pensiones

La Compañía no mantiene ningún plan de pensiones. Las leyes dominicanas establecen beneficios de pensiones a ser pagados a empleados retirados a través de planes de pensiones gubernamentales y/o planes de fondos administrados privados a los que los empleadores y empleados realizan contribuciones.

#### 5. Indemnización por Despido

La indemnización por despido que sólo debe ser pagada en ciertas circunstancias según lo requiere el Código de Trabajo dominicano, es cargada a gastos cuando los empleados son despedidos.

#### 5. Administración del riesgo financiero

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercadeo
- Riesgo operaciona.

##### 5.1 Riesgo crediticio

El riesgo crediticio es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se originan principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

El riesgo crediticio al que la compañía está expuesta es influenciado principalmente por las características individuales de cada cliente. Las características demográficas de los clientes principales, incluyen el riesgo predeterminado del país y la industria en los cuales opera, tienen menos influencia en el riesgo crediticio.

El riesgo de crédito relacionado con las cuentas por cobrar comerciales se maneja a través de los contratos que establecen la obligación de proporcionar avances de efectivo a depósitos.

##### 5.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no cumpla con sus obligaciones financieras conforme su vencimiento. La política de la Compañía para la administración del riesgo de liquidez es, en la medida de lo posible, tener siempre suficiente liquidez para cumplir con todos los pasivos que tenga a la fecha de sus vencimientos, sin tener que incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de perjudicar la reputación de la Compañía.

### 5.3 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de cambios en los precios en el mercado, tales como, tasas de cambio de moneda extranjera y tasas de interés que pueden afectar los resultados de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que esta posea. El objetivo de administrar el riesgo de mercado es manejar y controlar las exposiciones al riesgo del mercado dentro de parámetros aceptables, cuando el retorno es posible.

### 5.4 Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la Compañía.

El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional a manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la Compañía con la efectividad general de costos y de evitar los procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad.

La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la administración superior dentro de cada unidad de negocios. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas de la Compañía para la administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones, incluyendo la autorización independiente de las transacciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Requerimientos relacionados con el aporte de las pérdidas operacionales y las acciones de remediación de propuestas.
- Desarrollo de planes de contingencia.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y de negocios.
- Mitigación de riesgos, incluyendo seguros cuando son efectivos.

**CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

*R*



	2021	2020
<b>6 EFECTIVO EN CAJA Y BANCO</b>		
EFFECTIVO	50,000.00	10,000.00
BANCO DE RESERVAS	2,722.48	500.00
BANCO POPULAR DOMINICANO	50.00	100.00
BANCO SANTA CRUZ	4,887,322.60	329,230.29
<b>TOTAL</b>	<b>4,940,095.08</b>	<b>339,830.29</b>

<b>7 CUENTAS POR COBRAR</b>		
CORPORACION DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO	935,163.05	-
MORTIMER	-	441,708.10
GRUPO VERAS ROSARIO SRL	-	681,558.00
<b>TOTAL</b>	<b>935,163.05</b>	<b>1,123,266.10</b>

<b>8 DETALLES DE CUENTA DE COSTOS E INVENTARIO</b>		
INVENTARIO INICIAL	796,991.60	325,500.00
COMPRAS LOCALES	24,443,576.90	23,177,118.70
COMPRAS EN EL EXTERIOR	-	-
<b>MERCANCIA DISPONIBLE PARA LA VENTA</b>	<b>25,240,568.50</b>	<b>23,502,618.70</b>
INVENTARIO FINAL	58,730.00	796,991.60
<b>COSTO DE LA MERCANCIA VENDIDA</b>	<b>25,181,838.50</b>	<b>22,705,627.10</b>

<b>9 PASIVOS:</b>		
TSS	13,867.20	4,592.00
INFOTEP	648.00	430.00
TARJETAS	205,160.06	-
ITBIS	-	-
REPUESTOS Y SERVICIOS HIDRAULICOS SALO	-	50,379.08
<b>TOTAL</b>	<b>219,675.26</b>	<b>55,401.08</b>



**10 INDICADORES FINANCIEROS**

DATOS	2021	2020
<b>TOTAL, DE ACTIVOS</b>	<b>11,880,571.57</b>	<b>6,496,078.57</b>
Corrientes:	10,939,657.63	5,434,391.59
Fijos:	940,913.94	1,061,686.98
<b>PASIVO TOTAL</b>	<b>6,724,145.70</b>	<b>3,862,647.10</b>
Corto Plazo	1,390,100.00	703,560.86
Largo Plazo	5,334,045.70	3,159,086.24
<b>TOTAL, DE PATRIMONIO</b>	<b>5,156,425.87</b>	<b>2,633,431.47</b>
<b>INDICES</b>		
SOLVENCIA	1.77	1.68
LIQUIDEZ	7.87	7.72
ENDEUDAMIENTO	1.30	1.47
<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>9,549,557.63</b>	<b>4,730,830.73</b>

## 11. Impuesto sobre la Renta

La Ley Tributaria requiere que los contribuyentes mantengan sus registros contables en pesos dominicanos (Moneda Local) para fines fiscales. Además, el Artículo 298 de la Ley Tributaria reconoce las diferencias cambiarias generadas por activos y pasivos monetarios liquidables en monedas extranjeras como gastos deducibles o ingresos gravables en la determinación de la renta imponible. Las autoridades impositivas indican anualmente la tasa de cambio a ser usada para la valuación de sus partidas monetarias en monedas extranjeras.

La Ley Tributaria de la República Dominicana establece un impuesto corporativo con una tasa de 27% según la Ley 139-11, art. 297 vigente desde junio 2011 sobre la ganancia neta imponible; y un impuesto mínimo alternativo de 1% de impuesto sobre los activos. La base imponible del Impuesto Sobre los Activos es el total de activos tal y como aparecen en el balance general de fin de año excluyendo las partidas de revaluación y de impuestos diferidos.



<b>DGII</b>	<b>DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS</b>	<b>IR-2</b>	
<b>DECLARACIÓN JURADA ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE SOCIEDADES</b>		Periodo	202112
<b>I. DATOS PERSONALES DECLARANTE</b>			
RNC/Cédula	130902607	Nombre(s)	CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTTA SRL
Nombre Comercial	CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTTA	Apellido(s)	
Correo Electrónico	construccionem@gmail.com	Teléfono	5426308
	Rectificativa: <input type="checkbox"/>	Tipo Declaración	Normal <input checked="" type="checkbox"/>
<b>II. DETERMINACIÓN DE LA RENTA NETA IMPONIBLE O PERDIDA FISCAL</b>			
<b>A. INGRESOS (Viene De La Casilla Total De Ingresos. Anexos Estado De Resultados)</b>	=	<b>A</b>	26,920,990.44
<b>B. INGRESOS BRUTOS SUJETOS AL PAGO DE ANTICIPOS (Viene Del Anexo E)</b>	=	<b>B</b>	3,739,111.94
<b>1.- BENEFICIO O PERDIDA NETA ANTES DEL IMPUESTO (Viene Del Anexo B)</b>	=	<b>1</b>	863,424.97
2.- AJUSTES POSITIVOS (Viene del Anexo G)	=	2	0.00
3.- EXENCIÓN LEY DE INCENTIVOS	=	3	
4.- DIVIDENDOS GANADOS EN OTRAS COMPANIAS	=	4	0.00
5.- AJUSTES NEGATIVOS (Viene del Anexo G)	=	5	0.00
<b>6.- TOTAL AJUSTES FISCALES (Casillas 2-3-4-5)</b>	+	<b>6</b>	0.00
<b>7.- RENTA NETA IMPONIBLE ANTES DE LA PÉRDIDA Y DE LA LEY No. 392-07 (Casillas 1 ± 6)</b>	=	<b>7</b>	853,424.97
8.- PERDIDAS AÑOS ANTERIORES QUE SE COMPENSAN (Viene de: total columna (k) del Anexo E)	=	8	0.00
<b>9.- RENTA NETA IMPONIBLE DESPUÉS DE LA PÉRDIDA Y ANTES DE LA LEY No. 392-07 (Casillas 7 - 8)</b>	=	<b>9</b>	853,424.97
10.- DEDUCCIÓN POR INVERSIÓN (Ley No. 392-07)	=	10	
<b>11.- RENTA NETA IMPONIBLE DESPUÉS DE LA PÉRDIDA Y DE LA LEY No. 392-07</b>	=	<b>11</b>	853,424.97
<b>III. LIQUIDACIÓN</b>			
<b>12.- IMPUESTO LIQUIDADO (Aplicar 27% A La Casilla 11)</b>	=	<b>12</b>	230,424.74
13.- ANTICIPOS PAGADOS	=	13	140,183.92
14.- RETENCIONES ENTIDADES DEL ESTADO (Viene del Formato de Envío 623)	=	14	169,567.19
15.- CRÉDITO POR INVERSIÓN (Art. 34 de la Ley 108-10)	=	15	
16.- CRÉDITO POR ENERGÍA RENOVABLE	=	16	
17.- CRÉDITO RETENCIONES POR INTERÉS BANCARIOS	=	17	
18.- CRÉDITO POR RETENCIONES DE GANANCIA DE CAPITAL	=	18	
19.- CRÉDITO POR IMPUESTOS PAGADOS EN EL EXTERIOR	=	19	
20.- CRÉDITO FISCAL (Art. 39 de la Ley 108-10) (Ley No. 253-12)	=	20	
21.- COMPENSACIONES AUTORIZADAS Y OTROS PAGOS	=	21	
22.- SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR NO COMPENSADO	=	22	
<b>23.- DIFERENCIA A PAGAR (12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22 Si El Resultado Es Positivo)</b>	=	<b>23</b>	0.00
<b>24.- SALDO A FAVOR (12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22 Si El Resultado Es Negativo)</b>	=	<b>24</b>	79,326.37
25.- MORA POR DECLARACIÓN TARDÍA (Aplicar el 10% sobre casilla 23 por el 1er. Mes y 4% progresivo por cada mes o fracción de mes)	=	25	0.00
26.- MORA EN PAGOS DE ANTICIPOS (Sobre el monto mensual de anticipos no pagados)	=	26	
<b>27.- TOTAL RECARGOS (Casillas 25+26)</b>	=	<b>27</b>	0.00
28.- SANCIONES	=	28	
29.- INTERÉS INDEMNIZATORIO POR DECLARACIÓN TARDÍA (Aplicar % sobre casilla 23)	=	29	0.00
30.- INTERÉS INDEMNIZATORIO SOBRE ANTICIPOS (Sobre el monto mensual de anticipos no pagados)	=	30	
<b>31.- TOTAL A PAGAR (23+27+28+29+30)</b>	=	<b>31</b>	0.00
<b>32.- SALDO A COMPENSAR EN ACTIVO/ANTICIPO</b>	=	<b>32</b>	
<b>33.- NUEVO SALDO A FAVOR (Casillas 24-27-28-30-32 Si Es Negativa) (Si Es Positivo Valor A Pagar)</b>	=	<b>33</b>	79,326.37

**JURAMENTO**

00D36CA79E84DC798FEC9D23E37395#

Declaro bajo la fé de juramento, que los datos consignados en la presente declaración son correctos y completos y que no he omitido ni falseado dato alguno que la misma deba contener, siendo todo su contenido la fiel expresión de la verdad.

**Documentos Presentados**

Formulario

- A1 - Anexo Balance General (Manuf, Comer, Agro, Hoteles)
- B1 - Anexo Estado de Resultados (Manuf, Comer, Agro.)
- D - Anexo Datos Informativos 2003
- D1 - Anexo del Anexo de Datos Informativos (Activos Categoría 1) 2003
- J - Anexo de Datos Informativos
- E - Anexo Datos Complementarios
- G - Anexo de Datos Informativos NCF y Ajustes Positivos / Negativos
- H1 - Anexo Identificación del Beneficiario Final
- H2 - Anexo Identificación del Beneficiario Final
- D2 - Determinación Ajuste Fiscal





# Impuestos Internos

## REPUBLICA DOMINICANA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS REPORTE DE CUOTAS

**RNC:** 1-30-90260-7 CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA SRL  
**Impuesto:** I12 - ANTICIPO IMPUESTO A LAS RENTAS  
**Número Declaración:** 404705901

Cuota	Periodo	Autorización	Valor	Fecha Vcmto.	Límite Pago
1	202205	22043914908-5	4,564.33	2022/06/15	2022/06/15
2	202206	22043914909-3	4,564.33	2022/07/15	2022/07/15
3	202207	22043914910-7	4,564.33	2022/08/15	2022/08/15
4	202208	22043914911-5	4,564.33	2022/09/15	2022/09/15
5	202209	22043914912-3	4,564.33	2022/10/17	2022/10/17
6	202210	22043914913-1	4,564.33	2022/11/15	2022/11/15
7	202211	22043914914-0	4,564.33	2022/12/15	2022/12/15
8	202212	22043914915-8	4,564.33	2023/01/16	2023/01/16
9	202301	22043914916-6	4,564.33	2023/02/15	2023/02/15
10	202302	22043914917-4	4,564.33	2023/03/15	2023/03/15
11	202303	22043914918-2	4,564.33	2023/04/17	2023/04/17
12	202304	22043914919-0	4,564.33	2023/05/15	2023/05/15

00D36CA73554DCC798FEC9D23537395#



REPUBLICA DOMINICANA  
MINISTERIO DE HACIENDA  
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS  
INTERNOS

Fecha: 2022/04/19  
Hora: 10:29

AUTORIZACIÓN DE PAGO



### Impuestos Internos

Número del Documento: 404705901-2  
Impuesto: IR2 - IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES  
RNC o Cédula: 1-30-90260-7 CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA SRL  
Fecha Límite del Impuesto: 2022/05/03  
Fecha de la Autorización: 2022/04/19  
Periodo: 202112  
Fecha Límite de la Autorización: 2022/05/03

TOTAL A CANCELAR:

RD\$ 0.00

00D36CA73554DCC798FEC9D23537395#



**DGII****DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS****ANEXO A-1****BALANCE GENERAL**

Periodo

2011

**I. DATOS PERSONALES DECLARANTE**

RNC/Cédula 130802607

Nombre(s) CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA SRL

Apellido(s)

I. ACTIVOS	MONTOS	TOTALES
<b>1.- ACTIVOS CORRIENTES</b>		10,759,192.33
1.1 CAJAS Y BANCOS	4,940,095.08	
1.2 CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES	935,163.05	
1.3 CUENTAS POR COBRAR A RELACIONADOS		
1.4 OTRAS CUENTAS POR COBRAR		
1.5 INVENTARIO DE MERCANCIAS O PRODUCTOS TERMINADOS	58,730.00	
1.6 INVENTARIO DE MATERIA PRIMA	0.00	
1.7 INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO	0.00	
1.8 OTROS INVENTARIOS	4,519,172.33	
1.9 MERCANCIAS EN TRÁNSITO		
1.10 GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO		
1.11 OTROS ACTIVOS CORRIENTES	277,758.48	
1.12 DIVIDENDOS A CUENTA ENTREGADOS EN EL EJERCICIO		
<b>2.- ACTIVOS FIJOS (*)</b>		1,602,304.47
2.1 EDIFICACIONES (CATEGORÍA 1)		
2.2 EDIFICACIONES DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS (CATEGORÍA 1)		
2.3 AUTOMÓVILES Y EQUIPOS (CATEGORÍA 2)	1,602,304.47	
2.4 OTROS ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES (CATEGORÍA 3)		
2.5 OTROS ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES (INCLUYE TERRENOS URBANOS)		
2.6 OTROS ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES (INCLUYE TERRENOS RURALES)		
2.7 REVALUACIÓN DE ACTIVOS		
<b>3.- INVERSIONES</b>		0.00
3.1 DEPÓSITOS		
3.2 ACCIONES		
3.3 OTRAS INVERSIONES		
<b>4.- OTROS ACTIVOS</b>		208,737.68
4.1 OTROS ACTIVOS NO AMORTIZABLES		
4.2 IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO O ANTICIPADO	208,737.68	
4.3 OTROS ACTIVOS AMORTIZABLES		
<b>5.- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>		661,390.53
5.1 DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 1)		
5.2 DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVOS FIJOS EDIFICACIONES AGROPECUARIAS (CATEGORÍA 1)		
5.3 DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 2)	661,390.53	
5.4 DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 3)		
5.5 PARA CUENTAS INCOBRABLES		
5.6 PROVISIÓN DE INVENTARIO		
5.7 OTRAS PROVISIONES		
<b>6.- TOTAL ACTIVOS</b>		11,880,571.57
<b>II. PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>7.- ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>		1,390,100.00
7.1 PRÉSTAMOS	940,000.00	
7.2 CUENTAS POR PAGAR	219,875.28	
7.3 IMPUESTOS POR PAGAR	230,424.74	
7.4 OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
7.5 COBROS ANTICIPADOS		
7.6 APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN		
<b>8.- ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>		5,334,045.70
8.1 PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS		
8.2 PRÉSTAMOS COMERCIALES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES	5,334,045.70	
8.3 PRÉSTAMOS COMERCIALES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR		
8.4 PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS LOCALES		
8.5 PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS DEL EXTERIOR		
8.6 PRÉSTAMOS CON ENTIDADES ACOGIDAS A REGIMENES ESPECIALES		
8.7 PRÉSTAMOS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES		
8.8 PRÉSTAMOS CON ACCIONISTAS		
<b>9.- OTROS PASIVOS</b>		
<b>10.- PATRIMONIO</b>		5,158,425.87
10.1 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	2,000,000.00	
10.2 RESERVA LEGAL		
10.3 SUPERAVIT REVALUACIÓN DE ACTIVOS		
10.4 BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE EJERCICIOS ANTERIORES	2,303,425.64	
10.5 BENEFICIO (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO ACTUAL	823,000.23	
10.6 OTRAS RESERVAS	230,000.00	
<b>11.- TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		11,880,571.57

C1FF2A9E22CCA825192DFEDC8434E5F8\$

**Documentos Requeridos**

Nombre Anexo

B1 - Anexo Estado de Resultados (Manuf, Comer, Agro.)

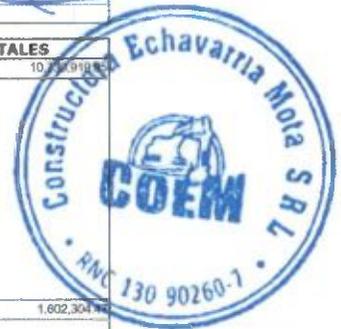
E - Anexo Datos Complementarios

M1 - Anexo Identificación del Beneficiario Final

M2 - Anexo Identificación del Beneficiario Final

G - Anexo de Datos Informativos NCF y Ajustes Positivos / Negativos

J - Anexo de Datos Informativos



**DGII****DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS****ANEXO B-1****ESTADO DE RESULTADOS**

Periodo

02/12

**I. DATOS PERSONALES DECLARANTE**

RNC/Cédula 130902607

Nombre(s) CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA SRL

Apellido(s)

	MONTOS	TOTALES
<b>I. INGRESOS</b>		
<b>1. INGRESOS DE OPERACIONES NETOS</b>		26,920,950.44
1.1 INGRESOS VENTAS LOCALES	26,920,950.44	
1.2 INGRESOS EXPORTACIONES		
1.3 DEVOLUCIONES S/VENTA (-)		
1.4 DESCUENTO S/VENTA (-)		
1.5 OTROS INGRESOS		
<b>2. INGRESOS FINANCIEROS</b>		0.00
2.1 INTERESES PERCIBIDOS POR INVERSIONES FINANCIERAS EN INSTITUCIONES REGULADAS POR LAS AUTORIDADES MONETARIAS		
2.2 INTERESES PERCIBIDOS POR INVERSIONES FINANCIERAS DE INSTITUCIONES NO REGULADAS POR LAS AUTORIDADES MONETARIAS		
2.3 POR DIVIDENDOS		
2.4 INTERESES POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS		
2.5 INTERESES POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES NO RELACIONADAS		
2.6 OTROS INGRESOS FINANCIEROS		
<b>3. INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>		0.00
3.1 POR VENTAS DE ACTIVOS DEPRECIABLES		
3.2 POR VENTAS DE BIENES DE CAPITAL		
3.3 POR DIFERENCIAS POSITIVAS CAMBIARIAS		
3.4 INGRESOS CORRESPONDIENTES A OTROS EJERCICIOS		
3.5 OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS		
<b>4. TOTAL</b>		26,920,950.44
<b>II. COSTOS Y GASTOS DE OPERACIONES</b>		
<b>5. COSTO DE VENTA</b>		25,181,838.50
<b>6. GASTOS DE PERSONAL</b>		1,408,123.39
6.1 SUELDOS Y SALARIOS	1,020,087.00	
6.2 RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		
6.3 SEGUROS		
6.4 APORTACIÓN SEGURIDAD SOCIAL	88,203.20	
6.5 APORTE INFOTEP	9,006.00	
6.6 OTROS GASTOS DE PERSONAL	281,827.19	
6.7 ITBIS PAGADO EN PROPORCIONALIDAD		
<b>7. GASTOS POR TRABAJOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS</b>		644,886.59
7.1 HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES (PERSONAS FÍSICAS)		
7.2 HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES (PERSONAS MORALES)	644,886.59	
7.3 HONORARIOS POR SERVICIOS DEL EXTERIOR (Ley No. 392-07)		
7.4 HONORARIOS POR SERVICIOS DEL EXTERIOR (PERSONAS FÍSICAS Y MORALES)		
7.5 SEGURIDAD, MENSAJERÍA, TRANSPORTES Y OTROS SERVICIOS (PERSONAS FÍSICAS)		
7.6 SEGURIDAD, MENSAJERÍA, TRANSPORTES Y OTROS SERVICIOS (PERSONAS MORALES)		
7.7 OTROS GASTOS POR TRABAJOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS		
7.8 ITBIS PAGADO EN PROPORCIONALIDAD		
<b>8. ARRENDAMIENTOS</b>		0.00
8.1 DE INMUEBLES (A PERSONAS FÍSICAS)		
8.2 DE INMUEBLES (A PERSONAS MORALES)		
8.3 OTROS ARRENDAMIENTOS		
8.4 ITBIS PAGADO EN PROPORCIONALIDAD		
<b>9. GASTOS DE ACTIVOS FIJOS</b>		150,900.40
9.1 DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 1)		
9.2 DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 2)	120,773.04	
9.3 DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 3)		
9.4 REPARACIONES DE ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 1)		
9.5 REPARACIONES DE ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 2 y 3)		
9.6 MANTENIMIENTO DE LOS ACTIVOS FIJOS		
9.7 AMORTIZACIÓN BIENES INTANGIBLES	30,127.42	
9.8 AMORTIZACIÓN MEJORAS EN PROPIEDADES ARRENDADAS		
9.9 ITBIS PAGADO EN PROPORCIONALIDAD		
<b>10. GASTOS DE REPRESENTACIÓN</b>		0.00
10.1 RELACIONES PÚBLICAS		
10.2 PUBLICIDAD		
10.3 VIAJES		
10.4 DONACIONES		
10.5 DONACIONES A PROINDUSTRIA (Ley No. 392-07)		
10.6 OTROS GASTOS DE REPRESENTACIÓN		
10.7 PROMOCIONES		
10.8 ITBIS PAGADO EN PROPORCIONALIDAD		
<b>11. OTRAS DEDUCCIONES ADMITIDAS</b>		282,087.57
11.1 PRIMAS DE SEGUROS		
11.2 CUOTAS Y OTRAS CONTRIBUCIONES	282,087.57	
11.4 DESTRUCCIÓN DE INVENTARIO AUTORIZADO POR DGII		
<b>12. GASTOS FINANCIEROS</b>		300,000.00
12.1 POR PRÉSTAMOS CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES	300,000.00	
12.2 POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES DEL EXTERIOR		
12.3 POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS LOCALES		
12.4 POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS DEL EXTERIOR		
12.5 POR PRÉSTAMOS CON PERSONAS FÍSICAS		
12.6 POR PRÉSTAMOS CON PERSONAS FÍSICAS RELACIONADAS LOCALES		
12.7 POR PRÉSTAMOS CON PERSONAS FÍSICAS RELACIONADAS EN EL EXTERIOR		
12.8 POR RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA EMISIÓN DE CHEQUES Y PAGOS POR TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS (.0015)		
12.9 POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES ACOGIDAS A REGIMENES ESPECIALES		
12.10 OTROS GASTOS FINANCIEROS		
<b>13. GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>		30,000.00
13.1 POR PERDIDAS EN VENTAS DE ACTIVOS DEPRECIABLES		
13.2 POR PERDIDAS EN VENTAS DE BIENES DE CAPITAL		
13.3 PERDIDAS POR CUENTAS INCOBRABLES		
13.4 PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES		
13.5 POR DIFERENCIAS NEGATIVAS CAMBIARIAS		
13.6 OTROS GASTOS EXTRAORDINARIOS	30,000.00	
13.7 PROVISIÓN DE INVENTARIO		
13.8 OTRAS PROVISIONES		



14. BENEFICIO (PÉRDIDA) DEL EJERC. ANTES DE IMP. SOBRE LA RENTA

853,424.97

15. TOTAL

28,920,950.44

4CC1F7D18F707F95F38C3B3467F985C64

*R*

Documentos Requeridos

Nombre Anexo

- E - Anexo Datos Complementarios
- H1 - Anexo Identificación del Beneficiario Final
- H2 - Anexo Identificación del Beneficiario Final
- G - Anexo de Datos Informativos NCF y Ajustes Positivos / Negativos
- J - Anexo de Datos Informativos



**DGII****DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS****ANEXO D****DATOS INFORMATIVOS**

Periodo 202112

**I. DATOS PERSONALES DECLARANTE**

RNC/Cédula 130802807 Nombre(s) CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA SRL Apellido(s)

**I. EMPRESA**

1. No. DE FUNCIONARIOS	2. SUÉLDO PROMEDIO ANUAL RDs
3. No. DE EMPLEADOS	4. SUÉLDO PROMEDIO ANUAL

**II. LOCAL**

5. SUPERFICIE TOTAL (M2)	6. No. DE LOCALES PROPIOS
7. No. ESTABLECIMIENTOS	8. IMPORTE ANUAL ALQUILER RDs

**III. DETERMINACION DE DEPRECIACION DE ACTIVO FIJO****A) DE USO PROPIO**

	Categoría 2	Categoría 3
9. Balance Inicial (Viene casilla 16 del formulario "D" año anterior)	456,999.09	
10. Ajuste fiscal (Ver D-2)	0.00	0.00
11. Adiciones imponibles (50% de las adiciones)	26,093.08	
12. Retiros		
13. Base Ajustada por Inflación (Casillas 9+10+11-12)	483,092.15	0.00
14. Depreciación	120,773.04	0.00
15. Adición no depreciada (50% de las adiciones del periodo)	26,093.08	
16. Costo fiscal al final del periodo (Casillas 13-14+15)	368,412.17	0.00

**B) EN ARRENDAMIENTO**

17. Balance Inicial (Viene de la casilla 24 formulario "D" año anterior)		
18. Ajuste fiscal (Ver formulario D-2)		
19. Adiciones imponibles (50% de las adiciones)		
20. Retiros		
21. Base Ajustada por Inflación (Casillas 17+18+19-20)	0.00	0.00
22. Depreciación	0.00	0.00
23. Adición no depreciada (50% de las adiciones del año)		
24. Total Costo fiscal al final del periodo (Casillas 21-22+23)	0.00	0.00

**C) ACTIVOS ADQUIRIDOS AMPARADOS POR LA LEY No. 392-07**

25. Balance Inicial (Viene de la casilla 32 formulario "D" año anterior)		
26. Ajuste fiscal (Ver formulario D-2)		
27. Adiciones imponibles (50% de las adiciones)		
28. Retiros		
29. Base Ajustada por Inflación (Casillas 25+26+27-28)	0.00	0.00
30. Depreciación	0.00	0.00
31. Adición no depreciada (50% de las adiciones del año)		
32. Total Costo fiscal al final del periodo (Casillas 29-30+31)	0.00	0.00
33. Total Costo Fiscal (Casillas 16+24+32)	368,412.17	0.00

Tipo de Inventario (1=Periódico, 2=Perpetuo, 3=Otros)

**IV. COSTO DE VENTA**

34. Inventario Inicial	+	798,991.80
35. Compras Locales del Ejercicio	+	24,443,576.90
36. Compras en el Exterior del Ejercicio	+	0.00
37. ITBIS llevado al Costo	+	0.00
38. Inventario Final	-	58,730.00
39. Costo de Venta	=	25,181,838.50

**V. COSTO VENTA (MANUFACTURA)**

40. Inventario Inicial Materia Prima	+	
41. Inventario Inicial Productos en Proceso	+	
42. Compras Materia Prima Local	+	
43. Compras Materia Prima Exterior	+	
44. Suéldos y Salarios	+	
45. Depreciación	+	
46. Otros Gastos Indirectos	+	
47. Inventario Final Materia Prima	-	
48. Inventario Final Productos en Proceso	-	
49. Costos de Producción	=	0.00
50. Inventario Inicial Productos Terminados	+	
51. Inventario Final Productos Terminados	-	
52. Costos de Venta	=	0.00

EC57F7BCD457DCEA2D2E1F7412C34AE4

**Documentos Requeridos**

Nombre Anexo

- A1 - Anexo Balance General (Manuf, Comer, Agro, Hoteles)
- B1 - Anexo Estado de Resultados (Manuf, Comer, Agro.)
- E - Anexo Datos Complementarios
- H1 - Anexo Identificación del Beneficiario Final
- H2 - Anexo Identificación del Beneficiario Final
- G - Anexo de Datos Informativos NCF y Ajustes Positivos / Negativos
- J - Anexo de Datos Informativos



AÑO FISCAL 202112  
 RNC 130902807 RAZON SOCIAL CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA SRL

**I. CÁLCULO DEPRECIACIÓN BALANCE INICIAL**

1. Balance inicial
2. Ajuste fiscal
3. Balance inicial ajustado
4. Retiros despues de ajuste
5. Base depreciable
6. Depreciacion
7. Costo Fiscal Final del Periodo

**II. DETALLE DE ACTIVO FIJO**

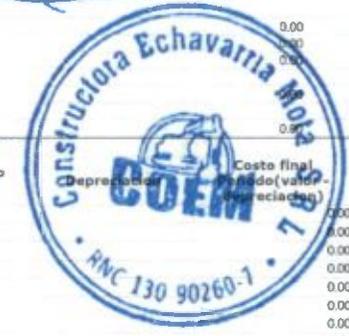
A.ADQUISICIONES		Fecha (AAAA MMDD)	Valor	Base depreciable	Proporcion no Depreciada	Depreciacion	Costo final Periodo (valor - depreciacion)
1							0.00
2							0.00
3							0.00
4							0.00
5							0.00
6							0.00
7							0.00
8							0.00
9							0.00
10							0.00
SUB-TOTAL			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B.MEJORAS CAPITALIZABLES		Fecha (AAAA MMDD)	Valor	Base depreciable	Proporcion no Depreciada	Depreciacion	Costo final Periodo (valor - depreciacion)
1							0.00
2							0.00
3							0.00
4							0.00
5							0.00
6							0.00
7							0.00
8							0.00
9							0.00
10							0.00
SUB-TOTAL			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C.RETIROS		Fecha (AAAA MMDD)	Valor	Base depreciable	Proporcion no Depreciada	Depreciacion	Costo final Periodo (valor - depreciacion)
1							0.00
2							0.00
3							0.00
4							0.00
5							0.00
6							0.00
7							0.00
8							0.00
9							0.00
10							0.00
SUB-TOTAL			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Nota: Sumar la casilla 6 "Depreciación", "Depreciación de Adquisiciones" más y las "Mejoras Capitalizables"				<b>TOTAL</b>	0.00	0.00	0.00

9ED9DD1309CFF1889E2E1ABE0646D908s

**Documentos Requeridos**

Nombre Anexo

- D - Anexo Datos Informativos
- A1 - Anexo Balance General (Manuf, Comer, Agro, Hoteles)
- B1 - Anexo Estado de Resultados (Manuf, Comer, Agro.)
- E - Anexo Datos Complementarios
- H1 - Anexo Identificacion del Beneficiario Final
- H2 - Anexo Identificacion del Beneficiario Final
- G - Anexo de Datos Informativos NCF y Ajustes Positivos / Negativos
- J - Anexo de Datos Informativos



**DGII** DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS **D2**  
**DETERMINACIÓN AJUSTE FISCAL - ANEXO IR2**

Año Fiscal 202112  
 RNC 13002807 Razón Social CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA SRL

1. DETERMINACIÓN PATRIMONIO FISCAL				
1.- Total Activos (registrados en libros al inicio del ejercicio)				
2.- Provisiones y Reservas (no admitidas a los fines fiscales)				
3.- Impuesto sobre la Renta Diferido				
4.- Cuentas y efectos por Cobrar (no relacionadas con giro del negocio)				
5.- Costo del Terrenos (Valor en Libros)				
6.- Costo de la Acciones (Valor en Libros)				
7.- Costo Edificio (Valor en Libros)				
8.- Costo Construcción en Proceso (Valor en Libros)				
9.- Costo Activo en Construcción (Valor en Libros)				
10.- Costo Activos Fijos Categoría 2 (Valor en Libros)				
11.- Costo Activos Fijos Categoría 3 (Valor en Libros)				
12.- Costos Activos Fijos Categoría 2 (Dados en Arrendamientos, por su Valor en Libros)				
13.- Costos Activos Fijos Categoría 3 (Dados en Arrendamientos, por su Valor en Libros)				
14.- Otros Activos (Valor en Libros)				
15.- Costo Fiscal Categoría 1				
16.- Costo Fiscal Categoría 2				
17.- Costo Fiscal Activo en Construcción				
18.- Costo Fiscal Categoría 3				
19.- Costo Fiscal Categoría 2 (Dados en Arrendamientos)				
20.- Costo Fiscal Categoría 3 (Dados en Arrendamientos)				
21.- Costo Fiscal Terrenos				
22.- Costo Fiscal de las Acciones				
23.- Reevaluación de Activos				
24.- Mejoras en Propiedades Arrendadas				
25.- Costo Fiscal de Otros Activo				
26.- Saldos Activos Fiscales				0.00
27.- Total Pasivos (registrados en libros al inicio del ejercicio)				
28.- Impuesto sobre la Renta Diferido				
29.- Provisiones y Reservas (no admitidas a los fines fiscales)				
30.- Otros Pasivos				
31.- Saldo de los Pasivos				0.00
32.- Patrimonio Fiscal (casilla 26-31)				0.00
33.- Saldo Fiscal de los Activos no monetarios (Traer Monto Casilla 49)				796,991.60
34.- Base Ajuste por Inflación (Valor menor de las casillas 32 y 33)				0.00
35.- Ajuste Fiscal Patrimonial (porcentaje ajustado)	28.74%			
2. DISTRIBUCIÓN AJUSTE FISCAL PATRIMONIAL		Monto	%	Distrib. de Ajuste
36.- Activos no Monetarios (valor fiscal)				
37.- Inventario		796,991.60		
38.- Activos Categoría 1 (Viene de la casilla 15)		0.00		
39.- Activos Categoría 2 (Viene de la casilla 16)		0.00		
40.- Activos Categoría 3 (Viene de la casilla 18)		0.00		
41.- Costo Fiscal Categoría 2 (Dados en Arrendamientos) (Viene de la casilla 19)		0.00		
42.- Costo Fiscal Categoría 3 (Dados en Arrendamientos) (Viene de la casilla 20)		0.00		
43.- Costo Fiscal de los Terrenos (Viene de la casilla 21)		0.00		
44.- Costo Fiscal Mejoras en Propiedad Arrendadas (Viene de la casilla 24)		0.00		
45.- Costo Construcción en Proceso (Viene de la casilla 8)		0.00		
46.- Activos en Construcción (Viene de la casilla 17)		0.00		
47.- Inversiones en Acciones (Viene de la casilla 22)		0.00		
48.- Costo Fiscal Otros Activos no monetarios (Viene de la casilla 25)		0.00		
49.- Total Activos no monetarios		796,991.60	0.00	0.00

906DF54078D313765E50FCA6535D688A\$

**Documentos Requeridos**

- | Nombre Anexo  |
|---|
| D1 - Anexo del Anexo de Datos Informativos (Activos Categoría 1)    |
| D - Anexo Datos Informativos  |
| A1 - Anexo Balance General (Manuf, Comer, Agro, Hoteles)            |
| B1 - Anexo Estado de Resultados (Manuf, Comer, Agro.)               |
| E - Anexo Datos Complementarios                                     |
| H1 - Anexo Identificación del Beneficiario Final                    |
| H2 - Anexo Identificación del Beneficiario Final                    |
| G - Anexo de Datos Informativos NCF y Ajustes Positivos / Negativos |
| J - Anexo de Datos Informativos                                     |



**DGII****DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS****ANEXO E****DATOS COMPLEMENTARIOS**

Periodo

202112

**I. DATOS PERSONALES DECLARANTE**

RNC/Cédula 130902807

Nombre(s) CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA SRL

Apellido(s)

**A. PERDIDAS DE AÑOS ANTERIORES**

a) Año de la Perdida	b) Perdida al Inicio del Periodo	c) Índice de Inflación (%)	d) Cantidad Ajuste Por Inflación (Casillas B x C)	e) Perdida Ajustada Por Inflación (Casillas B + D)	f) Periodos por Compensar	g) Perdida a Compensar (casillas E/F)	h) Renta Neta Imponible Antes de la Perdida (Viene casilla 17 IR2)	i) % de la Renta Neta Imponible	j) Limite de Perdida a Compensar (casillas H x i)	k) Perdida Compensable Periodo (valor menor casilla G y j)	l) Perdida Pendiente de Compensar (casillas E - G)
1				0.00		0.00				0.00	0.00
2				0.00		0.00				0.00	0.00
3				0.00		0.00				0.00	0.00
4				0.00		0.00				0.00	0.00
5				0.00		0.00				0.00	0.00
<b>TOTAL</b>			0.00	0.00		0.00				0.00	0.00

**B. DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS**

7 A DIVIDENDOS	
8 A RESERVAS	
9 UTILIDADES NO DISTRIBUIDA	
<b>TOTAL</b>	0.00

**C. SALDO DE PERDIDAS DE CAPITAL**

11 PERDIDA DE CAPITAL PENDIENTE DE COMPENSAR DE EJERCICIOS ANTERIORES	
12 GANANCIA DE CAPITAL DEL EJERCICIO QUE SE COMPENSAN	
13 PERDIDA DE CAPITAL DEL EJERCICIO	
14 SALDO DE PERDIDA DE CAPITAL A COMPENSAR EN EJERCICIOS FUTUROS	

**D. INGRESOS BRUTOS SUJETOS AL PAGOS DE ANTICIPOS**

15 TOTAL DE INGRESOS (Coloque aquí el total de los ingresos como aparece en su Estado de Resultados)	=	28,920,950.44
16 GANANCIA DE CAPITAL EN LIBROS	-	
17 GANANCIAS DE BIENES DEPRECIABLES EN LIBROS	-	0.00
18 DIVIDENDOS	-	0.00
19 INTERESES EXENTOS	-	
20 MENOS INGRESOS O PARTIDAS NO IMPUTABLES A LOS FINES FISCALES (Sumar casillas 16+17+18+19)	=	0.00
21 COSTO DE VENTA (Comisiones, Ventas de Bienes de Terceros o por Márgenes regulados por el Estado)	-	25,181,836.50
22 BASE IMPONIBLE (Casillas 15-20-21)	=	3,739,113.94

7A61C760E9240B8530AB77FFADE59EFD8

**Documentos Requeridos**

Nombre Anexo

H1 - Anexo Identificación del Beneficiario Final

H2 - Anexo Identificación del Beneficiario Final

G - Anexo de Datos Informativos NCF y Ajustes Positivos / Negativos

J - Anexo de Datos Informativos



**DGII****DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS****ANEXO G****AJUSTES FISCALES**

Periodo

202112

**I. DATOS PERSONALES DECLARANTE**

RNC/Cédula 130902807

Nombre(s) CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA SRL

Apellido(s)

**I. DETALLE DE LOS AJUSTES****MONTOS****TOTALES****1.- POSITIVOS**

1.1 IMPUESTOS NO DEDUCIBLES

1.2 EXCESO EN DEPRECIACIÓN

1.3 AJUSTES POR FISCALIZACIÓN DE EJERCICIOS ANTERIORES

1.4 EXCESO PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES

1.5 EXCESO DONACIONES A INSTITUCIONES DE BIEN PÚBLICO

1.6 PERDIDA DE CAPITAL NO COMPENSABLE DEL EJERCICIO

1.7 DIFERENCIA CAMBIARIA

1.8 AJUSTES POSITIVOS POR REEMBOLSOS (Ley 392-07 y Norma 2-08)

1.9 AJUSTES DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA

1.10 GASTOS INTERESES NO DEDUCIBLES

1.11 OTROS GASTOS NO ADMITIDOS

1.12 AJUSTES DE INVENTARIOS

1.13 GASTOS SIN COMPROBANTES CON VALOR FISCAL

1.14 IMPUESTOS SOBRE LA RENTA DIFERIDO

1.15 PROVISIONES NO ADMITIDAS

1.16 PASIVO NO SUSTENTADO

1.17 OTROS AJUSTES

0.00

**2.- NEGATIVOS**

2.1 DEFICIENCIA EN DEPRECIACIÓN

2.2 AJUSTES DE INVENTARIO (Viene de la casilla 37 del Anexo D2)

0.00

2.3 DIFERENCIA CAMBIARIA

2.4 OTROS AJUSTES

**II.- DISTRIBUCIÓN DE LOS AJUSTES****AJUSTES POSITIVOS****AJUSTES NEGATIVOS****3.- TOTALES**

0.00

0.00

3.1 INGRESOS DE OPERACIONES NETOS

3.2 INGRESOS FINANCIEROS

3.3 INGRESOS EXTRAORDINARIOS

3.4 OTROS INGRESOS

3.5 COSTO DE VENTA

3.6 GASTOS DE PERSONAL

3.7 GASTOS POR TRABAJOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS

3.8 ARRENDAMIENTOS

3.9 GASTOS DE ACTIVOS FIJOS

3.10 GASTOS DE REPRESENTACIÓN

3.11 GASTOS FINANCIEROS

3.12 GASTOS EXTRAORDINARIOS

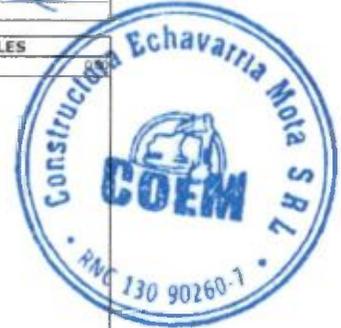
3.13 OTROS GASTOS

D4457B97C42C91766010FC60624914366

**Documentos Requeridos**

Nombre Anexo

J - Anexo de Datos Informativos



**DGIH****DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS****IDENTIFICACIÓN DEL BENEFICIARIO FINAL Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS - ANEXO IR2****ANEXO H-1**

Periodo 202112

RNC 130602807

Razón Social CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA SRL

En caso de no tener cambios en los datos registrados de la Sociedad, complete el cuadro "Actualización de Datos sin Cambios" que se encuentra en el Anexo H-2.

**DATOS DE CONTACTO DE LA SOCIEDAD O ENTIDAD**

TELEFONO 1:

TELEFONO 2:

CORREO ELECTRONICO:

**DIRECCION**

A CALLE

NO.

Ed/APTO/LOCAL

SECTOR

MUNICIPIO

PROVINCIA

REFERENCIA

**PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD O ENTIDAD**

B	CEDULA/ PASAPORTE/ IDENTIFICACION TRIBUTARIA (del país de residencia fiscal).	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO EN SU PAÍS DE RESIDENCIA FISCAL (Calle, no., ed./apto/local, sector, municipio, provincia)	PARTICIPACIÓN ACCIONARIA %	CARGO EN EL CONSEJO
1	22300359563	MORTIMER ANDRES ECHAV			GERENTE
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

**BENEFICIARIO(S) FINAL(ES) POR CONTROL ACCIONARIO**

Identifique las personas físicas que tienen una participación en la persona jurídica declarante igual o mayor al 20% . En caso de que exista una cadena de titularidad, se debe identificar la(s) persona(s) física(s) final(es) que tenga una participación directa o indirectamente igual o mayor al 20% de participación en la entidad declarante.

C	CEDULA/ PASAPORTE/ IDENTIFICACION TRIBUTARIA (del país de residencia fiscal)	NOMBRE	NACIONALIDAD	DOMICILIO EN SU PAÍS DE RESIDENCIA FISCAL (calle, no., estado o provincia, país)	TELÉFONO	PARTICIPACIÓN ACCIONARIA %
1	22300359563	MORTIMER ANDRES ECHAV				
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						



0468C2B6D87AE65D00C2812E7B1B277A4

**Documentos Requeridos**

Nombre Anexo

H2 - Anexo Identificación del Beneficiario Final

G - Anexo de Datos Informativos NCF y Ajustes Positivos / Negativos

J - Anexo de Datos Informativos

IDENTIFICACIÓN DEL BENEFICIARIO FINAL Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS - ANEXO IR2

Periodo 202112  
RNC 130802807

Razón Social CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA SRL

BENEFICIARIO(S) FINAL(ES) POR CONTROL EFECTIVO

Identifique la(s) persona(s) física(s) final(es) que sin perjuicio de poseer directa o indirectamente una participación inferior al 20% en la sociedad o a través de una cadena de control efectivo de la sociedad o entidad jurídica declarante.

D	CEDULA/ PASAPORTE/ IDENTIFICACION TRIBUTARIA (del país de residencia fiscal)	NOMBRE	NACIONALIDAD	DOMICILIO EN SU PAÍS DE RESIDENCIA FISCAL (Calle, no., ed./apto/local, sector, municipio, provincia)
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				



E	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA	ACTIVIDAD ECONÓMICA DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA
1		
2		
3		
4		
5		

F	NOMBRE COMERCIAL	CORREO ELECTRÓNICO	SUCURSALES TELEFONO	DIRECCIÓN (Calle, no., ed./apto/local, sector, municipio, provincia)
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

ACTUALIZACIÓN DE DATOS SIN CAMBIOS

Para el caso de sociedades que no hayan sufrido ninguno de los cambios de este anexo dentro del plazo de un año, desde su última declaración, favor indique:

Se reitera información de la Declaración Jurada No:

de Fecha:

02187D8D99A8B407B04D21A4CC2373C29

Documentos Requeridos

Nombre Anexo

G - Anexo de Datos Informativos NCF y Ajustes Positivos / Negativos

J - Anexo de Datos Informativos



**DGII**

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

**ANEXO J**

DATOS INFORMATIVOS

Periodo

202112

**I. DATOS PERSONALES DECLARANTE**

RNC/Cédula 130902607

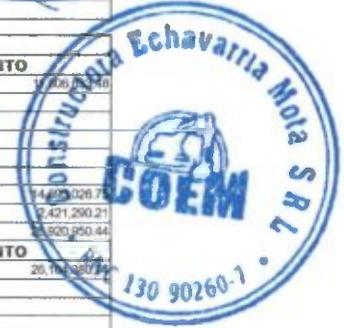
Nombre(s) CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA SRL

Apellido(s)

**I. RESUMEN POR TIPO DE OPERACIONES Y POR TIPOS DE COMPROBANTES FISCALES**

	CANTIDAD	MONTO
<b>1.- FORMATO DE ENVÍO 607/LIBRO DE VENTA</b>		
1.1 COMPROBANTE VÁLIDO PARA CRÉDITO FISCAL	10.00	14,061,334.00
1.2 COMPROBANTE CONSUMIDOR FINAL		
1.3 COMPROBANTES NOTA DE DÉBITO		
1.4 COMPROBANTES NOTA DE CRÉDITO (-)		
1.5 COMPROBANTE REGISTRO ÚNICO DE INGRESOS		
1.6 COMPROBANTE REGISTRO RÉGIMENES ESPECIALES		
1.7 COMPROBANTES GUBERNAMENTALES	6.00	14,425,026.75
1.8 OTRAS OPERACIONES QUE NO REQUIEREN COMPROBANTES		2,421,290.21
1.9 TOTAL MONTOS DE OPERACIONES POR INGRESOS (Casillas 1.1+1.2+1.3-1.4+1.5+1.6+1.7+1.8)		28,907,650.96
<b>2.- FORMATO DE ENVÍO 606</b>		
2.1 COMPROBANTE VÁLIDO PARA CRÉDITO FISCAL	590.00	26,104,380.74
2.2 COMPROBANTES NOTA DE DÉBITO		
2.3 COMPROBANTES NOTA DE CRÉDITO (-)		
2.4 COMPROBANTES GUBERNAMENTALES		
2.5 COMPROBANTE REGISTRO RÉGIMENES ESPECIALES		
2.6 TOTAL MONTOS DE GASTOS SUSTENTADOS CON COMPROBANTES (Casillas 2.1+2.2-2.3+2.4+2.5)		26,104,380.74
2.7 COMPROBANTES PAGO A PROVEEDORES INFORMALES		
2.8 COMPROBANTES GASTOS MENORES		
2.9 TOTAL MONTOS DE OPERACIONES DE GASTOS (Sumar Casillas 2.7+2.8)		0.00

4439A7B0AF83D9164E50697C1AAFE0246



**DGII**

**DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS**  
**LIQUIDACION DEL IMPUESTO SOBRE LOS ACTIVOS**

**ACTIVOS**

Tipo Declaración: Normal  Rectificativa  No  Período: 2021/2

Razón Social: CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA SRL

Nombre Comercial: CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA

Teléfono: 5426308

Correo Electrónico: constructoracoem@gmail.com

Inicio de la actividad (AAAAAMDD): al Ejercicio comercial del (AAAAAMDD) al (AAAAAMDD)



II. DETERMINACIÓN DE LA RENTA NETA IMPONIBLE O PERDIDA FISCAL

1. TOTAL ACTIVOS (Viene de la casilla No. 6 anexo A1: Manufactura, Comercio, Agropecuaria, Hoteles y Afines)	= 1	11,880,571.57
MENOS ACTIVOS EXENTOS		
2. ACTIVOS FIJOS EDIFICACIONES EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS (Casilla 2.2 del Anexo A1)	+ 2	0.00
3. ACTIVOS FIJOS Terrenos Rurales (Casilla 2.6 Anexo A1)	+ 3	0.00
4. INVERSIONES EN ACCIONES (Casilla 3.2 Anexo A1)	+ 4	0.00
5. IMPUESTO DIFERIDO O ANTICIPADO (Casilla 4.2 Anexo A1)	+ 5	208,737.68
6. ACTIVOS EXENTOS INVERSIONES BONOS DE HACIENDA	+ 6	
7. TOTAL ACTIVOS EXENTOS (Sumar Casilla 2+3+4+5+6)	= 7	208,737.68
8. DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS, EDIFICACIONES AGROPECUARIAS (Valor absoluto casilla 5.2 anexo A1)	+ 8	0.00
9. ACTIVOS FIJOS NETOS Casillas 1-7+8 (Llevar Resultado a la Casilla 34)	= 9	11,671,833.89
10. ACTIVOS FIJOS: EDIFICACIONES CATEGORIA 1 (Viene Casilla 5.1 anexo A2 Bancos y Financieras)	+ 10	0.00
11. ACTIVOS FIJOS: AUTOMOVILES Y EQUIPOS CATEGORIA 2 (Viene Casilla 5.2 anexo A2 Bancos y Financieras)	+ 11	0.00
12. ACTIVOS FIJOS: OTROS ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES CATEGORIA 3 (Casilla 5.3 anexo A2 Bancos y Financieras)	+ 12	0.00
13. ACTIVOS FIJOS: OTROS ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES (Casilla 5.4 anexo A2 Bancos y Financieras)	+ 13	0.00
14. TOTAL ACTIVOS FIJOS (Sumar casillas 10+11+12+13)	= 14	0.00
15. DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS, CATEGORIA 1 (Casilla 8.1 anexo A2 Bancos y Financieras)	- 15	0.00
16. DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS, CATEGORIA 2 (Casilla 8.2 anexo A2 Bancos y Financieras)	- 16	0.00
17. DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS, CATEGORIA 3 (Casilla 8.3 anexo A2 Bancos y Financieras)	- 17	0.00
18. ACTIVOS FIJOS NETOS (Casillas 14-15-16-17) (Llevar Resultado Casilla 34)	= 18	0.00
19. TOTAL DE ACTIVOS (viene de la casilla 9 anexo A3 Compañías de Seguros)	= 19	0.00
MENOS ACTIVOS EXENTOS		
20. INVERSIONES EN ACCIONES (casilla 1.2 anexo A3 Compañía de Seguros)	+ 20	0.00
21. OTROS ACTIVOS IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO O ANTICIPADO (casilla 7.1 anexo A3 compañía de seguros)	+ 21	0.00
22. ACTIVOS EXENTOS INVERSIONES BONOS DE HACIENDA	+ 22	
23. TOTAL ACTIVOS EXENTOS (sumar casillas 20+21+22)	= 23	0.00
24. ACTIVOS FIJOS NETOS (Casillas 19-23) (Llevar Resultado a la Casilla 34)	= 24	0.00
25. ACTIVOS FIJOS: EDIFICACIONES CATEGORIA 1 (Casilla 2.1 anexo A1)	+ 25	0.00
26. ACTIVOS FIJOS: AUTOMOVILES Y EQUIPOS CATEGORIA 2 (Casilla 2.3 anexo A1)	+ 26	0.00
27. ACTIVOS FIJOS: OTROS ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES CATEGORIA 3 (Casilla 2.4 anexo A1)	+ 27	0.00
28. ACTIVOS FIJOS: OTROS ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES (Casilla 2.5 anexo A1)	+ 28	0.00
29. TOTAL ACTIVOS FIJOS (Sumar casillas 25+26+27+28)	= 29	0.00
30. DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS, CATEGORIA 1 (Casilla 5.1 anexo A1)	- 30	0.00
31. DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS, CATEGORIA 2 (Casilla 5.3 anexo A1)	- 31	0.00
32. DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS, CATEGORIA 3 (Casilla 5.4 anexo A1)	- 32	0.00
33. ACTIVOS FIJOS NETOS (Casillas 29-30-31-32) (Llevar Resultado Casilla 34)	= 33	0.00
34. ACTIVOS IMPONIBLES (Viene de las Casillas 9, 18, 24 ó 33 según sector económico)	= 34	11,671,833.89

35. MENOS MONTO DE REVALUACION DE ACTIVOS	-	35	
36. MENOS EXCLUSION TEMPORAL DE ACTIVOS CLASIFICADOS DE INVERSION DE CAPITAL INTENSO	-	36	
37. EXENCIONES POR LEYES ESPECIALES Y/O CONTRATOS (ley 11-92, titulo V, Artículo 406)	-	37	
38. BASE PARA EL CALCULO DEL IMPUESTO SOBRE LOS ACTIVOS (Casillas 34-35-36-37)	=	38	11,671,835.89
39. IMPUESTOS A LOS ACTIVOS (1% Sobre el monto de la casilla 38)	=	39	116,718.36
40. Crédito Por Impuesto Liquidado del ISR(Viene de la Casilla 12 Del IR-2)	-	40	230,424.74
41. DIFERENCIA A PAGAR (Casillas 39-40 si es positivo) (si es negativo=0)	=	41	0.00
42. PAGO A CUENTA	-	42	
43. CREDITOS AUTORIZADOS	-	43	
44. SALDO A FAVOR	=	44	0.00
45. TOTAL A PAGAR (Restar casillas 41-42-43)	=	45	0.00



**JURAMENTO**

Declaro bajo la fé de juramento, que los datos consignados en la presente declaración son correctos y completos y que no he omitido ni falseado dato alguno que la misma deba contener, siendo todo su contenido la fiel expresión de la verdad.

D522C157FDD52DE0FA5F560F7FDCF804\$



**REPUBLICA DOMINICANA  
MINISTERIO DE HACIENDA  
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS  
INTERNOS**

Fecha: 2022/04/19  
Hora: 10:36

**AUTORIZACIÓN DE PAGO**



**Impuestos  
Internos**



Número del Documento: 22951511654-9  
 Impuesto: ACT - ACTIVOS IMPONIBLES  
 RNC o Cédula: 1-30-90260-7 CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA SRL  
 Fecha Límite del Impuesto: 2022/10/28  
 Fecha de la Autorización: 2022/04/19  
 Periodo: 202206  
 Fecha Límite de la Autorización: 2022/10/28

TOTAL A CANCELAR: RD\$ 0.00

D522C157FDD52DE0FA5F560F7FDCF804\$



**REPUBLICA DOMINICANA  
MINISTERIO DE HACIENDA  
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS  
INTERNOS**

Fecha: 2022/04/19  
Hora: 10:36

**AUTORIZACIÓN DE PAGO**



**Impuestos  
Internos**



Número del Documento: 404709974-0  
Impuesto: ACT - ACTIVOS IMPONIBLES  
RNC o Cédula: 1-30-90260-7 CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA SRL  
Fecha Límite del Impuesto: 2022/05/03  
Fecha de la Autorización: 2022/04/19  
Periodo: 202112  
Fecha Límite de la Autorización: 2022/05/03

Recargos: RD\$  
Intereses: RD\$  
  
TOTAL A CANCELAR: RD\$ 0.00

D522C157FDD52DE0FA5F560F7FDCF804\$



Datos de Recepción: 1-30-90269-7/RE1/404710173

Fecha Recepción:  
2022/04/19



Impuestos  
Internos

## DECLARACIÓN DE OFICIO PARA EL PAGO DE CONTRIBUCIÓN POR GESTIÓN Y COPROCESAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS

**CRS**  
(Valores  
en  
RD\$)



I. DATOS GENERALES						
<b>RNC/Cédula</b>	<b>Razón social/Nombre</b>		<b>Nombre Comercial</b>			
130902607	CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA SRL		CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MO			
<b>Correo Electrónico</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Periodo Fiscal(Año/Mes)</b>		<b>Tipo de Declaración</b>	<b>Rectificativa</b>	
constructoracoem@gmail.com	5426308	202112		Normal	No	

II. CONTRIBUCIÓN SOBRE RESIDUOS SOLIDOS (LEY 225-20)			MONTO
1	TOTAL DE INGRESOS BRUTOS (Según declaración Jurada IR2 ó ISF)	=	28,920,950.44
2	CONTRIBUCIÓN SEGÚN INGRESOS	=	30,000.00
III. LIQUIDACIÓN			
3	TOTAL LIQUIDADO (Ley 225-20)(Viene de la Casilla 2)	=	30,000.00
4	SALDO A FAVOR ANTERIOR	-	0.00
5	PAGO COMPUTABLE A CUENTA	-	0.00
6	DIFERENCIA A PAGAR (SI el valor de las casillas 3 - 4 - 5 es positivo)	=	30,000.00
7	NUEVO SALDO A FAVOR (SI el valor de las casillas 3 - 4 - 5 es negativo)	=	0.00
IV. PENALIDADES			%
8	RECARGOS	+	0.00
9	INTERÉS INDEMNIZATORIO	+	0.00
V. MONTO A PAGAR			
10	TOTAL A PAGAR (Casilla 6 + 8 + 9)	=	30,000.00

### JURAMENTO

Declaro bajo la fe de juramento, que los datos consignados en la presente declaración son correctos y completos y que no he omitido ni falseado dato alguno que la misma deba contener, siendo todo su contenido la fiel expresión de la verdad.

BE4BABC44E282972ACBFAC2C7A754C2E



REPUBLICA DOMINICANA  
MINISTERIO DE HACIENDA  
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

Fecha: 2022/04/19

Hora: 10:38

AUTORIZACIÓN DE PAGO



Impuestos  
Internos

---

Número del Documento:	404710173-6
Impuesto:	RE1 - CONT RESIDUOS SOLIDOS IR2-ISFL
RNC o Cédula:	1-30-90260-7 CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA SRL
Fecha Límite del Impuesto:	2022/05/03
Fecha de la Autorización:	2022/04/19
Periodo:	202112
Fecha Límite de la Autorización:	2022/05/03

---

TOTAL A CANCELAR:

RD\$ 30,000.00

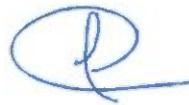
BE4BA8C44E282972ACBFAC2C7A754C2E\$



# CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA, SRL

Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2020



**CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA**  
**Índice**  
**31 de diciembre del 2020 y 2019**

---

	<b>Página(s)</b>
Informe de los Auditores Independientes.....	3-5
<b>Estados Financieros</b>	
Estado de Situación Financiera.....	6
<i>Estado de Resultados</i> .....	7
<i>Estado de Cambios en el Patrimonio</i> .....	8
<i>Estado de Flujos de Efectivo</i> .....	9
<i>Notas a los Estados Financieros</i> .....	10



**ROSMERY VERAS ROSARIO**  
CPA

**Informe de los Auditores Independientes**

A los Accionistas y  
Consejo de Administración de  
Maderas y Derivados Espinal, SRL



**Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2020, y los estados de operaciones, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los años terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, excepto por el efecto que sobre los estados financieros pudieran tener los asuntos detallados en la base para calificar la opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la situación financiera de CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA SRL, al 31 de diciembre del 2020, y el resultado de sus operaciones y su flujo de efectivo para el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIAS), y con los principios de contabilidad generalmente aceptados en la República Dominicana, adoptados por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD.)

**Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras Responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros, de nuestro informe.

Somos independiente de CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES), así como del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Institución de continuar como negocio en marcha y revelar, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa razonable. Los encargados del gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.



## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, considerados en su conjunto, están libres de errores materiales debido a fraude o error, así como, emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectara un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podría esperarse razonablemente que influiran en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's), aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar desviaciones materiales que resulten de un fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del entendimiento del sistema de control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos acerca de lo adecuado de la utilización de la información de la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren su presentación razonable.

Comunicamos a la Gerencia de la Entidad en relación, entre otros asuntos, el alcance, el enfoque planeado, la oportunidad de ejecución de la auditoría y los hallazgos significativos detectados en su realización, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



También proporcionamos a la Gerencia de la Entidad una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y comunicado de cualquier relación y otros asuntos de las que se puede esperar, de manera razonable, pensarse que afectan a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

  
Rosmery Veras R.  
CPA





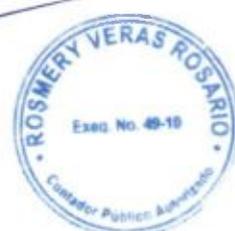


**CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA**  
**ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS**  
**EXPRESADO EN RD\$**

<u>ESTADO DE SITUACION</u>	<u>NOTAS</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>Vr</u>
<b>ACTIVOS</b>				
<b>Corrientes:</b>		<b>5,083,912.08</b>	<b>2,074,976.83</b>	<b>3,008,935.25</b>
Efectivo en Caja y Bancos	6	339,830.29	448,771.00	(108,940.71)
Cuentas por Cobrar	7	681,558.00	402,700.00	278,858.00
Inventarios	8	2,935,650.00	325,500.00	2,610,150.00
Construccion en proceso		700,000.00	468,797.33	231,202.67
Anticipo y retenciones a ISR		426,635.50	426,635.50	-
Saldo a Favor ITBIS		238.29	2,573.00	(2,334.71)
<b>Fijos:</b>		<b>2,045,738.24</b>	<b>2,012,431.48</b>	<b>33,306.76</b>
Mobiliarios y equipos netos		2,045,738.24	2,012,431.48	33,306.76
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>7,129,650.32</b>	<b>4,087,408.31</b>	<b>3,042,242.01</b>
<b>PASIVOS</b>				
<b>Corto Plazo</b>		<b>466,605.50</b>	<b>305,850.30</b>	<b>160,755.20</b>
Cuentas por pagar a Corto Plazo	9	192,188.50	5,276.48	186,912.02
Impuestos por pagar		274,417.00	300,573.82	(26,156.82)
Préstamos Bancarios Corto Plazo		-	-	-
<b>Largo Plazo</b>		<b>3,807,245.02</b>	<b>2,000,000.00</b>	<b>1,807,246.02</b>
Préstamos Bancarios Largo Plazo		3,807,245.02	2,000,000.00	1,807,246.02
Otros Pasivos - Accionistas		-	-	-
<b>PASIVO TOTAL</b>		<b>4,273,850.52</b>	<b>305,850.30</b>	<b>1,968,001.22</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital accionistas		100,000.00	100,000.00	-
Utilidad del Periodo		1,240,788.01	812,662.54	761,578.25
Utilidad (Perdidas) Acumuladas		1,815,000.79	868,895.47	312,662.54
<b>TOTAL DE PATRIMONIO</b>		<b>2,855,798.80</b>	<b>1,781,558.01</b>	<b>1,074,240.79</b>
<b>TOTAL DE PASIVOS Y CAPITAL</b>		<b>7,129,650.32</b>	<b>4,087,408.31</b>	<b>3,042,242.01</b>



*R*



**CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA**  
**ESTADOS DE RESULTADOS**  
**EXPRESADOS EN RD\$**

<u>ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS</u>	2020	2019
<b>INGRESOS</b>		
Ingresos operativos	25,135,079.99	62,865,355.52
Otros Ingresos		
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>25,135,079.99</b>	<b>62,865,355.52</b>
<b>COSTO DE VENTAS</b>		
	<b>8 21,298,857.01</b>	<b>58,364,748.84</b>
<b>GASTOS</b>		
Sueldo y Gastos de personal	951,500.00	1,822,957.10
Aportes Seguridad Social	114,180.00	243,265.47
Infotep	9,515.00	15,918.00
Depreciacion de activos	416,693.24	360,443.24
Alquiler oficinas	97,200.00	275,000.00
Teléfonos	38,400.00	54,600.00
Energia electrica	13,200.00	31,500.00
Seguro	40,000.00	39,946.00
Otros gastos general y administrativos	843.45	396,144.83
Intereses y cargos bancarios	103.50	147,595.68
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>1,987,560.19</b>	<b>3,387,370.32</b>
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>1,987,560.19</b>	<b>61,752,119.16</b>
<b>INGRESOS NETOS O (PERDIDA) ANTES DE ISR</b>	<b>1,147,519.79</b>	<b>1,113,236.36</b>
<b>IMPUESTO</b>	<b>274,417.00</b>	<b>300,573.82</b>
<b>INGRESOS NETOS</b>	<b>1,574,240.79</b>	<b>812,662.54</b>

*[Handwritten signature]*



CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA  
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
 AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020  
 EXPRESADOS EN RD\$

	ACCIONES COMUNES RD\$	RESERVA LEGAL RD\$	UTILIDADES ACUMULADAS RD\$	TOTAL RD\$
<b>BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>100,000.00</b>	<b>-</b>	<b>1,868,895.47</b>	<b>1,968,895.47</b>
PERDIDA (GANANCIA) NETA 2019			812,662.54	812,662.54
PAGO DE DIVIDENDOS			(1,000,000.00)	(1,000,000.00)
<b>BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019</b>	<b>100,000.00</b>	<b>-</b>	<b>1,681,558.01</b>	<b>1,781,558.01</b>
PERDIDA (GANANCIA) NETA 2020			1,574,240.79	1,574,240.79
PAGO DE DIVIDENDOS			(500,000.00)	(500,000.00)
<b>BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020</b>	<b>100,000.00</b>	<b>-</b>	<b>2,755,798.80</b>	<b>2,855,798.80</b>



*R*



**CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**EXPRESADOS EN RD\$**

Año terminado	2020	2019
<b>Flujo de efectivo operativo:</b>		
<b>Utilidad Neta</b>	1,574,240.79	812,662.54
<b>Mas:</b>		
Depreciación	416,693.24	360,443.24
Gastos amortizados	-	-
Perdidas en ventas de activos	-	-
Disminución en activos circulantes distintos del efectivo	(228,867.96)	584,163.50
Incrementos en pasivos circulantes	186,912.02	300,573.82
<b>Menos:</b>		
Ganancias sobre las ventas de activos	-	-
Incrementos en activos circulantes distintos del efectivo	2,889,008.00	779,545.96
Disminución en los pasivos circulantes	26,156.82	1,090,646.79
<b>Efectivo Neto de las Actividades operativas</b>	<b>(966,186.73)</b>	<b>187,650.35</b>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de inversión:</b>		
<b>Mas:</b>		
Entradas de efectivo por las ventas de propiedades, plantas y equipos	-	-
<b>Menos:</b>		
Salidas compras de propiedades, plantas y equipos	-	788,379.35
<b>Efectivo de las actividades de inversión:</b>	<b>(450,000.00)</b>	<b>(788,379.35)</b>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>		
<b>Mas:</b>		
Entradas de efectivo por prestamos a largo plazo	1,807,246.02	2,000,000.00
<b>Menos:</b>		
Pagos de dividendos	500,000.00	1,000,000.00
<b>Efectivo de las actividades de financiamiento:</b>	<b>1,307,246.02</b>	<b>1,000,000.00</b>
<b>Flujo Neto de Efectivo</b>	<b>(108,940.71)</b>	<b>399,271.00</b>
<b>Saldo de efectivo al inicio</b>	<b>448,771.00</b>	<b>49,500.00</b>
<b>Saldo de efectivo al final</b>	<b>339,830.29</b>	<b>448,771.00</b>





## **CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA SRL NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **1. Descripción de la Entidad y Naturaleza de las Operaciones**

La compañía fue constituida de acuerdo con las leyes de la República Dominicana. Constructora Echavarría Mota fue fundada en la ciudad de Santo Domingo el 05 de septiembre del 2012, con la finalidad de satisfacer las necesidades del creciente mercado de las construcción y del transporte de materiales. Su objeto principal es brindar servicios de servicios alquileres de equipos de construcción, transporte de materiales pesados, así como también la construcción y supervisión de obras civiles.

### **2. Inventario**

Los Inventarios están registrados al costo, y el costo de la mercancía vendida es determinado mediante el método (PEPS), primeras en entrar, primeras en salir..

### **3. Bases de Presentación de Estados Financieros**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) aceptada por el instituto de contadores publico autorizado de la República Dominicana.

#### **3.1 Declaración de conformidad**

Los presentes estados financieros han sido preparados para acompañar la presentación de la declaración de impuesto sobre la renta. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las políticas contables que se describen en Nota 3, sobre la base del costo histórico.



#### **3.2 Moneda funcional y de presentación**

Los estados financieros están presentados en pesos dominicanos (RD\$), que es la moneda funcional de la Compañía.

### **4. Políticas Contables Significativas**

Un resumen de las principales políticas contables utilizadas por la Compañía en la preparación de estos estados financieros se presenta a continuación:



#### 4.1 Uso de Estimaciones

La preparación de estos estados financieros y sus notas relacionadas, requieren que la gerencia realice estimados y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos del período que se reporta. Los estimados se usan para contabilizar las provisiones, depreciación, impuesto sobre la renta y contingencias.

#### 4.2 Ingresos

La compañía reconoce sus ingresos, costos y gastos por el método de lo devengado, es decir al momento de su ocurrencia.

#### 4.3 Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se traducen a pesos dominicanos (RD\$) a la tasa de cambio vigente en el mercado a la fecha de los estados financieros. Los ingresos o gastos se traducen a pesos dominicanos (RD\$) usando la tasa vigente a la fecha de la transacción. Las diferencias resultantes de la traducción de los activos y pasivos se registran como ganancia o pérdida en cambio, en el renglón de ingresos (gastos) financieros en los estados de resultados que se acompañan. La tasa de cambio del peso dominicano con relación al dólar de los Estados Unidos de América (US\$) era de RD\$52.92 y RD\$58.34 por cada US\$1.00 al 31 de diciembre del 2019 y 2020, respectivamente.

#### 4.4 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para fines del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo, el efectivo en caja y bancos, así como certificados de depósitos y otras inversiones temporales de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos.



#### 4.5 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

Las cuentas por cobrar se componen de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

#### 4.6 Propiedad, Planta y Equipo

##### 4.6.1 Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedad, planta y equipos están registradas al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, si alguna.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto, y los costos de dismantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados. El programa de computación adquirido, el cual está integrado a la funcionalidad del equipo relacionado, es capitalizado como parte de ese equipo.

Las ganancias y pérdidas por la venta de una partida de propiedad, planta y equipos son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de estos y se reconocen en el reglón de otros ingresos en los estados de resultados.

#### 4.6.2 Desembolsos subsecuentes

La Compañía capitaliza a su propiedad, planta y equipos los desembolsos efectuados por reparaciones o reemplazo de un elemento de sus propiedades cuando los mismos aumentan la capacidad de los activos para generar beneficios económicos futuros. Los pagos que no cumplen con esta característica son llevados a resultados del período en que se incurren.

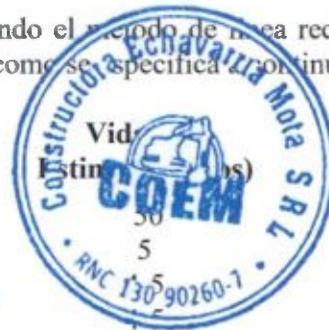
#### 4.6.3 Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual.

El gasto de depreciación ha sido determinado usando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos correspondientes, como se especifica en la continuación:

##### Activo

Edificios  
Equipos de transporte pesado  
Mobiliarios y equipos de oficina  
Otros equipos  
Mejoras en propiedades arrendadas



10

Los costos de mantenimiento rutinarios, reparaciones y reemplazos son cargados a gastos cuando se incurren. El costo de reparaciones significativas, renovaciones y mejoras, que aumentan la capacidad del activo y/o incrementar su eficiencia y/o extienden sus vidas útiles, se agregan al valor en libros de los respectivos activos.

Cuando los activos son retirados o de alguna manera son dispuestos, su costo y correspondiente depreciación acumulada se descargan de las cuentas de activos, y cualquier ganancia o pérdida que resulte, se incluye en los resultados del período.

#### 4.7 Financiamientos

Los financiamientos son reconocidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Los financiamientos son posteriormente valuados al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Los intereses generados por dichos préstamos son reconocidos en los resultados cuando se devengan, excepto aquellos que son directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que califican (aquel que se toma un período sustancial de tiempo para dejarlo disponible para su uso o venta) como parte del costo de ese activo.

#### 4.8 Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros corrientes se estima que es igual a su valor en libros debido al corto plazo del vencimiento de estos instrumentos.

La deuda financiera es acordada a tasa de interés fija, por lo que la compañía se expone al riesgo de valor razonable de tasa de interés.

#### 4.9 Información sobre Plan de Pensiones

La Compañía no mantiene ningún plan de pensiones. Las leyes dominicanas establecen beneficios de pensiones a ser pagados a empleados retirados a través de planes de pensiones gubernamentales y/o planes de fondos administrados privados a los que los empleadores y empleados realizan contribuciones.

#### 5. Indemnización por Despido

La indemnización por despido que sólo debe ser pagada en ciertas circunstancias según lo requiere el Código de Trabajo dominicano, es cargada al costo de los empleados despedidos.

#### 5. Administración del riesgo financiero

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercadeo
- Riesgo operaciona.

##### 5.1 Riesgo crediticio

El riesgo crediticio es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se originan principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.



El riesgo crediticio al que la compañía está expuesta es influenciado principalmente por las características individuales de cada cliente. Las características demográficas de los clientes principales, incluyen el riesgo predeterminado del país y la industria en los cuales opera, tienen menos influencia en el riesgo crediticio.

El riesgo de crédito relacionado con las cuentas por cobrar comerciales se maneja a través de los contratos que establecen la obligación de proporcionar avances de efectivo a depósitos.

### 5.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no cumpla con sus obligaciones financieras conforme su vencimiento. La política de la Compañía para la administración del riesgo de liquidez es, en la medida de lo posible, tener siempre suficiente liquidez para cumplir con todos los pasivos que tenga a la fecha de sus vencimientos, sin tener que incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de perjudicar la reputación de la Compañía.

### 5.3 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de cambios en los precios en el mercado, tales como, tasas de cambio de moneda extranjera y tasas de interés que pueden afectar los resultados de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que esta posea. El objetivo de administrar el riesgo de mercado es manejar y controlar las exposiciones al riesgo del mercado dentro de parámetros aceptables, cuando el retorno es posible.

### 5.4 Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originada de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología, la estructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la Compañía.

El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional a manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la Compañía con la efectividad general de costos y de evitar los procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad.

La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la administración superior dentro de cada unidad de negocios. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas de la Compañía para la administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones, incluyendo la autorización independiente de las transacciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.

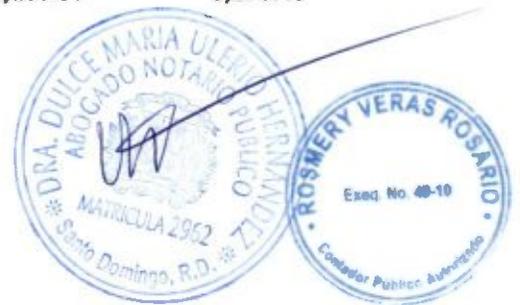
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Requerimientos relacionados con el aporte de las pérdidas operacionales y las acciones de remediación de propuestas.
- Desarrollo de planes de contingencia.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y de negocios.
- Mitigación de riesgos, incluyendo seguros cuando son efectivos.



R

**CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>6 EFECTIVO EN CAJA Y BANCO</b>		
EFECTIVO	228,714.27	10,000.00
BANCO DE RESERVAS	2,350.00	250.00
BANCO POPULAR DOMINICANO	-	100.00
BANCO SANTA CRUZ	108,766.02	438,771.00
<b>TOTAL</b>	<b>339,830.29</b>	<b>449,121.00</b>
<b>7 CUENTAS POR COBRAR</b>		
CONSTRUCTORA ALPACA	681,558.00	351,800.00
CODOM	-	50,900.00
<b>TOTAL</b>	<b>681,558.00</b>	<b>402,700.00</b>
<b>8 DETALLES DE CUENTA DE COSTOS E INVENTARIO</b>		
INVENTARIO INICIAL	325,500.00	556,863.50
COMPRAS LOCALES	23,909,007.01	58,133,385.34
COMPRAS EN EL EXTERIOR	-	
<b>MERCANCIA DISPONIBLE PARA LA VENTA</b>	<b>24,234,507.01</b>	<b>58,690,248.84</b>
INVENTARIO FINAL	2,935,650.00	325,500.00
<b>COSTO DE LA MERCANCIA VENDIDA</b>	<b>21,298,857.01</b>	<b>58,364,748.84</b>
<b>9 PASIVOS:</b>		
TSS	4,592.00	4,846.48
INFOTEP	430.00	430.00
ITBIS		-
TC	187,166.50	
REPUESTOS Y SERVICIOS HIDRAULICOS SALO	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>192,188.50</b>	<b>5,276.48</b>



## 11. Impuesto sobre la Renta

La Ley Tributaria requiere que los contribuyentes mantengan sus registros contables en Pesos Dominicanos (Moneda Local) para fines fiscales. Además, el Artículo 293 de la Ley Tributaria reconoce las diferencias cambiarias generadas por activos y pasivos monetarios liquidables en monedas extranjeras como gastos deducibles o ingresos gravables en la determinación de la renta imponible. Las autoridades impositivas indican anualmente la tasa de cambio a ser usada para la valuación de sus partidas monetarias en monedas extranjeras.

La Ley Tributaria de la República Dominicana establece un impuesto corporativo con una tasa de 27% según la Ley 139-11, art. 297 vigente desde junio 2011 sobre la ganancia neta imponible; y un impuesto mínimo alternativo de 1% de impuesto sobre los activos. La base imponible del Impuesto Sobre los Activos es el total de activos tal y como aparecen en el balance general de fin de año excluyendo las partidas de revaluación y de impuestos diferidos.



R

<b>DGI</b>	<b>DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS</b>		<b>IR-2</b>
	<b>DECLARACIÓN JURADA ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE SOCIEDADES</b>		
<b>I. DATOS PERSONALES DECLARANTE</b>			
RNC/Cédula	13002607	Nombre(s)	CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA SRL
Nombre Comercial	CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA	Apeñados	Indefinido
Correo Electrónico	construccionemota@gmail.com	Identificación	540208
		Fecha Declaración	Normal

<b>II. DETERMINACIÓN DE LA RENTA NETA IMPONIBLE O PERDIDA FISCAL</b>			
<b>A. INGRESOS (Viene De La Casilla Total De Ingresos, Anexos Estado De Resultados)</b>	=	<b>A</b>	24,486,747.03
<b>B. INGRESOS BRUTOS SUJETOS AL PAGO DE ANTICIPOS (Viene Del Anexo E)</b>	=	<b>B</b>	1,781,119.93
<b>1.- BENEFICIO O PERDIDA NETA ANTES DEL IMPUESTO (Viene Del Anexo B)</b>	=	<b>1</b>	851,873.46
2. AJUSTES POSITIVOS (Viene del Anexo G)			0.00
3. EXENCIÓN LEY DE INCENTIVOS			0.00
4. DIVIDENDOS GANADOS EN OTRAS COMPAÑIAS			0.00
5. AJUSTES RELATIVOS (Viene del Anexo G)			0.00
<b>6.- TOTAL AJUSTES FISCALES (Casillas 2-3-4-5)</b>	+/-	<b>6</b>	0.00
<b>7.- RENTA NETA IMPONIBLE ANTES DE LA PÉRDIDA Y DE LA LEY No. 392-07 (Casillas 1 ± 6)</b>	=	<b>7</b>	851,873.46
8. PERDIDAS ANOS ANTERIORES QUE SE COMPENSAN (Viene del total columna (k) del Anexo E)	=	<b>8</b>	0.00
<b>9.- RENTA NETA IMPONIBLE DESPUES DE LA PÉRDIDA Y ANTES DE LA LEY No. 392-07 (Casillas 7 - 8)</b>	=	<b>9</b>	851,873.46
10. DEDUCCIÓN POR INVERSIÓN ( Ley No. 392-07)	=	<b>10</b>	0.00
<b>11.- RENTA NETA IMPONIBLE DESPUÉS DE LA PÉRDIDA Y DE LA LEY No. 392-07</b>	=	<b>11</b>	851,873.46
<b>III. LIQUIDACIÓN</b>			
<b>12.- IMPUESTO LIQUIDADO (Aplicar 27% A La Casilla 11)</b>	=	<b>12</b>	230,005.63
13. ANTICIPOS PAGADOS			229,399.54
14. RETENCIONES ENTIDADES DEL ESTADO (Viene del Formulario de Emisión 623)			0.00
15. CRÉDITO POR INVERSIÓN (Art. 34 de la Ley 108-10)			0.00
16. CRÉDITO POR ENERGÍA RENOVABLE			0.00
<b>17.- CRÉDITO RETENCIONES POR INTERÉS BANCARIOS</b>			38.67
<b>18.- CRÉDITO POR RETENCIONES DE GANANCIAS DE CAPITAL</b>			0.00
<b>19.- CRÉDITO POR IMPUESTOS PAGADOS EN EL EXTERIOR</b>			0.00
20. CRÉDITO FISCAL (Art. 39 de la Ley 108-10) (Ley No. 253-12)			0.00
21. COMPENSACIONES AUTORIZADAS Y OTROS PAGOS			0.00
22. SALDO A FAVOR DEL EJERCICIO ANTERIOR NO COMPENSADO			0.00
<b>23.- DIFERENCIA A PAGAR (12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22 SI El Resultado Es Positivo)</b>	=	<b>23</b>	629.67
<b>24.- SALDO A FAVOR (12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22 SI El Resultado Es Negativo)</b>	=	<b>24</b>	0.00
25. MORA POR DECLARACIÓN TARDÍA (Aplicar el 10% sobre casilla 23 por el 1er. Mes y 4% progresivos por cada mes o fracción de mes)			0.00
26. MORA EN PAGOS DE ANTICIPOS (Solamente el monto mensual de anticipos no pagados)			0.00
<b>27.- TOTAL RECARGOS (Casillas 25+26)</b>	=	<b>27</b>	0.00
28. INTERÉS INTERCALAZADO POR DECLARACIÓN TARDÍA (Aplicar % sobre casilla 23)			0.00
29. INTERÉS INTERCALAZADO SOBRE ANTICIPOS (Solamente el monto mensual de anticipos no pagados)			0.00
<b>31.- TOTAL A PAGAR (23+27+28+29+30)</b>	=	<b>31</b>	629.67
<b>32.- SALDO A COMPENSAR EN ACTIVO/ANTICIPO</b>	=	<b>32</b>	0.00
<b>33.- NUEVO SALDO A FAVOR (Casillas 24-27-28-30-32 SI Es Negativa) (SI Es Positivo Valor A Pagar)</b>	=	<b>33</b>	0.00

**JURAMENTO**  
 Declaro bajo la fé de juramento, que los datos consignados en la presente declaración son correctos y completos y que no he omitido ni falsado dato alguno que la misma deba contener, siendo todo su contenido la fiel expresión de la verdad.

86769C86D93F8F39C768F7E3B06B40E

**Documentos Presentados**

- Formulario
- A1 - Anexo Balance General (Manuf., Comer., Agro., Hoteles)
- B1 - Anexo Estado de Resultados (Manuf., Comer., Agro.)
- D - Anexo Datos Informativos 2003
- D1 - Anexo del Anexo de Datos Informativos (Activos Categoría 1) 2003
- J - Anexo de Datos Informativos
- E - Anexo Datos Complementarios
- G - Anexo de Datos Informativos NCF y Ajustes Positivos / Negativos
- H1 - Anexo Identificación del Beneficiario Final
- H2 - Anexo Identificación del Beneficiario Final
- D2 - Determinación Ajuste Fiscal

*R*



**REPÚBLICA DOMINICANA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS  
 REPORTE DE CUOTAS**

**RNC:** 1-30-90260-7 CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA SRL  
**Impuesto:** 112 - ANTICIPO IMPUESTO A LAS RENTAS  
**Número Declaración:** 394284479

Cuota	Periodo	Autorización	Valor	Fecha Vcmto.
1	202105	21043548841-4	17,049.26	2021/06/15
2	202106	21043548842-2	17,049.26	2021/07/15
3	202107	21043548843-0	17,049.26	2021/08/17
4	202108	21043548844-9	17,049.26	2021/09/15
5	202109	21043548845-7	17,049.26	2021/10/15
6	202110	21043548846-5	17,049.26	2021/11/15
7	202111	21043548847-3	17,049.26	2021/12/15



8	202112	21043548848-1	17,049.26	2022/01/17
9	202201	21043548849-0	17,049.26	2022/02/15
10	202202	21043548850-3	17,049.26	2022/03/15
11	202203	21043548851-1	17,049.26	2022/04/18
12	202204	21043548852-0	17,049.26	2022/05/16

86769C866D93FE8F39C768F7E380884D8



REPUBLICA DOMINICANA  
 MINISTERIO DE HACIENDA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS  
 INTERNOS  
 Fecha: 2021/04/20  
 Hora: 19:23

**AUTORIZACIÓN DE PAGO**



**Impuestos  
Internos**

Número del Documento: 394284479-8  
 Impuesto: IR2 - IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES  
 RNC o Cédula: 1-30-90260-7 CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA SRL  
 Fecha Límite del Impuesto: 2021/04/30  
 Fecha de la Autorización: 2021/04/20  
 Período: 202012  
 Fecha Límite de la Autorización: 2021/04/30

TOTAL A CANCELAR: RDS 0.00

86769C866D93FE8F39C768F7E380884D8

*R*



**DGII**

**DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS**  
**LIQUIDACION DEL IMPUESTO SOBRE LOS ACTIVOS**

**ACTIVOS**

Tipo Declaración	Normal <input checked="" type="checkbox"/>	Rectificativa	No <input type="checkbox"/>	Periodo	202012
RNC130902607	Razón Social	CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA SRL			
Nombre Comercial	CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA				
Teléfono	Correo Electrónico	constructoracoem@gmail.com			
5426308	Inicio de la actividad (AAAAAMDD)	Ejercicio comercial del (AAAAAMDD)	al (AAAAAMDD)	Inversiones en otras compañías	No <input type="checkbox"/>
1. TOTAL ACTIVOS (Viene de la casilla No. 6 anexo A1: Manufactura, Comercio, Agropecuaria, Hoteles y Afines)					= 1 6,496,078.57
<b>MENOS ACTIVOS EXENTOS</b>					
2. ACTIVOS FIJOS EDIFICACIONES EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS (Casilla 2.2 del Anexo A1)					+ 2 0.00
3. ACTIVOS FIJOS Terrenos Rurales (Casilla 2.6 Anexo A1)					+ 3 0.00
4. INVERSIONES EN ACCIONES (Casilla 3.2 Anexo A1)					+ 4 0.00
5. IMPUESTO DIFERIDO O ANTICIPADO (Casilla 4.2 Anexo A1)					+ 5 285,406.91
6. ACTIVOS EXENTOS INVERSIONES BONOS DE HACIENDA					+ 6
7. TOTAL ACTIVOS EXENTOS (Sumar Casilla 2+3+4+5+6)					= 7 285,406.91
8. DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS, EDIFICACIONES AGROPECUARIAS (Valor absoluto casilla 5.2 anexo A1)					+ 8 0.00
9. ACTIVOS FIJOS NETOS Casillas 1-7+8 (Llevar Resultado a la Casilla 34)					= 9 6,210,671.66
10. ACTIVOS FIJOS: EDIFICACIONES CATEGORIA 1 (Viene Casilla 5.1 anexo A2 Bancos y Financieras)					+ 10 0.00
11. ACTIVOS FIJOS: AUTOMOVILES Y EQUIPOS CATEGORIA 2 (Viene Casilla 5.2 anexo A2 Bancos y Financieras)					+ 11 0.00
12. ACTIVOS FIJOS: OTROS ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES CATEGORIA 3 (Casilla 5.3 anexo A2 Bancos y Financieras)					+ 12 0.00
13. ACTIVOS FIJOS: OTROS ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES (Casilla 5.4 anexo A2 Bancos y Financieras)					+ 13 0.00
14. TOTAL ACTIVOS FIJOS (Sumar casillas 10+11+12+13)					= 14 0.00
15. DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS, CATEGORIA 1 (Casilla 8.1 anexo A2 Bancos y Financieras)					- 15 0.00
16. DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS, CATEGORIA 2 (Casilla 8.2 anexo A2 Bancos y Financieras)					- 16 0.00
17. DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS, CATEGORIA 3 (Casilla 8.3 anexo A2 Bancos y Financieras)					- 17 0.00
18. ACTIVOS FIJOS NETOS (Casillas 14-15-16-17) (Llevar Resultado Casilla 34)					= 18 0.00
19. TOTAL DE ACTIVOS (viene de la casilla 9 anexo A3 Compañías de Seguros)					= 19 0.00
<b>MENOS ACTIVOS EXENTOS</b>					
20. INVERSIONES EN ACCIONES (casilla 1.2 anexo A3 Compañía de Seguros)					+ 20
21. OTROS ACTIVOS IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO O ANTICIPADO (casilla 7.1 anexo seguros)					+ 21 0.00
22. ACTIVOS EXENTOS INVERSIONES BONOS DE HACIENDA					
23. TOTAL ACTIVOS EXENTOS (sumar casillas 20+21+22)					= 23 0.00
24. ACTIVOS FIJOS NETOS (Casillas 19-23) (Llevar Resultado a la Casilla 34)					= 24 0.00
25. ACTIVOS FIJOS: EDIFICACIONES CATEGORIA 1 (Casilla 2.1 anexo A1)					+ 25 0.00
26. ACTIVOS FIJOS: AUTOMOVILES Y EQUIPOS CATEGORIA 2 (Casilla 2.3 anexo A1)					+ 26 0.00
27. ACTIVOS FIJOS: OTROS ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES CATEGORIA 3 (Casilla 2.4 anexo A1)					+ 27 0.00
28. ACTIVOS FIJOS: OTROS ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES (Casilla 2.5 anexo A1)					+ 28 0.00
29. TOTAL ACTIVOS FIJOS (Sumar casillas 25+26+27+28)					= 29 0.00
30. DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS, CATEGORIA 1 (Casilla 5.1 anexo A1)					- 30 0.00
31. DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS, CATEGORIA 2 (Casilla 5.3 anexo A1)					- 31 0.00
32. DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS, CATEGORIA 3 (Casilla 5.4 anexo A1)					- 32 0.00
33. ACTIVOS FIJOS NETOS (Casillas 29-30-31-32) (Llevar Resultado Casilla 34)					= 33 0.00
34. ACTIVOS IMPONIBLES (viene de las Casillas 9, 18, 24 ó 33 según sector económico)					= 34 6,210,671.66
35. MENOS MONTO DE REVALUACION DE ACTIVOS					- 35
36. MENOS EXCLUSION TEMPORAL DE ACTIVOS CLASIFICADOS DE INVERSION DE CAPITAL INTENSO					- 36

II. DETERMINACIÓN DE LA RENTA NETA IMPONIBLE O PERDIDA FISCAL



*R*

37. EXENCIONES POR LEYES ESPECIALES Y/O CONTRATOS (ley 11-92, título V, Artículo 406)	- 37		
38. BASE PARA EL CALCULO DEL IMPUESTO SOBRE LOS ACTIVOS (Casillas 34-35-36-37)	= 38		6,210,671.66
39. IMPUESTOS A LOS ACTIVOS (1% Sobre el monto de la casilla 38)	= 39		62,106.72
40. Crédito Por Impuesto Liquidado del ISR(Viene de la Casilla 12 Del IR-2)	- 40	230,005.83	
41. DIFERENCIA A PAGAR (Casillas 39-40 si es positivo) (si es negativo=0)	= 41		0.00
42. PAGO A CUENTA	- 42		
43. CREDITOS AUTORIZADOS	- 43		
44. SALDO A FAVOR	= 44		0.00
45. TOTAL A PAGAR (Restar casillas 41-42-43)	= 45		0.00
<b>JURAMENTO</b>			
Declaro bajo la fé de juramento, que los datos consignados en la presente declaración son correctos y completos y que no he omitido ni falseado dato alguno que la misma deba contener, siendo todo su contenido la fiel expresión de la verdad.			

EC59DA41149206E141FD2E16B6F90E15\$



**REPUBLICA DOMINICANA  
MINISTERIO DE HACIENDA  
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS  
INTERNOS**

Fecha: 2021/04/20  
Hora: 19:28

**AUTORIZACIÓN DE PAGO**



**Impuestos  
Internos**

Número del Documento: 21951383027-1  
 Impuesto: ACT - ACTIVOS IMPONIBLES  
 RNC o Cédula: 1-30-90260-7 CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA SRL  
 Fecha Límite del Impuesto: 2021/10/28  
 Fecha de la Autorización: 2021/04/20  
 Periodo: 202106  
 Fecha Límite de la Autorización: 2021/10/28



TOTAL A CANCELAR:

RD\$ 0.00

EC59DA41149206E141FD2E16B6F90E15\$

*R*





REPUBLICA DOMINICANA  
MINISTERIO DE HACIENDA  
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS  
INTERNOS

Fecha: 2021/04/20  
Hora: 19:28

AUTORIZACIÓN DE PAGO



Impuestos  
Internos

---

Número del Documento: 394287659-2  
Impuesto: ACT - ACTIVOS IMPONIBLES  
RNC o Cédula: 1-30-90260-7 CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA SRL  
Fecha Límite del Impuesto: 2021/04/30  
Fecha de la Autorización: 2021/04/20  
Periodo: 202012  
Fecha Límite de la Autorización: 2021/04/30

---

Recargos: RD\$  
Intereses: RD\$  
  
TOTAL A CANCELAR: RD\$ 0.00

EC59DA41149206E141FD2E16B6F90E15\$



**DGII****DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS****ANEXO A-1****BALANCE GENERAL**

Periodo

202012

**I. DATOS PERSONALES DECLARANTE**

RNC/Cédula 130902607

Nombre(s) CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA SRL

Apellido(s)

<b>I. ACTIVOS</b>	<b>MONTOS</b>	<b>TOTALES</b>
<b>1.- ACTIVOS CORRIENTES</b>		5,148,964.68
1.1 CAJAS Y BANCOS	339,830.29	
1.2 CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES	681,558.00	
1.3 CUENTAS POR COBRAR A RELACIONADOS	441,708.10	
1.4 OTRAS CUENTAS POR COBRAR		
1.5 INVENTARIO DE MERCANCIAS O PRODUCTOS TERMINADOS	796,991.60	
1.6 INVENTARIO DE MATERIA PRIMA	0.00	
1.7 INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO	0.00	
1.8 OTROS INVENTARIOS	0.00	
1.9 MERCANCIAS EN TRANSITO		
1.10 GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO		
1.11 OTROS ACTIVOS CORRIENTES	2,888,896.69	
1.12 DIVIDENDOS A CUENTA ENTREGADOS EN EL EJERCICIO		
<b>2.- ACTIVOS FIJOS (*)</b>		1,602,304.47
2.1 EDIFICACIONES (CATEGORIA 1)		
2.2 EDIFICACIONES DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS (CATEGORIA 1)		
2.3 AUTOMOVILES Y EQUIPOS (CATEGORIA 2)	1,602,304.47	
2.4 OTROS ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES (CATEGORIA 3)		
2.5 OTROS ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES (INCLUYE TERRENOS URBANOS)		
2.6 OTROS ACTIVOS FIJOS NO DEPRECIABLES (INCLUYE TERRENOS RURALES)		
2.7 REVALUACION DE ACTIVOS		
<b>3.- INVERSIONES</b>		0.00
3.1 DEPOSITOS		
3.2 ACCIONES		
3.3 OTRAS INVERSIONES		
<b>4.- OTROS ACTIVOS</b>		285,406.91
4.1 OTROS ACTIVOS NO AMORTIZABLES		
4.2 IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO O ANTICIPADO	285,406.91	
4.3 OTROS ACTIVOS AMORTIZABLES		
<b>5.- PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>		540,617.49
5.1 DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS (CATEGORIA 1)		
5.2 DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS EDIFICACIONES AGROPECUARIAS (CATEGORIA 1)		
5.3 DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS (CATEGORIA 2)	540,617.49	
5.4 DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS FIJOS (CATEGORIA 3)		
5.5 PARA CUENTAS INCORRIBLES		
5.6 PROVISION DE INVENTARIO		
5.7 OTRAS PROVISIONES		
<b>6.- TOTAL ACTIVOS</b>		6,496,078.57
<b>II. PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>7.- ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>		55,401.08
7.1 PRESTAMOS		
7.2 CUENTAS POR PAGAR	55,401.08	
7.3 IMPUESTOS POR PAGAR		
7.4 OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
7.5 COBROS ANTICIPADOS		
7.6 APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION		
<b>8.- ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>		3,807,246.02
8.1 PRESTAMOS HIPOTECARIOS		
8.2 PRESTAMOS COMERCIALES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES	3,807,246.02	
8.3 PRESTAMOS COMERCIALES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR		
8.4 PRESTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS LOCALES		
8.5 PRESTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS DEL EXTERIOR		
8.6 PRESTAMOS CON ENTIDADES ACOGIDAS A REGIMENES ESPECIALES		
8.7 PRESTAMOS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES		
8.8 PRESTAMOS CON ACCIONISTAS		
<b>9.- OTROS PASIVOS</b>		
<b>10.- PATRIMONIO</b>		2,633,431.47
10.1 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	100,000.00	
10.2 RESERVA LEGAL		
10.3 SUPERAVIT REVALUACION DE ACTIVOS		
10.4 BENEFICIOS (PERDIDAS) DE EJERCICIOS ANTERIORES	1,681,558.01	
10.5 BENEFICIO (PERDIDA) DEL EJERCICIO ACTUAL	851,873.46	
10.6 OTRAS RESERVAS		
<b>11.- TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		6,496,078.57

C1FA26ED20401D2DEAD4FE80BA148249#

Documentos Requeridos

R



**Nombre Anexo**

B1 - Anexo Estado de Resultados (Manuf, Comer, Agro.)

E - Anexo Datos Complementarios

H1 - Anexo Identificación del Beneficiario Final

H2 - Anexo Identificación del Beneficiario Final

G - Anexo de Datos Informativos NCF y Ajustes Positivos / Negativos

J - Anexo de Datos Informativos



*R*



**DGII****DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS****ANEXO B-1****ESTADO DE RESULTADOS**

Periodo

202012

**I. DATOS PERSONALES DECLARANTE**

RNC/Cédula 130902607

Nombre(s) CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA SRL

Apellido(s)

<b>I. INGRESOS</b>	<b>MONTOS</b>	<b>TOTALES</b>
<b>1. INGRESOS DE OPERACIONES NETOS</b>		24,485,080.03
1.1 INGRESOS VENTAS LOCALES	24,485,080.03	
1.2 INGRESOS EXPORTACIONES		
1.3 DEVOLUCIONES S/VENTA (-)		
1.4 DESCUENTO S/VENTA (-)		
1.5 OTROS INGRESOS		
<b>2. INGRESOS FINANCIEROS</b>		1,667.00
2.1 INTERESES PERCIBIDOS POR INVERSIONES FINANCIERAS EN INSTITUCIONES REGULADAS POR LAS AUTORIDADES MONETARIAS		
2.2 INTERESES PERCIBIDOS POR INVERSIONES FINANCIERAS DE INSTITUCIONES NO REGULADAS POR LAS AUTORIDADES MONETARIAS		
2.3 POR DIVIDENDOS		
2.4 INTERESES POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS		
2.5 INTERESES POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES NO RELACIONADAS		
2.6 OTROS INGRESOS FINANCIEROS	1,667.00	
<b>3. INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>		0.00
3.1 POR VENTAS DE ACTIVOS DEPRECIABLES		
3.2 POR VENTAS DE BIENES DE CAPITAL		
3.3 POR DIFERENCIAS POSITIVAS CAMBIARIAS		
3.4 INGRESOS CORRESPONDIENTES A OTROS EJERCICIOS		
3.5 OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS		
<b>4. TOTAL</b>		24,486,747.03
<b>II. COSTOS Y GASTOS DE OPERACIONES</b>		
<b>5. COSTO DE VENTA</b>		22,705,627.10
<b>6. GASTOS DE PERSONAL</b>		271,991.60
6.1 SUELDOS Y SALARIOS	236,600.00	
6.2 RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS		
6.3 SEGUROS		
6.4 APORTACION SEGURIDAD SOCIAL	33,241.60	
6.5 APORTE INFOTEP	2,150.00	
6.6 OTROS GASTOS DE PERSONAL		
6.7 ITBIS PAGADO EN PROPORCIONALIDAD		
<b>7. GASTOS POR TRABAJOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS</b>		397,131.60
7.1 HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES (PERSONAS FÍSICAS)		
7.2 HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES (PERSONAS MORALES)		
7.3 HONORARIOS POR SERVICIOS DEL EXTERIOR (Ley No. 392-07)		
7.4 HONORARIOS POR SERVICIOS DEL EXTERIOR (PERSONAS FÍSICAS Y MORALES)		
7.5 SEGURIDAD, MENSAJERÍA, TRANSPORTES Y OTROS SERVICIOS (PERSONAS FÍSICAS)		
7.6 SEGURIDAD, MENSAJERÍA, TRANSPORTES Y OTROS SERVICIOS (PERSONAS MORALES)		
7.7 OTROS GASTOS POR TRABAJOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS	397,131.60	
7.8 ITBIS PAGADO EN PROPORCIONALIDAD		
<b>8. ARRENDAMIENTOS</b>		0.00
8.1 DE INMUEBLES (A PERSONAS FÍSICAS)		
8.2 DE INMUEBLES (A PERSONAS MORALES)		
8.3 OTROS ARRENDAMIENTOS		
8.4 ITBIS PAGADO EN PROPORCIONALIDAD		
<b>9. GASTOS DE ACTIVOS FIJOS</b>		156,634.28
9.1 DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 1)		
9.2 DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 2)		
9.3 DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 3)		
9.4 REPARACIONES DE ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 1)		
9.5 REPARACIONES DE ACTIVOS FIJOS (CATEGORÍA 2 y 3)		
9.6 MANTENIMIENTO DE LOS ACTIVOS FIJOS		
9.7 AMORTIZACIÓN BIENES INTANGIBLES		
9.8 AMORTIZACIÓN MEJORAS EN PROPIEDADES ARRENDADAS		
9.9 ITBIS PAGADO EN PROPORCIONALIDAD		
<b>10. GASTOS DE REPRESENTACIÓN</b>		5,991.53
10.1 RELACIONES PÚBLICAS	5,991.53	
10.2 PUBLICIDAD		
10.3 VIAJES		
10.4 DONACIONES		
10.5 DONACIONES A PROINDUSTRIA (Ley No. 392-07)		
10.6 OTROS GASTOS DE REPRESENTACION		
10.7 PROMOCIONES		
10.8 ITBIS PAGADO EN PROPORCIONALIDAD		
<b>11. OTRAS DEDUCCIONES ADMITIDAS</b>		41,404.06
11.1 PRIMAS DE SEGUROS	41,404.06	
11.2 CUOTAS Y OTRAS CONTRIBUCIONES		
11.4 DESTRUCCIÓN DE INVENTARIO AUTORIZADO POR DGII		
<b>12. GASTOS FINANCIEROS</b>		56,093.40
12.1 POR PRÉSTAMOS CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES	56,093.40	
12.2 POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES DEL EXTERIOR		
12.3 POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS LOCALES		



*Handwritten signature*

12.4 POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS DEL EXTERIOR		
12.5 POR PRÉSTAMOS CON PERSONAS FÍSICAS		
12.6 POR PRÉSTAMOS CON PERSONAS FÍSICAS RELACIONADAS LOCALES		
12.7 POR PRÉSTAMOS CON PERSONAS FÍSICAS RELACIONADAS EN EL EXTERIOR		
12.8 POR RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA EMISIÓN DE CHEQUES Y PAGOS POR TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS (.0015)		
12.9 POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES ACOGIDAS A REGIMENES ESPECIALES		
12.10 OTROS GASTOS FINANCIEROS		
<b>13. GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>		0.00
13.1 POR PERDIDAS EN VENTAS DE ACTIVOS DEPRECIABLES		
13.2 POR PERDIDAS EN VENTAS DE BIENES DE CAPITAL		
13.3 PERDIDAS POR CUENTAS INCOBRABLES		
13.4 PROVISION CUENTAS INCOBRABLES		
13.5 POR DIFERENCIAS NEGATIVAS CAMBIARIAS		
13.6 OTROS GASTOS EXTRAORDINARIOS		
13.7 PROVISION DE INVENTARIO		
13.8 OTRAS PROVISIONES		
<b>14. BENEFICIO (PÉRDIDA) DEL EJERC. ANTES DE IMP. SOBRE LA RENTA</b>		851,873.46
<b>15. TOTAL</b>		24,486,747.03

0D621CEF08FAE35A69942126D3DAFFA4\$

**Documentos Requeridos**

Nombre Anexo
--------------

- E - Anexo Datos Complementarios
- H1 - Anexo Identificación del Beneficiario Final
- H2 - Anexo Identificación del Beneficiario Final
- G - Anexo de Datos Informativos NCF y Ajustes Positivos / Negativos
- J - Anexo de Datos Informativos



*R*

**DGII****DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS****ANEXO D****DATOS INFORMATIVOS**

Periodo

202012

**I. DATOS PERSONALES DECLARANTE**

RNC/Cédula 130902807

Nombre(s) CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA SRL

Apellido(s)

**II. EMPRESA**

1. No. DE FUNCIONARIOS		2. SUELDO PROMEDIO ANUAL RD\$	
3. No. DE EMPLEADOS		4. SUELDO PROMEDIO ANUAL	

**II. LOCAL**

5. SUPERFICIE TOTAL (M2)		6. No. DE LOCALES PROPIOS	
7. No. ESTABLECIMIENTOS		8. IMPORTE ANUAL ALQUILER RD\$	

**III. DETERMINACION DE DEPRECIACION DE ACTIVO FIJO**

A) DE USO PROPIO	Categoría 2	Categoría 3
9. Balance Inicial (Viene casilla 16 del formulario "D" año anterior)	1,398,212.62	
10. Ajuste fiscal (Ver D-2)	0.00	0.00
11. Adiciones Imponibles (50% de las adiciones)	4,765.50	
12. Retiros	800,000.00	
13. Base Ajustada por Inflación (Casillas 9+10+11-12)	602,978.12	0.00
14. Depreciación	150,744.53	0.00
15. Adición no depreciada (50% de las adiciones del período)	4,765.50	
16. Costo fiscal al final del período (Casillas 13-14+15)	456,999.09	0.00
<b>B) EN ARRENDAMIENTO</b>		
17. Balance Inicial (Viene de la casilla 24 formulario "D" año anterior)		
18. Ajuste fiscal (Ver formulario D-2)		
19. Adiciones Imponibles (50% de las adiciones)		
20. Retiros		
21. Base Ajustada por Inflación (Casillas 17+18+19-20)	0.00	0.00
22. Depreciación	0.00	0.00
23. Adición no depreciada (50% de las adiciones del año)		
24. Total Costo fiscal al final del período (Casillas 21-22 +23)	0.00	0.00
<b>C) ACTIVOS ADQUIRIDOS AMPARADOS POR LA LEY No. 392-07</b>		
25. Balance Inicial (Viene de la casilla 32 formulario "D" año anterior)	0.00	0.00
26. Ajuste fiscal (Ver formulario D-2)	0.00	0.00
27. Adiciones Imponibles (50% de las adiciones)	0.00	0.00
28. Retiros	0.00	0.00
29. Base Ajustada por Inflación (Casillas 25+26+27-28)	0.00	0.00
30. Depreciación	0.00	0.00
31. Adición no depreciada (50% de las adiciones del año)	0.00	0.00
32. Total Costo fiscal al final del período (Casillas 29-30+31)	0.00	0.00
33. Total Costo Fiscal (Casillas 16+24+32)	456,999.09	0.00

Tipo de Inventario (1=Periódico, 2=Perpetuo, 3=Otros)

**IV. COSTO DE VENTA**

34. Inventario Inicial	+	325,500.00
35. Compras Locales del Ejercicio	+	23,477,118.70
36. Compras en el Exterior del Ejercicio	+	
37. ITBIS llevado al Costo	+	
38. Inventario Final	-	796,991.60
39. Costo de Venta	=	22,705,627.10

**V. COSTO VENTA (MANUFACTURA)**

40. Inventario Inicial Materia Prima	+	
41. Inventario Inicial Productos en Proceso	+	
42. Compras Materia Prima Local	+	
43. Compras Materia Prima Exterior	+	
44. Sueldos y Salarios	+	
45. Depreciación	+	
46. Otros Gastos Indirectos	+	
47. Inventario Final Materia Prima	-	
48. Inventario Final Productos en Proceso	-	
49. Costos de Producción	=	0.00
50. Inventario Inicial Productos Terminados	+	
51. Inventario Final Productos Terminados	-	
52. Costos de Venta	=	0.00

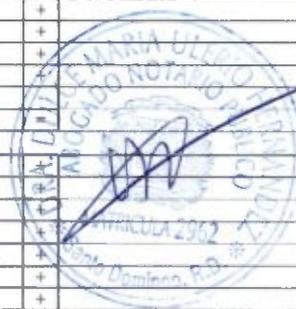
07538713148719E476B989B39E360DD8#

**Documentos Requeridos**

Nombre Anexo

- A1 - Anexo Balance General (Manuf, Comer, Agro, Hoteles)
- B1 - Anexo Estado de Resultados (Manuf, Comer, Agro.)
- E - Anexo Datos Complementarios
- H1 - Anexo Identificación del Beneficiario Final

R



H2 - Anexo Identificación del Beneficiario Final

G - Anexo de Datos Informativos NCF y Ajustes Positivos / Negativos

J - Anexo de Datos Informativos



AÑO FISCAL 202012  
RNC 130602607 RAZON SOCIAL CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA SRL

**I. CÁLCULO DEPRECIACIÓN BALANCE INICIAL**

1. Balance inicial	0.00
2. Ajuste fiscal	0.00
3. Balance inicial ajustado	0.00
4. Retiros despues de ajuste	0.00
5. Base depreciable	0.00
6. Depreciacion	0.00
7. Costo Fiscal Final del Periodo	0.00

**II. DETALLE DE ACTIVO FIJO**

A. ADQUISICIONES		Fecha (AAAAMDD)	Valor	Base depreciable	Proporcion no Depreciada	Depreciacion	Costo final Periodo (valor - depreciacion)
1							0.00
2							0.00
3							0.00
4							0.00
5							0.00
6							0.00
7							0.00
8							0.00
9							0.00
10							0.00
SUB-TOTAL			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. MEJORAS CAPITALIZABLES		Fecha (AAAAMDD)	Valor	Base depreciable	Proporcion no Depreciada	Depreciacion	Costo final Periodo (valor - depreciacion)
1							0.00
2							0.00
3							0.00
4							0.00
5							0.00
6							0.00
7							0.00
8							0.00
9							0.00
10							0.00
SUB-TOTAL			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. RETIROS		Fecha (AAAAMDD)	Valor	Base depreciable	Proporcion no Depreciada	Depreciacion	Costo final Periodo (valor - depreciacion)
1							0.00
2							0.00
3							0.00
4							0.00
5							0.00
6							0.00
7							0.00
8							0.00
9							0.00
10							0.00
SUB-TOTAL			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Nota: Sumar la casilla 6 "Depreciación", "Depreciación de Adquisiciones" más y las "Mejoras Capitalizables"				<b>TOTAL</b>		0.00	0.00

CAE2687886C25ADEA68389048D36AF379

**Documentos Requeridos**

Nombre Anexo

- D - Anexo Datos Informativos
- A1 - Anexo Balance General (Manuf, Comer, Agro, Hotaies)
- B1 - Anexo Estado de Resultados (Manuf, Comer, Agro.)
- E - Anexo Datos Complementarios
- H1 - Anexo Identificacion del Beneficario Final
- H2 - Anexo Identificacion del Beneficario Final
- G - Anexo de Datos Informativos NCF y Ajustes Positivos / Negativos
- J - Anexo de Datos Informativos

*R*



Año Fiscal 202012  
 RNC 130902607 Razón Social CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA SRL

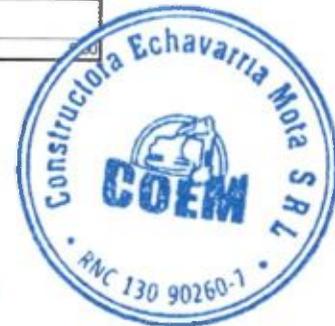
1. DETERMINACIÓN PATRIMONIO FISCAL				
1.- Total Activos (registrados en libros al inicio del ejercicio)		+		
2.- Provisiones y Reservas (no admitidas a los fines fiscales)		+		
3.- Impuesto sobre la Renta Diferido		+		
4.- Cuentas y efectos por Cobrar (no relacionadas con giro del negocio)		-		
5.- Costo del Terrenos (Valor en Libros)		-		
6.- Costo de la Acciones (Valor en Libros)		-		
7.- Costo Edificio (Valor en Libros)		-		
8.- Costo Construcción en Proceso (Valor en Libros)		-		
9.- Costo Activo en Construcción (Valor en Libros)		-		
10.- Costo Activos Fijos Categoría 2 (Valor en Libros)		-		
11.- Costo Activos Fijos Categoría 3 (Valor en Libros)		-		
12.- Costos Activos Fijos Categoría 2 (Dados en Arrendamientos, por su Valor en Libros)		-		
13.- Costos Activos Fijos Categoría 3 (Dados en Arrendamientos, por su Valor en Libros)		-		
14.- Otros Activos (Valor en Libros)		-		
15.- Costo Fiscal Categoría 1		+		
16.- Costo Fiscal Categoría 2		+		
17.- Costo Fiscal Activo en Construcción		+		
18.- Costo Fiscal Categoría 3		+		
19.- Costo Fiscal Categoría 2 (Dados en Arrendamientos)		+		
20.- Costo Fiscal Categoría 3 (Dados en Arrendamientos)		+		
21.- Costo Fiscal Terrenos		+		
22.- Costo Fiscal de las Acciones		+		
23.- Reevaluación de Activos		-		
24.- Mejoras en Propiedades Arrendadas		+		
25.- Costo Fiscal de Otros Activo		+		
26.- Saldos Activos Fiscales		=	0.00	
27.- Total Pasivos (registrados en libros al inicio del ejercicio)		=		
28.- Impuesto sobre la Renta Diferido		-		
29.- Provisiones y Reservas (no admitidas a los fines fiscales)		-		
30.- Otros Pasivos		-		
31.- Saldo de los Pasivos		=	0.00	
32.- Patrimonio Fiscal (casilla 26-31)		=	0.00	
33.- Saldo Fiscal de los Activos no monetarios (Traer Monto Casilla 49)		=	794,297.33	
34.- Base Ajuste por Inflación (Valor menor de las casillas 32 y 33)		=	0.00	
35.- Ajuste Fiscal Patrimonial (porcentaje ajustado) 28.74%		=		
2. DISTRIBUCIÓN AJUSTE FISCAL PATRIMONIAL		Monto	%	Distrib. de Ajuste
36.- Activos no Monetarios (valor fiscal)				
37.- Inventario		794,297.33		
38.- Activos Categoría 1 (Viene de la casilla 15)		0.00		
39.- Activos Categoría 2 (Viene de la casilla 16)		0.00		
40.- Activos Categoría 3 (Viene de la casilla 18)		0.00		
41.- Costo Fiscal Categoría 2 (Dados en Arrendamientos) (Viene de la casilla 19)		0.00		
42.- Costo Fiscal Categoría 3 (Dados en Arrendamientos) (Viene de la casilla 20)		0.00		
43.- Costo Fiscal de los Terrenos (Viene de la casilla 21)		0.00		
44.- Costo Fiscal Mejoras en Propiedad Arrendadas (Viene de la casilla 24)		0.00		
45.- Costo Construcción en Proceso (Viene de la casilla 8)		0.00		
46.- Activos en Construcción (Viene de la casilla 17)		0.00		
47.- Inversiones en Acciones (Viene de la casilla 22)		0.00		
48.- Costo Fiscal Otros Activos no monetarios (Viene de la casilla 25)		0.00		
49.- Total Activos no monetarios		794,297.33	0.00	

E1BAEB2C6855CE100E049050873D031C4

#### Documentos Requeridos

- Nombre Anexo
- D1 - Anexo del Anexo de Datos Informativos (Activos Categoría 1)
  - D - Anexo Datos Informativos
  - A1 - Anexo Balance General (Manuf, Comer, Agro, Hoteles)
  - B1 - Anexo Estado de Resultados (Manuf, Comer, Agro.)
  - E - Anexo Datos Complementarios
  - H1 - Anexo Identificación del Beneficiario Final
  - H2 - Anexo Identificación del Beneficiario Final
  - 3 - Anexo de Datos Informativos NCF y Ajustes Positivos / Negativos
  - 4 - Anexo de Datos Informativos

*R*



**DGII**

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

**ANEXO E**

DATOS COMPLEMENTARIOS

Periodo 202012

**I. DATOS PERSONALES DECLARANTE**

RNC/Cédula 13002607

Nombre(s) CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA SRL

Apellido(s)

**A. PERDIDAS DE AÑOS ANTERIORES**

a) Año de la Perdida	b) Perdida al Inicio del Periodo	c) Índice de Inflación (%)	d) Cantidad Ajuste Por Inflación (Casillas B x C)	e) Perdida Ajustada Por Inflación (Casillas B + D)	f) Periodos por Compensar	g) Perdida a Compensar (casillas E/F)	h) Renta Neta Imponible Antes de la Perdida (Viene casilla 17 IR2)	i) % de la Renta Neta Imponible	j) Limite de Perdida a Compensar (casillas H x j)	k) Perdida Compensable Periodo (valor menor casilla G y j)	l) Perdida Pendiente de Compensar (casillas E - G)
1				0.00		0.00				0.00	0.00
2				0.00		0.00				0.00	0.00
3				0.00		0.00				0.00	0.00
4				0.00		0.00				0.00	0.00
5				0.00		0.00				0.00	0.00
<b>TOTAL</b>			0.00	0.00		0.00				0.00	0.00

**B. DISTRIBUCION DE LOS BENEFICIOS**

7 A DIVIDENDOS	
8 A RESERVAS	
9 UTILIDADES NO DISTRIBUIDA	
<b>TOTAL</b>	0.00

**C. SALDO DE PERDIDAS DE CAPITAL**

11 PERDIDA DE CAPITAL PENDIENTE DE COMPENSAR DE EJERCICIOS ANTERIORES	
12 GANANCIA DE CAPITAL DEL EJERCICIO QUE SE COMPENSAN	
13 PERDIDA DE CAPITAL DEL EJERCICIO	
14 SALDO DE PERDIDA DE CAPITAL A COMPENSAR EN EJERCICIOS FUTUROS	

**D. INGRESOS BRUTOS SUJETOS AL PAGOS DE ANTICIPOS**

15 TOTAL DE INGRESOS (Coloque aquí el total de los ingresos como aparece en su Estado de Resultados)		
16 GANANCIA DE CAPITAL EN LIBROS	++	24,486,747.03
17 GANANCIAS DE BIENES DEPRECIABLES EN LIBROS	--	0.00
18 DIVIDENDOS	--	0.00
19 INTERESES EXENTOS	--	0.00
20 MENOS INGRESOS O PARTIDAS NO IMPUTABLES A LOS FINES FISCALES (Sumar casillas 16+17+18+19)	--	0.00
21 COSTO DE VENTA (Comisiones, Ventas de Bienes de Terceros o por Márgenes regulados por el Estado)	--	22,706,827.10
22 BASE IMPONIBLE (Casillas 15-20-21)	=	1,781,119.93

D53A9D3620EF6158A665F024683B7D886

**Documentos Requeridos**

Nombre Anexo

H1 - Anexo Identificación del Beneficiario Final

H2 - Anexo Identificación del Beneficiario Final

G - Anexo de Datos Informativos NCF y Ajustes Positivos / Negativos

J - Anexo de Datos Informativos



**DGII****DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS****ANEXO G****AJUSTES FISCALES**

Periodo

202012

**I. DATOS PERSONALES DECLARANTE**

RNC/Cédula 130902607

Nombre(s) CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA SRL

Apellido(s)

**I. DETALLE DE LOS AJUSTES****MONTOS****TOTALES**

<b>I. DETALLE DE LOS AJUSTES</b>	<b>MONTOS</b>	<b>TOTALES</b>
<b>1.- POSITIVOS</b>		0.00
1.1 IMPUESTOS NO DEDUCIBLES		
1.2 EXCESO EN DEPRECIACIÓN		
1.3 AJUSTES POR FISCALIZACION DE EJERCICIOS ANTERIORES		
1.4 EXCESO PROVISION CUENTAS INCOBRABLES		
1.5 EXCESO DONACIONES A INSTITUCIONES DE BIEN PUBLICO		
1.6 PERDIDA DE CAPITAL NO COMPENSABLE DEL EJERCICIO		
1.7 DIFERENCIA CAMBIARIA		
1.8 AJUSTES POSITIVOS POR RÉEMBOLSOS (Ley 392-07 y Norma 2-08)		
1.9 AJUSTES DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA		
1.10 GASTOS INTERESES NO DEDUCIBLES		
1.11 OTROS GASTOS NO ADMITIDOS		
1.12 AJUSTES DE INVENTARIOS		
1.13 GASTOS SIN COMPROBANTES CON VALOR FISCAL		
1.14 IMPUESTOS SOBRE LA RENTA DIFERIDO		
1.15 PROVISIONES NO ADMITIDAS		
1.16 PASIVO NO SUSTENTADO		
1.17 OTROS AJUSTES		
<b>2.- NEGATIVOS</b>		0.00
2.1 DEFICIENCIA EN DEPRECIACIÓN		
2.2 AJUSTES DE INVENTARIO (Viene de la casilla 37 del Anexo D2)	0.00	
2.3 DIFERENCIA CAMBIARIA		
2.4 OTROS AJUSTES		
<b>II.- DISTRIBUCIÓN DE LOS AJUSTES</b>	<b>AJUSTES POSITIVOS</b>	<b>AJUSTES NEGATIVOS</b>
<b>3.- TOTALES</b>	0.00	0.00
3.1 INGRESOS DE OPERACIONES NETOS		
3.2 INGRESOS FINANCIEROS		
3.3 INGRESOS EXTRAORDINARIOS		
3.4 OTROS INGRESOS		
3.5 COSTO DE VENTA		
3.6 GASTOS DE PERSONAL		
3.7 GASTOS POR TRABAJOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS		
3.8 ARRENDAMIENTOS		
3.9 GASTOS DE ACTIVOS FIJOS		
3.10 GASTOS DE REPRESENTACIÓN		
3.11 GASTOS FINANCIEROS		
3.12 GASTOS EXTRAORDINARIOS		
3.13 OTROS GASTOS		

573AE119F9BD4D1E52968C28F0DEC5C5\$

**Documentos Requeridos**

Nombre Anexo

J - Anexo de Datos Informativos



Periodo 202012  
 RNC 130902607 Razón Social CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA SRL

**En caso de no tener cambios en los datos registrados de la Sociedad, complete el cuadro "Actualización de Datos sin Cambios" que se encuentra en el Anexo H-2.**

#### DATOS DE CONTACTO DE LA SOCIEDAD O ENTIDAD

TELEFONO 1: \_\_\_\_\_ TELEFONO 2: \_\_\_\_\_ CORREO ELECTRONICO: \_\_\_\_\_

#### DIRECCION

A CALLE \_\_\_\_\_ NO. \_\_\_\_\_ Ed/APTO/LOCAL \_\_\_\_\_  
 SECTOR \_\_\_\_\_ MUNICIPIO \_\_\_\_\_ PROVINCIA \_\_\_\_\_  
 REFERENCIA \_\_\_\_\_

#### PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD O ENTIDAD

B	CEDULA/ PASAPORTE/ IDENTIFICACION TRIBUTARIA (del país de residencia fiscal).	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DOMICILIO EN SU PAÍS DE RESIDENCIA FISCAL (Calle, no., ed./apto/local, sector, municipio, provincia)	PARTICIPACIÓN ACCIONARIA %	CARGO EN EL CONSEJO
1	22300359563	MORTIMER ANDRES ECHAVARRIA			
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

#### BENEFICIARIO(S) FINAL(ES) POR CONTROL ACCIONARIO

Identifique las personas físicas que tienen una participación en la persona jurídica declarante igual o mayor al 20% . En caso de que exista una cadena de titularidad, se debe identificar la(s) persona(s) física(s) final(es) que tenga una participación directa o indirectamente igual o mayor al 20% de participación en la entidad declarante.

C	CEDULA/ PASAPORTE/ IDENTIFICACION TRIBUTARIA (del país de residencia fiscal)	NOMBRE	NACIONALIDAD	DOMICILIO EN SU PAÍS DE RESIDENCIA FISCAL (calle, no., estado o provincia, país)	TELÉFONO	PARTICIPACIÓN ACCIONARIA %
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						

*R*



**Documentos Requeridos**

Nombre Anexo

H2 - Anexo Identificación del Beneficiario Final

G - Anexo de Datos Informativos NCF y Ajustes Positivos / Negativos

J - Anexo de Datos Informativos

*R*



IDENTIFICACIÓN DEL BENEFICIARIO FINAL Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS - ANEXO IR2

Periodo 202012 RNC 130902007 Razón Social CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA SRL

BENEFICIARIO(S) FINAL(ES) POR CONTROL EFECTIVO

Identifique la(s) persona(s) física(s) final(es) que sin perjuicio de poseer directa o indirectamente una participación inferior al 20% en la sociedad o a través de una cadena de control ejerza el control efectivo de la sociedad o entidad jurídica declarante.

Table with 5 columns: CEDULA/ PASAPORTE/ IDENTIFICACION TRIBUTARIA, NOMBRE, NACIONALIDAD, DOMICILIO EN SU PAÍS DE RESIDENCIA FISCAL, TELEFONO, PARTICIPACION ACCIONARIA %

Table with 2 columns: NOMBRE DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, ACTIVIDAD ECONÓMICA DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

Table with 4 columns: NOMBRE COMERCIAL, CORREO ELECTRÓNICO, SUCURSALES TELEFONO, DIRECCIÓN

ACTUALIZACION DE DATOS SIN CAMBIOS

Para el caso de sociedades que no hayan sufrido ninguno de los cambios de este anexo dentro del plazo de un año, desde su última declaración, favor indique:

Se reitera información de la Declaración Jurada No: de Fecha:

F9E0A2EFE1DB259616589321493F93B2\$

Documentos Requeridos

- Nombre Anexo
G - Anexo de Datos Informativos NCF y Ajustes Positivos / Negativos
J - Anexo de Datos Informativos

Handwritten signature



**DGII****DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS****ANEXO J****DATOS INFORMATIVOS**

Periodo

202012

**I. DATOS PERSONALES DECLARANTE**

RNC/Cédula 130902807

Nombre(s) CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA SRL

Apellido(s)

**I. RESUMEN POR TIPO DE OPERACIONES Y POR TIPOS DE COMPROBANTES FISCALES**

<b>1.- FORMATO DE ENVÍO 607/LIBRO DE VENTA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MONTO</b>
1.1 COMPROBANTE VALIDO PARA CREDITO FISCAL	17.00	24,650,114.56
1.2 COMPROBANTE CONSUMIDOR FINAL		
1.3 COMPROBANTES NOTA DE DEBITO		
1.4 COMPROBANTES NOTA DE CRÉDITO (-)	1.00	245,579.57
1.5 COMPROBANTE REGISTRO UNICO DE INGRESOS		
1.6 COMPROBANTE REGISTRO REGIMENES ESPECIALES		
1.7 COMPROBANTES GUBERNAMENTALES	1.00	80,545.04
1.8 OTRAS OPERACIONES QUE NO REQUIEREN COMPROBANTES		
1.9 TOTAL MONTO DE OPERACIONES POR INGRESOS (Casillas 1.1+1.2+1.3-1.4+1.5+1.6+1.7+1.8)		24,485,080.03
<b>2.- FORMATO DE ENVÍO 606</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>MONTO</b>
2.1 COMPROBANTE VALIDO PARA CREDITO FISCAL	157.00	23,693,160.04
2.2 COMPROBANTES NOTA DE DEBITO		
2.3 COMPROBANTES NOTA DE CRÉDITO (-)		
2.4 COMPROBANTES GUBERNAMENTALES		
2.5 COMPROBANTE REGISTRO REGIMENES ESPECIALES		
2.6 TOTAL MONTO DE GASTOS SUSTENTADOS CON COMPROBANTES (Casillas 2.1+2.2-2.3+2.4+2.5)		23,693,160.04
2.7 COMPROBANTES PAGO A PROVEEDORES INFORMALES		
2.8 COMPROBANTES GASTOS MENORES		
2.9 TOTAL MONTO DE OPERACIONES DE GASTOS (Sumar Casillas 2.7+2.8)		0.00

5C5C7532FE61BA51EDE1B6F2BEC6D36A\$



# C.DOCUMENTACION TECNICA

*R*



# 1. Cronograma de actividades.



Lote 1.

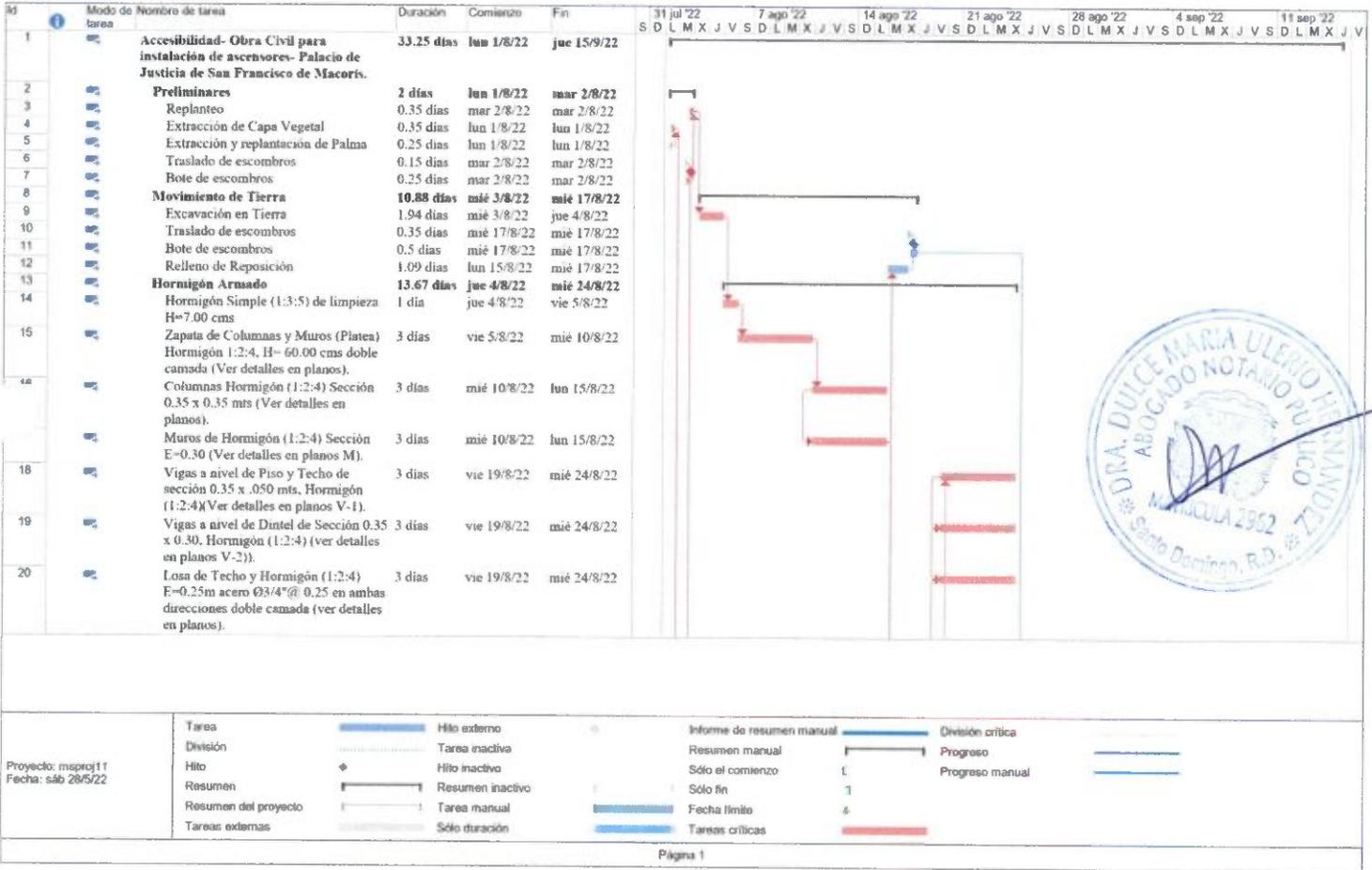
# SAN FRANCISCO DE MACORIS

---

*R*



*R*





Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	31 jul '22	7 ago '22	14 ago '22	21 ago '22	28 ago '22	4 sep '22	11 sep '22
						S	D	L	M	X	J	V
21		Vuelo en entrepiso y techo de Hormigón (1:2:4) E=0.15 m acero Ø1/2" @ 0.25 en ambas direcciones doble camada (ver detalles en planos).	3 días	vie 19/8/22	mié 24/8/22							
22		Muros	7.05 días	lun 15/8/22	mié 24/8/22							
23		Suministro y colocación de bloques de 8" todas la cámaras llenas acero Ø3/8" @ 0.20 m	3.67 días	lun 15/8/22	vie 19/8/22							
24		Suministro y colocación de bloques de 6" en antepecho	0.38 días	mié 24/8/22	mié 24/8/22							
25		Terminación de Techo	7.43 días	mié 24/8/22	lun 5/9/22							
26		Fino de Techo	1 día	jue 1/9/22	vie 2/9/22							
27		Zabaleta	0.15 días	vie 2/9/22	vie 2/9/22							
28		Impermeabilizante en Lona Asfáltica 5Kg. Poliéster, Granulada.	0.6 días	vie 2/9/22	lun 5/9/22							
29		Desagüe Pluvial de 2"	0.25 días	jue 1/9/22	jue 1/9/22							
30		Fraguache de elementos de Hormigón (Vigas, columnas, losas de techo y vuelo)	1 día	mié 24/8/22	jue 25/8/22							
31		Terminación de Superficie	9.28 días	jue 25/8/22	jue 8/9/22							
		Pañete en muros	2.96 días	jue 25/8/22	mar 30/8/22							
		Pañete de techo y vuelos	0.32 días	mar 30/8/22	mié 31/8/22							
		Cantos y Mochetas	1.15 días	mié 31/8/22	jue 1/9/22							
35		Revestimiento muro frontal con cerámica con diseño de piedras (0.20 x 0.40 mts) -(0.30 x 0.60 mts)	1.35 días	mar 6/9/22	jue 8/9/22							
36		Pintura	1.58 días	lun 12/9/22	mar 13/9/22							
37		Suministro y aplicación de pintura acrílica exterior (Similar a la existente).	1.58 días	lun 12/9/22	mar 13/9/22							
38		Pasillos de Acceso	31.35 días	lun 1/8/22	mar 13/9/22							
39		Demolición de baranda existente	0.65 días	lun 1/8/22	mar 2/8/22							
40		Terminación de baranda existente	0.85 días	vie 2/9/22	lun 5/9/22							
41		Suministro e instalación de piso de granito 30 x 30 cms en pasarela (Similar a existente)	1 día	lun 5/9/22	mar 6/9/22							

Proyecto: mproj11 Fecha: sáb 26/5/22	Tarea  Hito externo División  Tarea inactiva Hito  Hito inactivo Resumen  Resumen inactivo Resumen del proyecto  Tarea manual Tareas externas  Sólo duración	Informe de resumen manual Resumen manual Sólo el comienzo Sólo fin Fecha límite Tareas críticas	División crítica Progreso Progreso manual
---	---	--	---





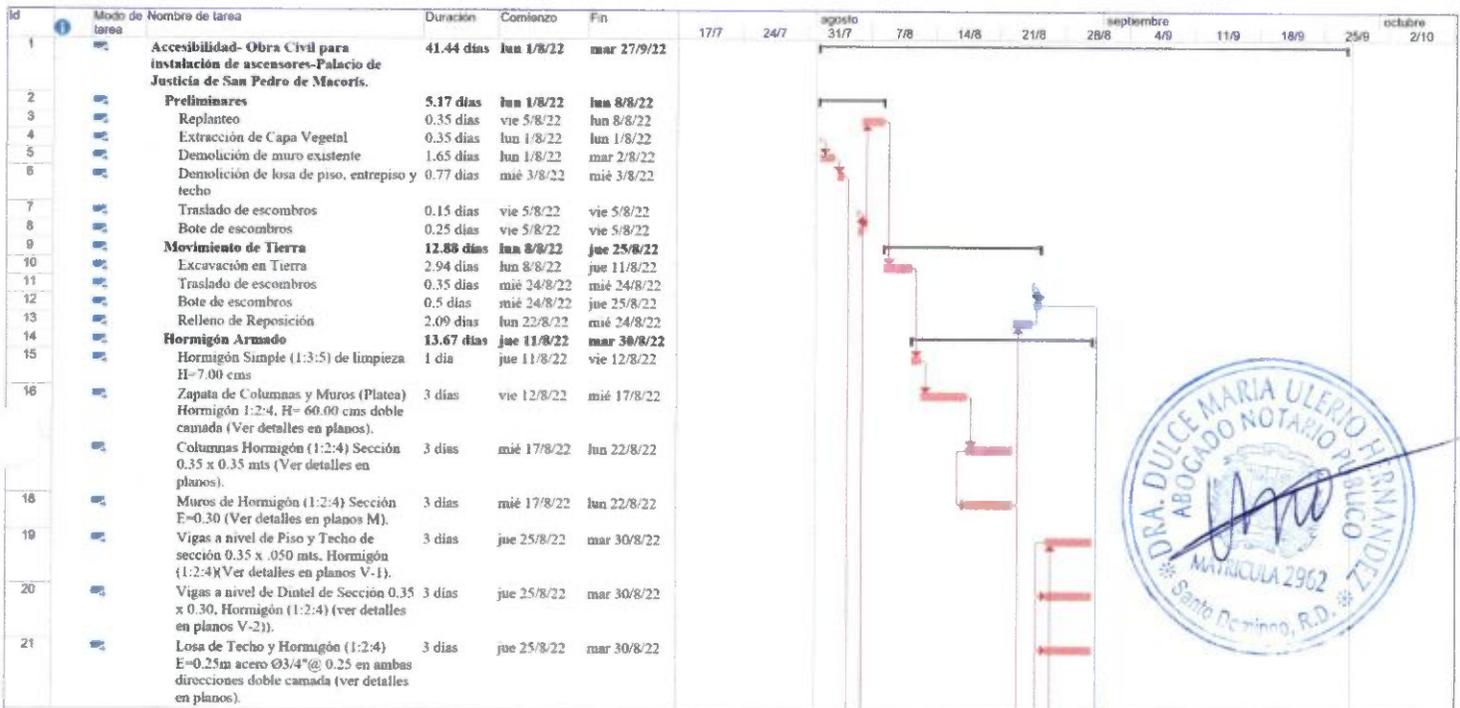
Lote 2.

# SAN PEDRO DE MACORIS

---

*R*





Proyecto: msproj11 Fecha: sáb 28/5/22	Tarea		Hito externo		Informe de resumen manual		División crítica	
	División		Tarea inactiva		Resumen manual		Progreso	
	Hito		Hito inactivo		Sólo el comienzo		Progreso manual	
	Resumen		Resumen inactivo		Sólo fin			
	Resumen del proyecto		Tarea manual		Fecha límite			
	Tareas externas		Sólo duración		Tareas críticas			



Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	17/7	24/7	agosto	7/8	14/8	21/8	28/8	septiembre	4/9	11/9	18/9	25/9	octubre	2/10
22		Vuelo en entrepiso y techo de Hormigón (1:2:4) E=0.15 m acero Ø1/2" @ 0.25 en ambas direcciones doble camada (ver detalles en planos).	3 días	jue 25/8/22	mar 30/8/22														
23		<b>Muros</b>	<b>7.05 días</b>	<b>lun 22/8/22</b>	<b>mié 31/8/22</b>														
24		Suministro y colocación de bloques de 8" todas la cámaras llenas acero Ø3/8" @ 0.20 m	3.67 días	lun 22/8/22	jue 25/8/22														
25		Suministro y colocación de bloques de 6" en antepecho	0.38 días	mar 30/8/22	mié 31/8/22														
26		<b>Terminación de Techo</b>	<b>10.55 días</b>	<b>mié 31/8/22</b>	<b>mié 14/9/22</b>														
27		Fino de Techo	1 día	lun 12/9/22	mar 13/9/22														
28		Zabaleta	0.15 días	mar 13/9/22	mié 14/9/22														
29		Impermeabilizante en Lona Asfáltica 5Kg. Poliéster. Granulada.	0.6 días	mié 14/9/22	mié 14/9/22														
30		Desagüe Pluvial de 2"	0.25 días	lun 12/9/22	lun 12/9/22														
31		Fraguache de elementos de Hormigón (Vigas, columnas, losas de techo y vuelo)	1 día	mié 31/8/22	jue 1/9/22														
32		<b>Terminación de Superficie</b>	<b>13.15 días</b>	<b>jue 1/9/22</b>	<b>mar 20/9/22</b>														
		Pañete en muros	5.26 días	jue 1/9/22	jue 8/9/22														
		Pañete de techo y vuelos	0.32 días	jue 8/9/22	jue 8/9/22														
		Cantos y Mochetas	1.97 días	jue 8/9/22	lun 12/9/22														
36		Revestimiento muro frontal con cerámica con diseño de piedras (0.20 x 0.40 mts) -(0.30 x 0.60 mts)	1.35 días	vie 16/9/22	mar 20/9/22														
37		<b>Pintura</b>	<b>1.58 días</b>	<b>jue 22/9/22</b>	<b>vie 23/9/22</b>														
38		Suministro y aplicación de pintura acrílica exterior (Similar a la existente).	1.58 días	jue 22/9/22	vie 23/9/22														
39		<b>Pasillos de Acceso</b>	<b>37.37 días</b>	<b>mié 3/8/22</b>	<b>lun 26/9/22</b>														
40		Demolición de muros para apertura de hueco (2.71 m x 3.00 m)	1.65 días	mié 3/8/22	vie 5/8/22														
41		Resane de apertura de hueco	0.85 días	mié 14/9/22	mié 14/9/22														
42		Suministro e instalación de piso de granito 30 x 30 cms en pasarela (Similar a existente)	1 día	mié 14/9/22	jue 15/9/22														

Proyecto: msproj11 Fecha: sáb 28/5/22	Tarea		Hito externo		Informe de resumen manual		División crítica	
	División		Tarea inactiva		Resumen manual		Progreso	
	Hito		Hito inactivo		Sólo el comienzo		Progreso manual	
	Resumen		Resumen inactivo		Sólo fin			
	Resumen del proyecto		Tarea manual		Fecha límite			
	Tareas externas		Sólo duración		Tareas críticas			





Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Gantt Chart																	
						17/7	24/7	agosto			septiembre			octubre									
43	■	Suministro e instalación de zócalos de granito en pasarela (Similar a existente).	1 día	jue 15/9/22	vie 16/9/22																		
44	■	Pasamanos de Hierro en pasarela	1 día	mié 14/9/22	jue 15/9/22																		
45	■	Suministro y aplicación de pintura Industrial en Hierros de pasarela	0.25 días	vie 23/9/22	lun 26/9/22																		
46	■	Suministro y colocación de Techo en Denglass en pasarela	2 días	mar 20/9/22	jue 22/9/22																		
47	■	<b>Misceláneos</b>	<b>10.73 días</b>	<b>lun 12/9/22</b>	<b>mar 27/9/22</b>																		
48	■	Suministro e instalación de rejilla de aluminio para ventilación (incluye terminación)	0.1 días	lun 26/9/22	lun 26/9/22																		
49	■	Suministro y colocación Vigas Metálicas Tipo H=12", e=3/8", para soporte de Motor	1.25 días	lun 12/9/22	mié 14/9/22																		
50	■	Suministro y colocación de Placas Metálicas de 10" x 10" x 1/4" para anclaje de Vigas Metálicas. incluye Tornillos	0.25 días	lun 12/9/22	lun 12/9/22																		
51	■	Traslado y bote de escombros	0.2 días	lun 26/9/22	lun 26/9/22																		
59	■	Limpieza continua y final	1 día	lun 26/9/22	mar 27/9/22																		

Proyecto: msproj11  
 Fecha: sáb 26/5/22

Tarea	■	Hilo externo	■	Informe de resumen manual	■	División crítica
División	---	Tarea inactiva	■	Resumen manual	■	Progreso
Hilo	+	Hilo inactivo	■	Sólo el comienzo	■	Progreso manual
Resumen	■	Resumen inactivo	■	Sólo fin	■	
Resumen del proyecto	■	Tarea manual	■	Fecha límite	■	
Tareas externas	■	Sólo duración	■	Tareas críticas	■	



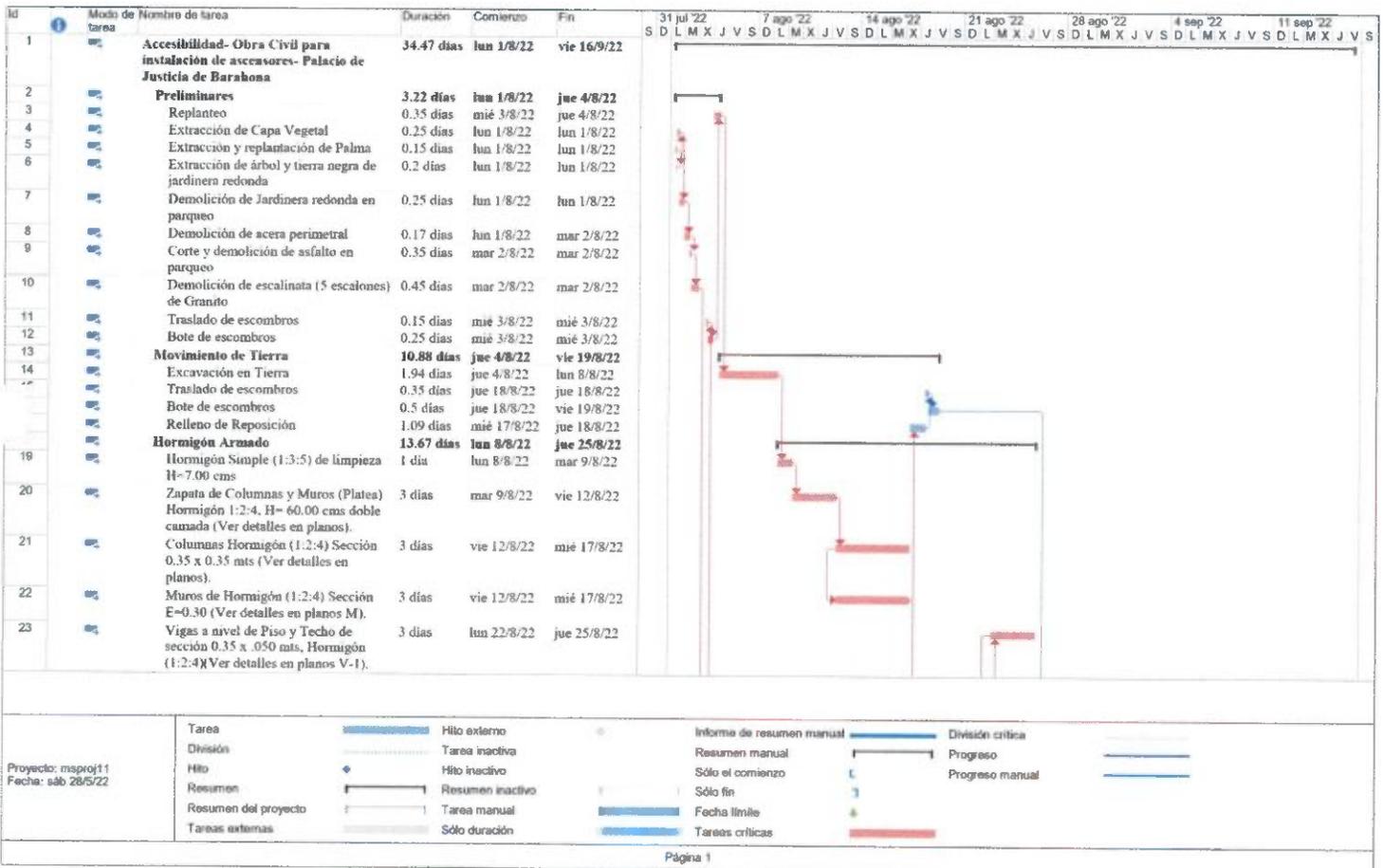
Lote 3.

BARAHONA

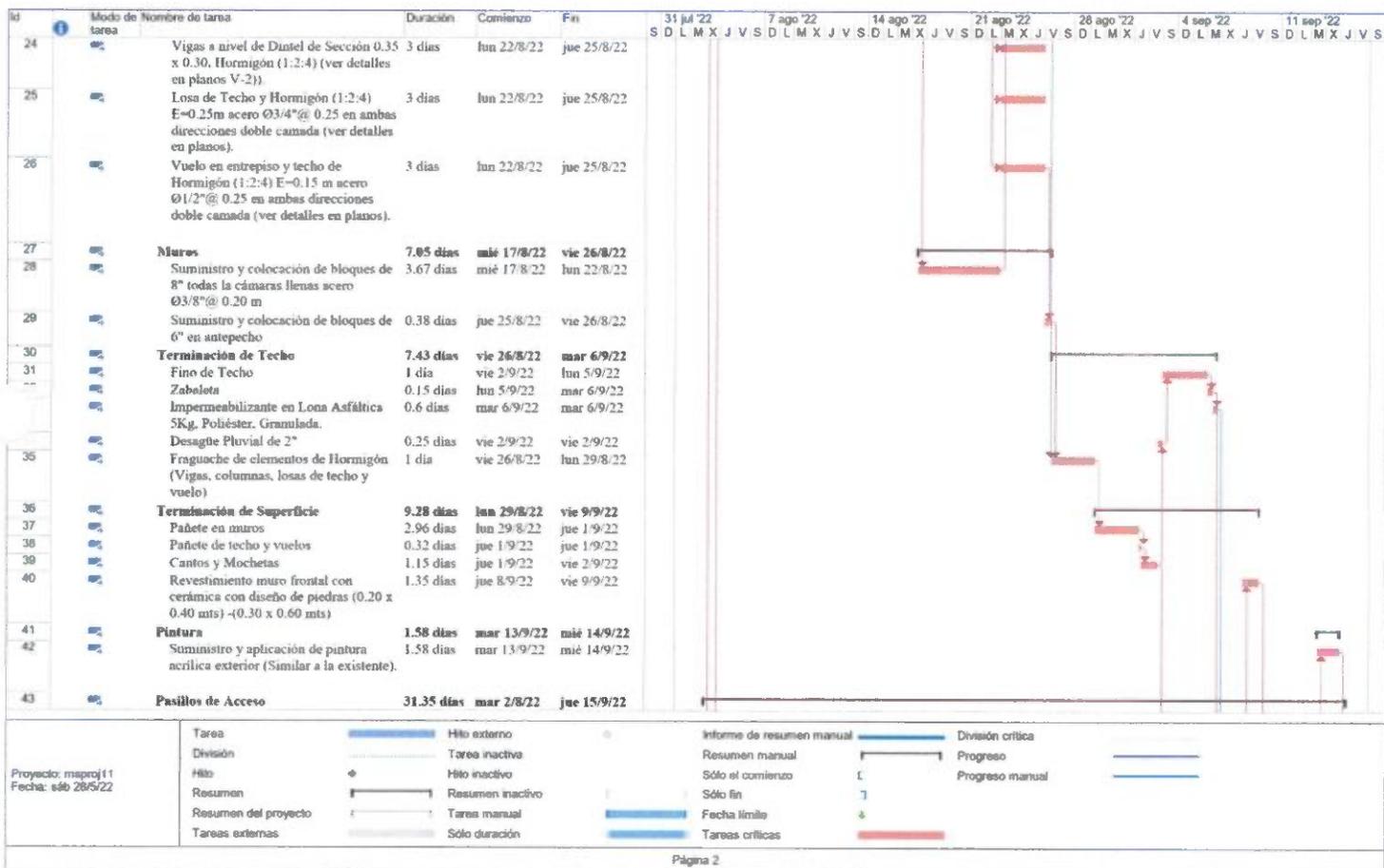
---

*R*





*R*





Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	31 jul '22	7 ago '22	14 ago '22	21 ago '22	28 ago '22	4 sep '22	11 sep '22
						S D L M X J V S	D L M X J V S	D L M X J V S	D L M X J V S	D L M X J V S	D L M X J V S	D L M X J V S
44	■	Demolición de baranda existente	0.65 días	mar 2/8/22	mié 3/8/22							
45	■	Terminación de baranda existente	0.85 días	mar 6/9/22	mar 6/9/22							
46	■	Suministro e instalación de piso de granito 30 x 30 cms en pasarela (Similar a existente)	1 día	mar 6/9/22	mié 7/9/22							
47	■	Suministro e instalación de zócalos de granito en pasarela (Similar a existente).	0.25 días	mié 7/9/22	jue 8/9/22							
48	■	Pasamanos de Hierro en pasarela	1 día	mar 6/9/22	mié 7/9/22							
49	■	Suministro y aplicación de pintura Industrial en Hierros de pasarela	0.25 días	mié 14/9/22	jue 15/9/22							
50	■	Suministro y colocación de Techo en Denglass en pasarela	1.85 días	vie 9/9/22	mar 13/9/22							
51	■	<b>Misceláneos</b>	<b>9.83 días</b>	<b>vie 2/9/22</b>	<b>vie 16/9/22</b>							
52	■	Suministro e instalación de rejilla de aluminio para ventilación (incluye terminación)	0.1 días	jue 15/9/22	jue 15/9/22							
53	■	Suministro y colocación Vigas Metálicas Tipo H-12", e=3/8", para soporte de Motor	1.25 días	vie 2/9/22	mar 6/9/22							
	■	Suministro y colocación de Placas Metálicas de 10" x 10" x 1/4" para anclaje de Vigas Metálicas, incluye Tornillos	0.25 días	vie 2/9/22	vie 2/9/22							
55	■	Traslado y bote de escombros	0.2 días	jue 15/9/22	jue 15/9/22							
56	■	Limpieza continua y final	1 día	jue 15/9/22	vie 16/9/22							

Proyecto: msp0711 Fecha: sáb 28/6/22	Tarea	■	Hilo externo	■	Informe de resumen manual	■	División crítica	■
	División	■	Tarea inactiva	■	Resumen manual	■	Progreso	■
	Hilo	+	Hilo inactivo	■	Sólo el comienzo	■	Progreso manual	■
	Resumen	■	Resumen inactivo	■	Sólo fin	■		
	Resumen del proyecto	■	Tarea manual	■	Fecha límite	■		
	Tareas externas	■	Sólo duración	■	Tareas críticas	■		



## 2. Listado de cantidades firmado y sellado (sin precios).



Lote 1.

# SAN FRANCISCO DE MACORIS

---

*R*





OBRA: Accesibilidad- Obra Civil para instalación de ascensores- Palacio de Justicia de San Francisco de Macorís.

FECHA:

UBIC.: Provincia Duarte.

Solicitado por :

Preparado por :

Part.	Descripción	Und.	Cant.	PU	Valor (RD\$)	Subtotal
<b>1.00 Preliminares</b>						
1.01	Replanteo	pu	1.00		-	
1.02	Extracción de Capa Vegetal	m3	3.49		-	
1.03	Extracción y replantación de Palma	pa	1.00		-	
1.04	Traslado de escombros	m3	4.54		-	
1.05	Bote de escombros	viaje	2.00		-	
<b>Sub-total</b>						<b>RD\$ -</b>
<b>2.00 Movimiento de Tierra</b>						
2.01	Excavación en Tierra	m3	34.85		-	
2.02	Traslado de escombros	pu	1.00		-	
2.03	Bote de escombros	viajes	4.00		-	
2.04	Relleno de Reposición	m3	15.86		-	
<b>Sub-total</b>						<b>RD\$ -</b>
<b>3.00 Hormigón Armado</b>						
3.01	Hormigón Simple (1:3:5) de limpieza H=7.00 cms	m3	1.50		-	
3.02	Zapata de Columnas y Muros (Platea) Hormigón 1:2:4, H= 60.00 cms doble camada (Ver detalles en planos).	m3	10.46		-	
3.03	Columnas Hormigón (1:2:4) Sección 0.35 x 0.35 mts (Ver detalles en planos).	m3	4.93		-	
3.04	Muros de Hormigón (1:2:4) Sección E=0.30 (Ver detalles en planos M).	m3	4.70		-	
3.05	Vigas a nivel de Piso y Techo de sección 0.35 x .050 mts, Hormigón (1:2:4)(Ver detalles en planos V-1).	m3	4.15		-	
3.06	Vigas a nivel de Dintel de Sección 0.35 x 0.30, Hormigón (1:2:4) (ver detalles en planos V-2)).	m3	1.95		-	
3.07	Losa de Techo y Hormigón (1:2:4) E=0.25m acero Ø3/4" @ 0.25 en ambas direcciones doble camada (ver detalles en planos).	m3	1.70		-	
3.08	Vuelo en entrepiso y techo de Hormigón (1:2:4) E=0.15 m acero Ø1/2" @ 0.25 en ambas direcciones doble camada (ver detalles en planos).	m3	1.10		-	
<b>Sub-total</b>						<b>RD\$ -</b>
<b>4.00 Muros</b>						
4.01	Suministro y colocación de bloques de 8" todas la cámaras llenas acero Ø3/8" @ 0.20 m	m2	47.27		-	
4.02	Suministro y colocación de bloques de 6" en antepecho	m2	5.25		-	
<b>Sub-total</b>						<b>RD\$ -</b>





**OBRA:** Accesibilidad- Obra Civil para instalación de ascensores- Palacio de Justicia de San Francisco de Macorís.

**FECHA:**

**UBIC.:** Provincia Duarte.

Solicitado por :

Preparado por :

Part.	Descripción	Und.	Cant.	PU	Valor (RD\$)	Subtotal
<b>5.00 Terminación de Techo</b>						
5.01	Fino de Techo	m2	8.83		-	
5.02	Zabaleta	m	13.12		-	
5.03	Impermeabilizante en Lona Asfáltica 5Kg, Poliéster, Granulada.	m2	10.60		-	
5.04	Desagüe Pluvial de 2"	ud	1.00		-	
5.05	Fraguache de elementos de Hormigón (Vigas, columnas, losas de techo y vuelo)	m2	71.50		-	
<b>Sub-total</b>						<b>RD\$ -</b>
<b>6.00 Terminación de Superficie</b>						
6.01	Pañete en muros	m2	183.94		-	
6.02	Pañete de techo y vuelos	m2	11.27		-	
6.03	Cantos y Mochetas	m	148.00		-	
6.04	Revestimiento muro frontal con cerámica con diseño de piedras (0.20 x 0.40 mts) -(0.30 x 0.60 mts)	m2	14.62		-	
<b>Sub-total</b>						<b>RD\$ -</b>
<b>7.00 Pintura</b>						
7.01	Suministro y aplicación de pintura acrílica exterior (igual a la existente)	m2	187.30		-	
<b>Sub-total</b>						<b>RD\$ -</b>
<b>8.00 Pasillos de Acceso</b>						
8.01	Demolición de baranda existente	ud	2.00		-	
8.02	Terminación de baranda existente	ud	2.00		-	
8.03	Suministro e instalación de piso de granito 30 x 30 cms en pasalera (Similar al existente)	m2	7.32		-	
8.04	Suministro e instalación de zócalos de granito en pasarela (Similar a existente).	m	9.00		-	
8.05	Pasamanos de Hierro en pasarela	p2	54.23		-	
8.06	Suministro y aplicación de pintura Industrial en Hierros de pasarela	pu	1.00		-	
8.07	Suministro y colocación de Techo en Denglass en pasarela	m2	43.72		-	
<b>Sub-total</b>						<b>RD\$ -</b>
<b>9.00 Misceláneos</b>						
9.01	Suministro e instalación de rejilla de aluminio para ventilación (incluye terminación)	ud	1.00		-	
9.02	Suministro y colocación Vigas Metálicas Tipo H=12", e=3/8", para soporte de Motor	pl	17.78		-	





**OBRA:** Accesibilidad- Obra Civil para instalación de ascensores- Palacio de Justicia de San Francisco de Macorís.

FECHA:

UBIC.: Provincia Duarte.

Solicitado por :

Preparado por :

Part.	Descripción	Und.	Cant.	PU	Valor (RD\$)	Subtotal
9.03	Suministro y colocación de Placas Metálicas de 10" x 10" x 1/4" para anclaje de Vigas Metálicas, incluye Tornillos	ud	4.00		-	
9.04	Traslado y bote de escombros	viajes	1.00		-	





OBRA: Accesibilidad- Obra Civil para instalación de ascensores- Palacio de Justicia de San Francisco de Macorís.

FECHA:

UBIC.: Provincia Duarte.

Solicitado por :

Preparado por :

Part.	Descripción	Und.	Cant.	PU	Valor (RD\$)	Subtotal
9.05	Limpieza continua y final	pa	1.00		-	
<b>Sub-total</b>						<b>RD\$ -</b>

<b>SUB-TOTAL GENERAL COSTOS DIRECTOS (RD\$)</b>	<b>RD\$ -</b>
---	---------------

**10.00 GASTOS INDIRECTOS**

10.01	Dirección técnica y responsabilidad			10.00%		RD\$ -
10.02	Gastos administrativos y de obra			3.00%		RD\$ -
10.03	Transporte			2.50%		RD\$ -
<b>SUB-TOTAL</b>						<b>RD\$ -</b>

<b>SUB-TOTAL GRAVADO</b>	<b>RD\$ -</b>
--------------------------	---------------

<b>BASE IMPONIBLE DE IMPUESTOS</b>				<b>10.00%</b>	<b>RD\$ -</b>	
10.04	ITBIS (18% del 10% del total Norma 07-2007)			18.00%	RD\$ -	
10.05	Seguro Social y Contra accidentes			4.50%	RD\$ -	
10.06	Ley de pensión y jubilación obreros de la construcción			1.00%	RD\$ -	
10.07	CODIA			0.10%	RD\$ -	
10.08	Equipos de Salud e Higiene			1.00%	RD\$ -	
10.09	Equipo de Seguridad y Protección Personal			2.00%	RD\$ -	
<b>SUB-TOTAL (RD\$)</b>						<b>RD\$ -</b>

<b>SUB-TOTAL GENERAL COSTOS INDIRECTOS (RD\$)</b>	<b>RD\$ -</b>
---	---------------

10.10	Imprevistos			5.00%		RD\$ -
-------	-------------	--	--	-------	--	--------

<b>TOTAL GENERAL (RD\$)</b>	<b>RD\$ -</b>
-----------------------------	---------------



Lote 2.

# SAN PEDRO DE MACORIS

---





OBRA: Accesibilidad- Obra Civil para instalación de ascensores-Palacio de Justicia de San Pedro de Macoris.

FECHA:

UBIC.: Provincia San Pedro de Macoris.

Solicitado por :

Preparado por :

Part.	Descripción	Und.	Cant.	PU	Valor (RD\$)	Subtotal
<b>1.00 Preliminares</b>						
1.01	Replanteo	pu	1.00		-	
1.02	Extracción de Capa Vegetal	m3	2.30		-	
1.03	Demolición de muro existente	m2	34.81		-	
1.04	Demolición de losa de piso, entrepiso y techo	m2	7.18		-	
1.05	Traslado de escombros	m3	7.50		-	
1.06	Bote de escombros	viaje	2.00		-	
<b>Sub-total</b>						<b>RD\$ -</b>

<b>2.00 Movimiento de Tierra</b>						
2.01	Excavación en Tierra	m3	39.90		-	
2.02	Traslado de escombros	pu	1.00		-	
2.03	Bote de escombros	viajes	4.00		-	
2.04	Relleno de Reposición	m3	29.45		-	
<b>Sub-total</b>						<b>RD\$ -</b>

<b>3.00 Hormigón Armado</b>						
3.01	Hormigón Simple (1:3:5) de limpieza H=7.00 cms	m3	1.50		-	
3.02	Zapata de Columnas y Muros (Platea) Hormigón 1:2:4, H= 60.00 cms doble camada (Ver detalles en planos).	m3	10.46		-	
3.03	Columnas Hormigón (1:2:4) Sección 0.35 x 0.35 mts (Ver detalles en planos).	m3	5.52		-	
3.04	Muros de Hormigón (1:2:4) Sección E=0.30 (Ver detalles en planos M).	m3	5.59		-	
3.05	Vigas a nivel de Piso y Techo de sección 0.35 x .050 mts, Hormigón (1:2:4)(Ver detalles en planos V-1).	m3	4.15		-	
3.06	Vigas a nivel de Dintel de Sección 0.35 x 0.30, Hormigón (1:2:4) (ver detalles en planos V-2)).	m3	1.95		-	
3.07	Losa de Techo y Hormigón (1:2:4) E=0.25m acero Ø3/4"@ 0.25 en ambas direcciones doble camada (ver detalles en planos).	m3	1.70		-	
3.08	Vuelo en entrepiso y techo de Hormigón (1:2:4) E=0.15 m acero Ø1/2"@ 0.25 en ambas direcciones doble camada (ver detalles en planos).	m3	1.10		-	
<b>Sub-total</b>						<b>RD\$ -</b>

<b>4.00 Muros</b>						
4.01	Suministro y colocación de bloques de 8" todas la cámaras llenas acero Ø3/8"@ 0.20 m	m2	80.78		-	
4.02	Suministro y colocación de bloques de 6" en antepecho	m2	5.25		-	
<b>Sub-total</b>						<b>RD\$ -</b>





OBRA: Accesibilidad- Obra Civil para instalación de ascensores-Palacio de Justicia de San Pedro de Macorís.

FECHA:

UBIC.: Provincia San Pedro de Macorís.

Solicitado por :

Preparado por :

Part.	Descripción	Und.	Cant.	PU	Valor (RD\$)	Subtotal
<b>5.00 Terminación de Techo</b>						
5.01	Fino de Techo	m2	8.83		-	
5.02	Zabaleta	m	13.12		-	
5.03	Impermeabilizante en Lona Asfáltica 5Kg, Poliéster, Granulada.	m2	10.60		-	
5.04	Desagüe Pluvial de 2"	ud	1.00		-	
5.05	Fraguache de elementos de Hormigón (Vigas, columnas, losas de techo y vuelo)	m2	71.50		-	
<b>Sub-total</b>						<b>RD\$ -</b>
<b>6.00 Terminación de Superficie</b>						
6.01	Pañete en muros	m2	195.00		-	
6.02	Pañete de techo y vuelos	m2	11.27		-	
6.03	Cantos y Mochetas	m	148.00		-	
6.04	Revestimiento muro frontal con cerámica con diseño de piedras (0.20 x 0.40 mts) -(0.30 x 0.60 mts)	m2	15.71		-	
<b>Sub-total</b>						<b>RD\$ -</b>
<b>7.00 Pintura</b>						
7.01	Suministro y aplicación de pintura acrílica exterior (Igual a la existente).	m2	190.52		-	
<b>Sub-total</b>						<b>RD\$ -</b>
<b>8.00 Pasillos de Acceso</b>						
8.01	Demolición de muros para apertura de hueco (2.71 m x 3.00 m)	ud	2.00		-	
8.02	Resane de apertura de hueco	ud	2.00		-	
8.03	Suministro e instalación de piso de granito 30 x 30 cms en pasarela (similar al existente)	m2	7.32		-	
8.04	Suministro e instalación de zócalos de granito en pasarela (Similar al existente).	m	9.00		-	
8.05	Pasamanos de Hierro en pasarela	p2	54.23		-	
8.06	Suministro y aplicación de pintura Industrial en Hierros de pasarela	pu	1.00		-	
8.07	Suministro y colocación de Techo en Denglass en pasarela	m2	43.72		-	
<b>Sub-total</b>						<b>RD\$ -</b>
<b>9.00 Misceláneos</b>						
9.01	Suministro e instalación de rejilla de aluminio para ventilación (incluye terminación)	ud	1.00		-	
9.02	Suministro y colocación Vigas Metálicas Tipo H=12", e=3/8", para soporte de Motor	pl	17.78		-	
9.03	Suministro y colocación de Placas Metálicas de 10" x 10" x 1/4" para anclaje de Vigas Metálicas, incluye Tornillos	ud	4.00		-	





OBRA: Accesibilidad- Obra Civil para instalación de ascensores-Palacio de Justicia de San Pedro de Macorís.

FECHA:

UBIC.: Provincia San Pedro de Macorís.

Solicitado por :

Preparado por :

Part.	Descripción	Und.	Cant.	PU	Valor (RD\$)	Subtotal
9.04	Traslado y bote de escombros	viajes	1.00		-	
9.05	Limpieza continua y final	pa	1.00		-	
<b>Sub-total</b>						<b>RD\$ -</b>





OBRA: Accesibilidad- Obra Civil para instalación de ascensores-Palacio de Justicia de San Pedro de Macorís.

FECHA:

UBIC.: Provincia San Pedro de Macorís.

Solicitado por :

Preparado por :

Part.	Descripción	Und.	Cant.	PU	Valor (RD\$)	Subtotal
-------	-------------	------	-------	----	--------------	----------

<b>SUB-TOTAL GENERAL COSTOS DIRECTOS (RD\$)</b>						<b>RD\$ -</b>
---	--	--	--	--	--	---------------

**10.00 GASTOS INDIRECTOS**

10.01	Dirección técnica y responsabilidad			10.00%		RD\$ -
10.02	Gastos administrativos y de obra			3.00%		RD\$ -
10.03	Transporte			2.50%		RD\$ -
<b>SUB-TOTAL</b>						<b>RD\$ -</b>

<b>SUB-TOTAL GRAVADO</b>						<b>RD\$ -</b>
--------------------------	--	--	--	--	--	---------------

<b>BASE IMPONIBLE DE IMPUESTOS</b>				<b>10.00%</b>		<b>RD\$ -</b>
10.04	ITBIS (18% del 10% del total Norma 07-2007)			18.00%		RD\$ -
10.05	Seguro Social y Contra accidentes			4.50%		RD\$ -
10.06	Ley de pensión y jubilación obreros de la construcción			1.00%		RD\$ -
10.07	CODIA			0.10%		RD\$ -
10.08	Equipos de Salud e Higiene			1.00%		RD\$ -
10.09	Equipo de Seguridad y Protección Personal			2.00%		RD\$ -
<b>SUB-TOTAL (RD\$)</b>						<b>RD\$ -</b>

<b>SUB-TOTAL GENERAL COSTOS INDIRECTOS (RD\$)</b>						<b>RD\$ -</b>
---	--	--	--	--	--	---------------

10.10	Imprevistos			5.00%		RD\$ -
-------	-------------	--	--	-------	--	--------

<b>TOTAL GENERAL (RD\$)</b>						<b>RD\$ -</b>
-----------------------------	--	--	--	--	--	---------------



Lote 3.

BARAHONA

---

*R*





OBRA: Accesibilidad- Obra Civil para instalación de ascensores- Palacio de Justicia de Barahona

FECHA:

UBIC.: Provincia Barahona.

Solicitado por :

Preparado por :

Part.	Descripción	Und.	Cant.	PU	Valor (RD\$)	Subtotal
<b>1.00 Preliminares</b>						
1.01	Replanteo	pu	1.00		-	
1.02	Extracción de Capa Vegetal	m3	3.49		-	
1.03	Extracción y replantación de Palma	pa	1.00		-	
1.04	Extracción de árbol y tierra negra de jardinera redonda	pa	1.00		-	
1.05	Demolición de Jardinera redonda en parqueo	ud	1.00		-	
1.06	Demolición de acera perimetral	m3	9.00		-	
1.07	Corte y demolición de asfalto en parqueo	m2	10.00		-	
1.08	Demolición de escalinata (5 escalones) de Granito	ud	5.00		-	
1.09	Traslado de escombros	m3	4.54		-	
1.10	Bote de escombros	viaje	2.00		-	
<b>Sub-total</b>						<b>RD\$</b>

<b>2.00 Movimiento de Tierra</b>						
2.01	Excavación en Tierra	m3	34.85		-	
2.02	Traslado de escombros	pu	1.00		-	
2.03	Bote de escombros	viajes	4.00		-	
2.04	Relleno de Reposición	m3	33.41		-	
<b>Sub-total</b>						<b>RD\$</b>

<b>3.00 Hormigón Armado</b>						
3.01	Hormigón Simple (1:3:5) de limpieza H=7.00 cms	m3	1.50		-	
3.02	Zapata de Columnas y Muros (Platea) Hormigón 1:2:4, H= 60.00 cms doble camada (Ver detalles en planos).	m3	10.46		-	
3.03	Columnas Hormigón (1:2:4) Sección 0.35 x 0.35 mts (Ver detalles en planos).	m3	6.67		-	
3.04	Muros de Hormigón (1:2:4) Sección E=0.30 (Ver detalles en planos M).	m3	9.56		-	
3.05	Vigas a nivel de Piso y Techo de sección 0.35 x .050 mts, Hormigón (1:2:4)(Ver detalles en planos V-1).	m3	4.15		-	
3.06	Vigas a nivel de Dintel de Sección 0.35 x 0.30, Hormigón (1:2:4) (ver detalles en planos V-2)).	m3	1.95		-	
3.07	Losa de Techo y Hormigón (1:2:4) E=0.25m acero Ø3/4" @ 0.25 en ambas direcciones doble camada (ver detalles en planos).	m3	1.70		-	
3.08	Vuelo en entrepiso y techo de Hormigón (1:2:4) E=0.15 m acero Ø1/2" @ 0.25 en ambas direcciones doble camada (ver detalles en planos).	m3	1.10		-	
<b>Sub-total</b>						<b>RD\$</b>

<b>4.00 Muros</b>						
4.01	Suministro y colocación de bloques de 8" todas la cámaras llenas acero Ø3/8" @ 0.20 m	m2	50.78		-	
4.02	Suministro y colocación de bloques de 6" en antepecho	m2	5.25		-	
<b>Sub-total</b>						<b>RD\$</b>





OBRA: Accesibilidad- Obra Civil para instalación de ascensores- Palacio de Justicia de Barahona

FECHA:

UBIC.: Provincia Barahona.

Solicitado por :

Preparado por :

Part.	Descripción	Und.	Cant.	PU	Valor (RD\$)	Subtotal
<b>5.00 Terminación de Techo</b>						
5.01	Fino de Techo	m2	8.83		-	
5.02	Zabaleta	m	13.12		-	
5.03	Impermeabilizante en Lona Asfáltica 5Kg, Poliéster, Granulada.	m2	10.60		-	
5.04	Desagüe Pluvial de 2"	ud	1.00		-	
5.05	Fraguache de elementos de Hormigón (Vigas, columnas, losas de techo y vuelo)	m2	71.50		-	
<b>Sub-total</b>						<b>RD\$ -</b>
<b>6.00 Terminación de Superficie</b>						
6.01	Pañete en muros	m2	183.94		-	
6.02	Pañete de techo y vuelos	m2	11.27		-	
6.03	Cantos y Mochetas	m	148.00		-	
6.04	Revestimiento muro frontal con cerámica con diseño de piedras (0.20 x 0.40 mts) -(0.30 x 0.60 mts)	m2	18.52		-	
<b>Sub-total</b>						<b>RD\$ -</b>
<b>7.00 Pintura</b>						
7.01	Suministro y aplicación de pintura acrílica exterior (Similar a la existente).	m2	197.40		-	
<b>Sub-total</b>						<b>RD\$ -</b>
<b>8.00 Pasillos de Acceso</b>						
8.01	Demolición de baranda existente	ud	3.00		-	
8.02	Terminación de baranda existente	ud	3.00		-	
8.03	Suministro e instalación de piso de granito 30 x 30 cms en pasarela (Similar a existente)	m2	7.32		-	
8.04	Suministro e instalación de zócalos de granito en pasarela (Similar a existente).	m	9.00		-	
8.05	Pasamanos de Hierro en pasarela	p2	54.23		-	
8.06	Suministro y aplicación de pintura Industrial en Hierros de pasarela	pu	1.00		-	
8.07	Suministro y colocación de Techo en Denglass en pasarela	m2	43.72		-	
<b>Sub-total</b>						<b>RD\$ -</b>
<b>9.00 Misceláneos</b>						
9.01	Suministro e instalación de rejilla de aluminio para ventilación (incluye terminación)	ud	1.00		-	
9.02	Suministro y colocación Vigas Metálicas Tipo H=12", e=3/8", para soporte de Motor	pl	17.78		-	
9.03	Suministro y colocación de Placas Metálicas de 10" x 10" x 1/4" para anclaje de Vigas Metálicas, incluye Tornillos	ud	4.00		-	
9.04	Traslado y bote de escombros	viajes	1.00		-	
9.05	Limpieza continua y final	pa	1.00		-	
<b>Sub-total</b>						<b>RD\$ -</b>



*[Handwritten signature]*



OBRA: Accesibilidad- Obra Civil para instalación de ascensores- Palacio de Justicia de Barahona

FECHA:

UBIC.: Provincia Barahona.

Solicitado por :

Preparado por :

Part.	Descripción	Und.	Cant.	PU	Valor (RD\$)	Subtotal
<b>SUB-TOTAL GENERAL COSTOS DIRECTOS (RD\$)</b>						<b>RD\$ -</b>
<b>10.00 GASTOS INDIRECTOS</b>						
10.01	Dirección técnica y responsabilidad			10.00%	RD\$	-
10.02	Gastos administrativos y de obra			3.00%	RD\$	-
10.03	Transporte			2.50%	RD\$	-
<b>SUB-TOTAL</b>						<b>RD\$ -</b>
<b>SUB-TOTAL GRAVADO</b>						<b>RD\$ -</b>
<b>BASE IMPONIBLE DE IMPUESTOS</b>				<b>10.00%</b>		<b>RD\$ -</b>
10.04	ITBIS (18% del 10% del total Norma 07-2007)			18.00%	RD\$	-
10.05	Seguro Social y Contra accidentes			4.50%	RD\$	-
10.06	Ley de pensión y jubilación obreros de la construcción			1.00%	RD\$	-
10.07	CODIA			0.10%	RD\$	-
10.08	Equipos de Salud e Higiene			1.00%	RD\$	-
10.09	Equipo de Seguridad y Protección Personal			2.00%	RD\$	-
<b>SUB-TOTAL (RD\$)</b>						<b>RD\$ -</b>
<b>SUB-TOTAL GENERAL COSTOS INDIRECTOS (RD\$)</b>						<b>RD\$ -</b>
10.10	Imprevistos			5.00%	RD\$	-
<b>TOTAL GENERAL (RD\$)</b>						<b>RD\$</b>



### 3. Carnet y Certificación actualizada del CODIA.

---





**COLEGIO DOMINICANO  
DE INGENIEROS, ARQUITECTOS  
Y AGRIMENSORES (CCDIA)**



**APELLIDOS:**

Echavarría Moquete

**NOMBRE:**

Mortimer Andres

**PROFESION:**

Ing. Civil

**EXEQUATUR 531**

**D/F: 31/08/2011**

**CEDULA: 223-0035956-3**

**COLEGIATURA: 26002**

Firma Colegiado

Firma Presidente





**CODIA**  
**Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores**

CALLE PADRE BILLINI No. 58  
CIUDAD COLONIAL

CABLE: CODIA APARTADO 1514  
SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA  
E-mail: presidenciacodiacentral@gmail.com • www.codia.org.dom  
RNC: 401-00941-2

Tel: 829-378-0038

**"AÑO DE LA TRANSPARENCIA, DIGNIDAD E INSTITUCIONALIDAD CODIANA"**

**"CERTIFICACIÓN"**

**"A QUIEN PUEDA INTERESAR"**

Por medio de la presente **CERTIFICAMOS**, que el señor(a) **MORTIMER ANDRES ECHAVARRIA MOQUETE \*\*\*\*\*** portador(a) de la Cédula de Identidad Electoral No. **22300359563**, es miembro del Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA), registrado(a) con la Colegiatura No. **26002**, Exequatur No. **531**, de fecha **31/08/2011** de profesión **INGENIERO CIVIL**.

Presente se expide a Solicitud de la parte interesada, para los fines correspondientes.

Dada en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana a los **1** días del mes de **Junio** del año **2022**.

La presente tiene una vigencia de **30** días a partir de la fecha de emisión.

AGR. JUAN A. VILLAR G.  
Colegiatura 7844  
Secretario General CODIA

ING. DOLORES NUÑEZ  
Colegiatura 9320  
Presidente CODIA



4. Tres (03) cartas de recomendación o certificación de recepción conforme.

---

R



## CERTIFICACIÓN

Por la presente CERTIFICAMOS que el **ING. MORTIMER ANDRES ECHAVARRIA MOQUETE**, Cédula de Identidad no. **223-0035956-3** ha participado junto con nosotros, en calidad de **DIRECTOR DE OBRA**, en la ejecución y terminación de los trabajos en el proyecto "**COLOCACION DE LINEA DE IMPULSION DE 20" ACERO, DESDE EL CAMPO DE POZOS DE LECHERIA HACIA EL CAMPO DE POZOS LOS MONTONES, HATO NUEVO**", el cual ha sido ejecutado por la empresa en el año **2016**.

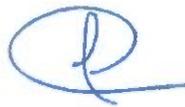
El **ING. MORTIMER ANDRES ECHAVARRIA MOQUETE**, siempre ha dado muestras de compromiso y responsabilidad en la ejecución de las labores bajo su cargo, así como también un alto nivel de iniciativa propia y dedicación, resultando evidente su integridad de carácter, compromiso con los objetivos marcados, alto grado de motivación y gran capacidad de trabajo en equipo.

La presente se expide a solicitud de la parte interesada a los 22 días del mes de Abril del 2016.

Atentamente,



**Lic. Beverlín Veras Rosario**  
*Enc. Administrativa*



Santo Domingo, República Dominicana  
23 de Febrero, 2016

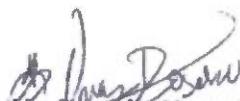
## CERTIFICACIÓN

Por la presente CERTIFICAMOS que el **ING. MORTIMER ANDRES ECHAVARRIA MOQUETE**, Cédula de Identidad no. **223-0035956-3** ha participado junto con nosotros, en calidad de **DIRECTOR DE OBRA**, en la ejecución y terminación de los trabajos en el proyecto **"VISTA EL LAGO Y RIO ARRIBA"**, el cual ha sido ejecutado por la empresa en el año **2016**.

El **ING. MORTIMER ANDRES ECHAVARRIA MOQUETE**, siempre ha dado muestras de compromiso y responsabilidad en la ejecución de las labores bajo su cargo, así como también un alto nivel de iniciativa propia y dedicación, resultando evidente su integridad de carácter, compromiso con los objetivos marcados, alto grado de motivación y gran capacidad de trabajo en equipo.

La presente se expide a solicitud de la parte interesada a los 23 días del mes de Febrero del 2016.

Atentamente,



Lic. **Beverlin Veras Rosario**  
Enc. Administrativa



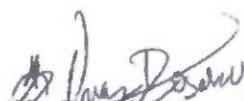
## CERTIFICACIÓN

Por la presente CERTIFICAMOS que el **ING. MORTIMER ANDRES ECHAVARRIA MOQUETE**, Cédula de Identidad no. **223-0035956-3** ha participado junto con nosotros, en calidad de **DIRECTOR DE OBRA**, en la ejecución y terminación de los trabajos en el proyecto **“COLOCACION DE LINEA DE IMPULSION DE 20” ACERO, DESDE EL CAMPO DE POZOS DE LECHERIA HACIA EL CAMPO DE POZOS LOS MONTONES, HATO NUEVO”**, el cual ha sido ejecutado por la empresa en el año **2016**.

El **ING. MORTIMER ANDRES ECHAVARRIA MOQUETE**, siempre ha dado muestras de compromiso y responsabilidad en la ejecución de las labores bajo su cargo, así como también un alto nivel de iniciativa propia y dedicación, resultando evidente su integridad de carácter, compromiso con los objetivos marcados, alto grado de motivación y gran capacidad de trabajo en equipo.

La presente se expide a solicitud de la parte interesada a los 22 días del mes de Abril del 2016.

Atentamente,



**Lic. Severin Veras Rosario**  
*Enc. Administrativa*



## CERTIFICACIÓN

Por la presente CERTIFICAMOS que el **ING. MORTIMER ANDRES ECHAVARRIA MOQUETE**, Cédula de Identidad no. **223-0035956-3** ha participado junto con nosotros, en calidad de **DIRECTOR DE OBRA**, en la ejecución y terminación de los trabajos en el proyecto "**CONSTRUCCION OFICINA PRINCIPAL Y ALMACEN DE REPUESTOS Y SERVICIOS HIDRAULICOS SALO**", el cual ha sido ejecutado por la empresa en el año **2016**.

El **ING. MORTIMER ANDRES ECHAVARRIA MOQUETE**, siempre ha dado muestras de compromiso y responsabilidad en la ejecución de las labores bajo su cargo, así como también un alto nivel de iniciativa propia y dedicación, resultando evidente su integridad de carácter, compromiso con los objetivos marcados, alto grado de motivación y gran capacidad de trabajo en equipo.

La presente se expide a solicitud de la parte interesada a los 14 días del mes de Agosto del 2018.

Atentamente,



**Lic. Beverlin Veras Rosario**  
Enc. Administrativa





# MINISTERIO DE EDUCACION

Unidad Fiscalizadora del Programa Nacional de Edificaciones Escolares

"Año del Desarrollo Agroforestal"

## Informe de Recepción de Centros Educativos Terminados

Nombre de Proyecto	BASICA SABANA LARGA	Fecha	5-Sep-17
Ubicación del Proyecto	COMENDADOR/PROV. ELIAS PIÑA	No. Sorteó	2DO.
Nombre del Contratista	Ing. Mortimer Andrés Echavarría Moquete	Institución Supervisora	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)
Fiscalizadores	Ing. Teófila Villa/Canaris Silvestre	Ing. Marino Puello	Contrato 0239-2013

### DATOS DE EDIFICACIONES

Descripción	Observaciones	Terminación
Módulos de Aulas Estándar	Ninguna observación	Correcto
Modulo de Aulas Inicial	Ninguna observación	"
Comedor / Cocina	Ninguna observación	"
Deposito de Basura	No Aplica	No Aplica
Área Deportiva sin Gradas	Ninguna observación	Correcto
Área Exterior	Ninguna observación	"
Área Cívica	Ninguna observación	"
Asta Bandera (Base y Tope)	Ninguna observación	"
Tarja en Bronce	Ninguna observación	"
Sistema / Caseta de Bomba	Ninguna observación	"
Tinaco	Ninguna observación	"
Llaves de Jardín	Ninguna observación	"
Carpeta asfáltica 3mm en techo	Ninguna observación	"
Trampa de Grasa	Ninguna observación	"
Registros (C.I.)	Ninguna observación	"
Cámara Séptica	Ninguna observación	"
Verja Perimetral	Ninguna observación	"

### DATOS ESPECIFICOS

DESCRIPCION	MODULO DE AULAS			OBSERVACIONES
	ACEPTADO	REPARAR O CAMBIAR	RECHAZADO	
Puertas en General	✓			Correcto
Puertas en Cab. De Baños	✓			"
Ventanas en General	✓			"
Proectores	✓			"
Calidad del Pañete	✓			"
Calidad de la Pintura	✓			"
Revestimiento de Cerámica	✓			"
Plafand en Baños	✓			"
Pisos y Zócalos	✓			"

DESCRIPCION	MODULO DE AULA INICIAL			OBSERVACIONES
	ACEPTADO	REPARAR O CAMBIAR	RECHAZADO	
Puertas en General	✓			Correcto
Puertas en Cab. De Baños	✓			"
Ventanas en General	✓			"
Proectores	✓			"
Calidad del Pañete	✓			"
Calidad de la Pintura	✓			"
Revestimiento de Cerámica	✓			"
Closets y Tramañas Internos	✓			"
Pisos y Zócalos	✓			"



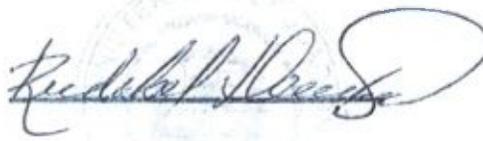
*Handwritten signature*

DESCRIPCION	COMEDOR / COCINA			OBSERVACIONES
	ACEPTADO	REPARAR O CAMBIAR	RECHAZADO	
Puertas en General	✓			Correcto
Ventanas en General	✓			"
Protectores	✓			"
Calidad del Pañete	✓			"
Calidad de la Pintura	✓			"
Revestimiento Meseta	✓			"
Revestimiento Exterior	✓			"
Fisos y Zócalos	✓			"
DESCRIPCION	BANOS			OBSERVACIONES
	ACEPTADO	REPARAR O CAMBIAR	RECHAZADO	
Puertas en Cabinas	✓			Correcto
Ventanas	✓			"
Protectores	✓			"
Calidad del Pañete	✓			"
Calidad de la Pintura	✓			"
Revestimiento de Cerámica	✓			"
Instalación de Lavamanos	✓			"
Instalación de Inodoros	✓			"
Instalación de Orinales	✓			"
Desagüe	✓			"
Ventilador	✓			"
DATOS DESCRIPTIVOS				
Modulo de Aulas	BLOQUE B1. 1 Nivel. Depósito + Área administrativa + 3 Aulas + Baños. BLOQUE B2. 1 Nivel. 3 Aulas. Remodelación la Escuela Existente. Luego de Corregir las observaciones realizadas en fecha 17/03/2017, 23/05/2017 y 18/08/2017.-			
Aula Inicial	2 Aulas Iniciales + Cocina + Área de Juego + Baños			
Comedor	Cocina-Comedor Tipo II. Baños-Vestidor.			
Área Deportiva	1 Cancha sin Gradas.			
Área Exterior	Área de Recreación, Plaza Cívica, Parques, Rampa de Discapacitado, Verja Perimetral.			
Instalaciones Sanitarias	1 Pozo Tubular, 1 Pozos Filtrante + Cisterna + Caseta			
INSTALACIONES ELECTRICAS				
Luminarias	Instaladas	Postes / Lámparas	Instalados	
Tomacorrientes e Interruptores	Instalados	Bomba de Agua	Instalada	
Paneles Distribución	Instalado	Transformador	Instalado	
Acometida Eléctrica	Instalada	Otros	Transformador	



  
 Ing. Mortimer Andres  
 Echavarría Maqueté/Contrato-  
 0239-2013

Contratista

  
 Arq. Rudabel Hernández

Directora de Fiscalización del  
 Programa Nacional de Edificaciones  
 Escolares

  
 Ing. Victor de la Rosa

Coordinador Ministerio de  
 Obras Públicas y  
 Comunicaciones (MOPC)

# D.EXPERIENCIA PERSONA FISICA Y/O JURIDICA

---

*R*



1. Demostrar mínimo (05) años de experiencia de la empresa demostable con certificación conforme de recepción de obra.

*R*



SNCC.D.049



No. EXPEDIENTE

CP-CPJ-04-2022

CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

EXPERIENCIA COMO CONTRATISTA

Fecha: 03 DE JUNIO DE 2022

Nombre del Oferente: **CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA SRL**

Relación de contratos de naturales y magnitud similares realizados durante los últimos **10** años.

Título del proyecto	Valor total del proyecto del que ha sido responsable el contratista	Periodo del contrato	Fecha de comienzo	% del proyecto completado	Órgano de contratación y lugar	Titular principal (P) o Subcontratista (S)	¿Certificación definitiva expedida? -Sí -Aún No (contratos en curso)-No
<b>A) Nacionales</b>							
Proyecto Circunvalación La Romana	RD\$ 75,354,232.56	6 Meses	28 Agosto 2013	100%	Constructora Polanco SAS.	Titular Principal	Sí
Reconstrucción de Calles del Municipio de "El Estrecho", Provincia Puerto Plata	RD\$ 28,800,625.43	12 Meses	12 Mayo 2015	100%	CEIZTUR	Titular Principal	Sí
Proyecto Carretera Miches – Sabana de la Mar	RD\$60,345,400.32	8 Meses	Jun 2015	100%	Constructora IRKUS	Subcontratista	Sí
Proyecto Vista El Lago y Rio Arriba	RD\$15,388,458.12	4 Meses	Enero 2016	100%	ISECOM	Subcontratista	Sí



Colocación Línea De Impulsión Ø20" Acero, Desde El Campo De Pozos De Lechería Hacia El Campo De Pozos Los Montones, Hato Nuevo, Municipio Los Alcarrizos, Santo domingo Oeste ( Gerencia Noroeste )	RD\$ 38,419,448.51	18 Meses	Febrero 2016	100%	Dialcro Ingenieria y Estrategia	Subcontratista	Sí
Saneamiento de la Cañada en Arrozal y sus Obras Colaterales	RD\$11,325,843.25	21 Meses	Marzo 2017	100%	Mesigal Construcciones	Subcontratista	Sí
Reconstrucción Tramo de Carretera Loma Los Ángeles, Guaco, Autopista Duarte, Senderos de la Fe, Santo Cerro, Provincia La Vega	RD\$61,990,258.97	6 Meses	11 Junio 2018	100%	CEIZTUR	Titular Principal	Sí
Desvió Línea De Impulsión De 42" Acero En El Tramo De La Sub-Estación De 345kw Del Campo De Pozo La Joya, El Cabreto, Santo Domingo Este	RD\$ 15,672,193.10	14 Meses	Junio 2019	100%	Dialcro Ingenieria y Estrategia	Subcontratista	Sí



Construcción de Cuarenta (40) Aulas Móviles para Centros de Jornada Extendida	RD\$32,825,944.46	2020	JUNIO 2020	100%	Constructora Laugama, SRL	Subcontratista	SI
Remodelación de Oficinas Administrativas	RD\$ 19,934,002.12	2019-2020	Octubre 2019	100%	Inversiones Fagernex, S.R.L.	Titular Principal	SI
Construcción de una Nave	RD\$ 22,546,335.99	2019-2020	Enero 2019	100%	Madison Import, SRL	Titular Principal	SI
Ampliación de Silos Metálicos y Construcción de las Nuevas Oficinas Administrativas	RD\$32,345,250.44	2017	AGOSTO 2017	100%	Peñalba Agroindustrial	Titular principal	SI
Centro de Formación de CESTUR, San Isidro	RD\$30,247,313.58	2017	ENERO 2017	100%	TERMINACIONES AVANZADAS	SUBCONTRATISTA	SI
Escuela Básica Sabana Larga	RD\$57,663,795.00	2013-2017	MARZO 2013	100%	MINISTERIO DE EDUCACION	TITULAR PRINCIPAL	SI

Se adjuntan las referencias y los certificados disponibles expedidos por los Órganos de Contratación correspondientes en..... folios adjuntos.

Firma  
Sello



(Persona o personas autorizadas a firmar en nombre del Oferente)



/UR.02.2014

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS  
Original 1 - Expediente de Compras



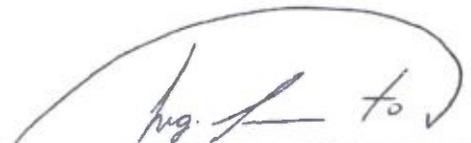


CONSTRUCTORA POLANCO, S. A. S.  
(COPOSAS)

### CERTIFICACIÓN

Mediante la presente certificamos que CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA con el Registro Nacional de Contribuyente (RNC) 1-30-90260-7 Realizo trabajos con nosotros en el proyecto Circunvalación Romana en calidad de Sub-Contratista desde el 28 de Agosto del 2013 hasta el 16 de Febrero del 2014 Realizando trabajos en la construcción de vías, movimiento de tierras y obras de arte por un monto Total de RDS 75, 354,232.56.

Emitimos esta certificación dando fe del buen desempeño y la calidad del trabajo realizado por esta empresa en la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional a los Veinticinco (25) Días del mes de Abril del Año Dos Mil Catorce (2014).

  
Ing. Ramón Villaman  
Gerente







## ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los Veintiocho (28) días del mes de Abril del año Dos Mil Dieciséis (2016), como consecuencia de la terminación de los trabajos de la obra denominada **RECONSTRUCCION DE CALLES DEL MUNICIPIO DE "EL ESTRECHO, PROVINCIA PUERTO PLATA"**, y al reunirse en el lugar de ejecución de dicha obra.

Por una parte la empresa **CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA, S.R.L.** entidad poseedora del Registro Nacional de Contribuyente (RNC) No 130-90260-7, sociedad comercial organizada y existente de conformidad con las leyes de la República Dominicana, con su domicilio social y asiento principal en la Avenida República de Colombia, Esquina Dr. Sucre Pérez Ramírez, Plaza Vértice 1, Local 302-C, Altos de Arroyo Hondo, Santo Domingo, R.D., debidamente representada por el Sr. **Mortimer Andrés Echavarría Moquete** dominicano, mayor de edad, ingeniero, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 223-0035956-3, domiciliado y residente en la ciudad de Santo Domingo, empresa contratista ejecutora de los trabajos de la mencionada obra, y por la otra parte;

El Ing. **ELIZABETH M PERALTA BRITO** dominicano mayor de edad, Portador de la Cédula Personal de Identidad y Electoral No. 001-0016599-3, con domicilio y residencia en esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional., actuando en representación del **COMITÉ EJECUTOR DE INFRAESTRUCTURAS DE ZONAS TURÍSTICAS**.

De común acuerdo **LAS PARTES** proceden a efectuar la **RECEPCIÓN DEFINITIVA** de los trabajos de la mencionada obra, ejecutada en su totalidad conforme al Contrato Original y su Adenda, Planos, Pliegos de Condiciones, Especificaciones Técnicas y demás documentación que sirven de base para el llamado a Licitación celebrada en fecha 15 de abril del 2015, cuya apertura de las Ofertas Técnicas y Económicas, se verificó en fecha 22 de abril del 2015, autorizada y adjudicada mediante Resolución contenida en el Acta No. 036-2015, de la Comisión Evaluadora de fecha 30 de abril del 2015, mediante la cual fue declarada Ganadora y en consecuencia se le Adjudicó dicha obra, y se ha concluido a un costo total de **RDS\$28,800,625.43** según constan en la documentación contenida en el expediente relativo a la Licitación de referencia.

De común acuerdo **LAS PARTES** proceden a efectuar la **RECEPCIÓN DEFINITIVA** de los trabajos de la mencionada obra, ejecutados en un todo de acuerdo al Contrato y su Adenda, suscrito en fecha 12 del mes de Mayo del 2015, según constan en la documentación contenida en el expediente de dicho proyecto.

Habiéndose cumplido el plazo de garantía de anticipo o avance inicial del Contrato de la obra, por lo que corresponde devolver a la empresa contratista los fondos retenidos conforme al Certificado de Garantía Correspondiente.-

En prueba de conformidad suscriben las partes la presente ACTA en tres (3) Originales de un mismo tenor y efecto, en el lugar y fecha señalados en cabeza de la presente acta.

Mortimer Andrés Echavarría Moquete  
Por el Contratista

Ing. Elizabeth M. Peralta Brito  
Por el CEIZTUR

Santo Domingo

02 de Febrero del 2016

A:  
**Quien Pueda Interesar**

REF.: Proyecto Carretera Miche

Asunto: Referencia Empresa Constructora Echavarría Mota S.R.L.

Distinguido Señores:

Mediante la presente certificamos que la empresa **Constructora Echavarría Mota S.R.L.**, inscrita en el registro nacional de contribuyentes RNC No. **1-30-90260-7**, Suministro servicios de movimiento de tierra y obras civiles, por un monto de RD\$60,345,400.32, en el proyecto carretera miches-Sabana de la mar, satisfactoriamente para nuestra empresa, en el periodo comprendido entre el 15 de julio del 2015 al 12 de enero del 2016.

Sin Otro Particular por el momento,

Atentamente,



Ing. Juan Víctor Arámbales Méndez  
Gerente Ingeniera



RNC. 131-37932-1

La Romana, República Dominicana

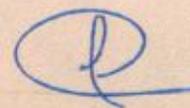
27 de Julio, 2021

**CERTIFICACIÓN**

Por la presente **CERTIFICAMOS** que la empresa **CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA, SRL**, inscrita en el registro nacional de contribuyentes **RNC. 1-30-90260-7**, ha participado junto con nosotros, en calidad de **SUB-CONTRATISTA**, en los trabajos de sistema de agua potable y alcantarillado sanitario **"PROYECTO VISTA EL LAGO Y RIO ARRIBA"** en la provincia de La Romana, el cual ha sido ejecutado por la empresa en el periodo de Enero 2016 – Marzo 2017, por un monto total de **RD\$15,388,458.12**

La presente se expide a solicitud de la parte interesada.

Atentamente,



02 de diciembre del 2020  
Santo Domingo de Guzmán, D. N.

### CERTIFICACION



Certificamos por medio de la presente y hacemos constar que hemos recibido de manera satisfactoria los trabajos realizados por el Sub-Contratista **CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA (COEM), S.R.L.** con **RNC 1-30-90260-7** los cuales corresponden a trabajos de movimiento de tierras, excavaciones, rellenos y la instalación de tuberías de pvc en diferentes diámetros, en el proyecto COLOCACION LINEA DE IMPULSION Ø20' ACERO, DESDE EL CAMPO DE POZOS DE LECHERIA HACIA EL CAMPO DE POZOS LOS MONTONES, HATO NUEVO, MUNICIPIO LOS ALCARRIZOS, SANTODOMINGO OESTE ( Gerencia Noroeste ) comprendido en el periodo (febrero 2016 a Agosto 2017). Estos trabajos estuvieron valorados en aproximadamente RD\$38,419,448.51 (treinta y ocho millones cuatrocientos dieinueve mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos dominicanos con 51/100 centavos).

Atentamente,



Ing. Raimundo Díaz A.  
Gerente General



23 de marzo 2020  
Santo Domingo, D.N.

### A QUIEN PUEDA INTERESAR

### CERTIFICACION

Por medio de la presente certificamos que la empresa Constructora Echavarría Mota, S.R.L. (COEM), debidamente identificada con el RNC No. 1-30-90260-7 y representada por el ing. Mortimer Echavarría, Codia No. 26002 han sido nuestros contratistas en distintos proyectos mediante una iguala establecida desde el año 2015, ofreciéndonos los servicios de construcción e instalación de varios proyectos relacionados al área de acueductos y obras civiles.

Por medio de esta vía nos complace recomendar en forma amplia a dicha empresa, ya que cumplen con todas las leyes de la República Dominicana, además de todos los pormenores y requisitos que conlleva cada proyecto.

Esta certificación se expide a solicitud de la parte interesada. A los 23 días del mes de marzo del año 2020.

Sin más por el momento

Atentamente.



Ing. Raimundo Diaz Abreu  
Gerente General





# MESIGAL

## CONSTRUCCIONES S.R.L.

RNC 1-31-04488-3

07 de Diciembre de 2020  
Santo Domingo, D.N.

### ACTA DE RECEPCION FINAL DE OBRAS

Por medio de la presente acta certificamos que hemos recibido de manera satisfactoria de la empresa **CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA, SRL, R.N.C.1-30-90260-7**, los servicios ofrecidos por Limpieza y Saneamiento de Cañadas, Demoliciones y Movimiento de Tierras, Colocación de Tuberías de Drenaje y Construcción Muros de HA., como sub-contratista de obra civil en el proyecto "Saneamiento de la Cañada en Arrozal y sus Obras Colaterales", desde el 20 de Marzo 2017 hasta el 15 de Diciembre de 2018, ascendiente a un monto de ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTE Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON 46/100 (RD\$11,325,843.25).

Luego de las observaciones de lugar se procede a dar por concluido el proceso de recepción de obra y se firma la presenta ACTA FINAL en señal de conformidad.

Dado a solicitud de la parte interesada a los Siete (07) días del mes de diciembre del año Dos Mil Veinte (2020).



Ing. Guillermo Galaer Méndez  
Gerente



## ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los Once (11) días del mes de Diciembre del año Dos Mil Diez y Ocho (2018), como consecuencia de la terminación de los trabajos de la obra denominada **“RECONSTRUCCION TRAMO CARRETERA TRAMO CARRETERA LOMA LOS ANGELES, GUACO'AUTOPISTA DUARTE, SENDEROS DE LA FE, SANTO CERRO, PROVINCIA LA VEGA”**, y al reunirse en el lugar de ejecución de dicha obra.

Por una parte la **CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA, S.R.L.**, entidad social constituida de acuerdo a las leyes de la República Dominicana, con su Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) No.1-30-90260-7 y Registro de Proveedor del Estado (RPE) No. 30652, con su domicilio social y asiento principal en la Avenida República de Colombia, esq. Calle Dr. Sucre Pérez Ramírez, Plaza Vértices, Local No. 302-C, Altos de Arroyo Hondo, Santo Domingo, Distrito Nacional, debidamente representada por su Gerente, el señor **MORTIMER ANDRES ECHAVARRIA MOQUETE**, dominicano, mayor de edad, soltero, ingeniero, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 223-0035956-3, y **CODIA No. 26002**, domiciliado y residente en Santo Domingo, Distrito Nacional, empresa ejecutora de los trabajos de la mencionada obra, y por la otra parte;

La **ING. ELIZABETH PERALTA BRITO**, dominicano(a), mayor de edad, Portador de la Cédula Personal de Identidad y Electoral No.001-0056599-3, con domicilio y residencia en esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, actuando en representación del **COMITÉ EJECUTOR DE INFRAESTRUCTURAS DE ZONAS TURÍSTICAS**.

De común acuerdo LAS PARTES proceden a efectuar la **RECEPCIÓN DEFINITIVA** de los trabajos de la mencionada obra, ejecutada en su totalidad conforme al Contrato Original y sus Adendas, Planos, Pliegos de Condiciones, Especificaciones Técnicas y demás documentación que sirven de base para el llamado a Licitación celebrada en fecha 16 de mayo del 2018, cuya apertura de las Ofertas Técnicas y Económicas, se verificó en fecha 23 de mayo del 2018 y 28 de mayo del 2018, autorizada y adjudicada mediante Resolución contenida en el Acta No. 15-2018, de la Comisión Evaluadora de fecha 30 de mayo del 2018, mediante la cual fue declarada Ganadora y en consecuencia se le Adjudico dicha obra, la cual se ha concluido a un costo de **RD\$ 61,990,258.97**, según constan en la documentación contenida en el expediente relativo a la Licitación de referencia.

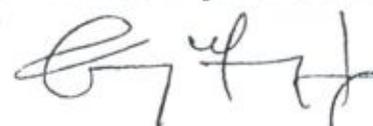
De común acuerdo LAS PARTES proceden a efectuar la **RECEPCIÓN DEFINITIVA** de los trabajos de la mencionada obra, ejecutados en un todo de acuerdo al Contrato, Enmienda y Adenda, suscritos en fecha 11 de junio del 2018 (Contrato base), 6 de diciembre del 2018 (Enmienda No. 15) y 15 de febrero del 2019 (Adenda), según constan en la documentación contenida en el expediente de dicho proyecto.

Habiéndose cumplido el plazo de garantía de anticipo o avance inicial de la obra, por lo que corresponde devolver a la empresa contratista los fondos retenidos con el Certificado de Garantía Correspondiente.-

En prueba de conformidad suscriben las partes la presente ACTA en tres (3) Originales de un mismo tenor y efecto, en el lugar y fecha señalados en cabeza de la presente acta.

  
Sr. Mortimer Andrés Echavarría Moquete

Por el Contratista

  
Ing. Elizabeth Peralta  
Por El CEIZTUR

02 de diciembre del 2020  
Santo Domingo de Guzmán, D. N.

### CERTIFICACION



Certificamos por medio de la presente y hacemos constar que hemos recibido de manera satisfactoria los trabajos realizados por el Sub-Contratista **CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA (COEM), S.R.L.** con **RNC 1-30-90260-7** los cuales corresponden a trabajos de movimiento de tierras, excavaciones, rellenos y la instalación de tuberías de pvc en diferentes diámetros, en el proyecto DESVIO LINEA DE IMPULSION DE 42" ACERO EN EL TRAMO DE LA SUB-ESTACION DE 345KW DEL CAMPO DE POZO LA JOYA, EL CABRETO, SANTO DOMINGO ESTE (Departamento Este) comprendido en el periodo (junio 2019 a Agosto 2020). Estos trabajos estuvieron valorados en aproximadamente RD\$15,672,193.1 (quince millones seiscientos setenta y dos mil ciento noventa y tres pesos dominicanos con 01/100 centavos).

Atentamente,



Ing. Raimundo Díaz Á.  
Gerente General



Calle Pablo Pumarol, #25,  
Los Prados, Santo Domingo, D.N.



[info@dialcro.com](mailto:info@dialcro.com)  
[dialcro@gmail.com](mailto:dialcro@gmail.com)



829-433-8266

## A QUIEN PUEDA INTERESAR

### CERTIFICACION.

Por medio de la presente CERTIFICAMOS que los trabajos de construcción "AULAS MOVILES", para Centros de Jornada Extendida en República Dominicana, el cual estuvo a cargo de: CONSTRUCTORA ECHAVARRIA-MOTA, SRL, con RNC No. 1-30-90260-7, fueron terminados y recibidos satisfactoriamente por nuestra empresa en el mes de Octubre del año 2020.

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada, a los veinte y siete (27) días del mes de Noviembre, del año Dos Mil Veinte (2020).

Atentamente,



**Ing. Quirson K. Yassin Rosario G.**  
Director de Obras  
Constructora Laugama, S.R.L.

AAMV/mjcv





19 Agosto, 2020.

### CERTIFICACION

A: **Quien pueda interesar.**



Certificamos por el presente medio que la empresa/ Razón Social **Constructora Echavarría Mota, S.R.L.**, cuyo **Registro Nacional de Contribuyente no. 1-30-90260-7** ha realizado los correspondientes a la “remodelación de oficinas administrativas” el pasado 09 de Marzo del 2020, dicha obra fue valorada en RD\$ 19, 934,002.12 y la misma ha sido recibida conforme.

Atentamente,

  
Lic. Maribel Valdez  
Gerente









Miembro del Grupo Laugama

01 Octubre, 2020.

### CERTIFICACION



**A: Quien pueda interesar.**

Certificamos mediante la expedición del presente documento que hemos recibido en fecha 15 de Septiembre del año 2018 conformes y satisfactoriamente de la empresa Constructora Echavarría Mota, S.R.L., RNC no. 1-30-90260-7 los trabajos relacionados a la *Construcción de una Nave*, el mismo se encuentra valorado por un monto de **RD\$ 22,546,335.99**.

Atentamente,

**Maritza Soto**

**Encargada de Importaciones**



# Peñalba

AGROINDUSTRIAL, S.R.L.

12 de Febrero 2018  
Santiago  
República Dominicana

## A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente nos dirigimos a ustedes para informarles que la empresa CONSTRUCTORA ECHEVARRÍA MOTA, S.R.L. (COEM), empresa constituida bajo las leyes de la Republica Dominicana, con No. RNC 1-30-90260-7, representada por el Sr. Mortimer Echavarría, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de cedula de identidad y electoral No. 223-0035956-3 domiciliado y residente en la ciudad de Santo Domingo, se encargó de la ejecución de los trabajos de construcción de la obra "AMPLIACION EN LOS SILOS METÁLICOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS" en las instalaciones de Peñalba Agroindustrial en el Municipio de Navarrete, Provincia de Santiago.

De este modo la empresa CONSTRUCTORA ECHEVARRÍA MOTA, S.R.L. (COEM) ejecutó el monto equivalente TREINTA Y DOS MILLONES TRECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA CON 44/100 PESOS DOMINICANOS (RD\$ 32,345,250.44) desde el 25 de agosto del 2017 al 27 de enero del 2018.

Sin otro particular,



A handwritten signature in blue ink, appearing to be "Mortimer Echavarría".

Manaury Molina  
Gerente de operaciones

A handwritten signature in blue ink, corresponding to Manaury Molina.





**TERMINACIONES  
AVANZADAS**

RNC. 1-30-77847-7

Santo Domingo, R. D.  
Noviembre 26, 2017.-

**Señores:**  
A QUIEN PUEDA INTERESAR  
**Proyecto:**  
Centro de Formación de CESTUR, San Isidro



Saludos cordiales:

Por medio de la presente nos dirigimos a usted para informarles que la empresa **CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA (COEM)**, empresa constituida bajo las leyes de la Republica Dominicana, y cuyo RNC es 1-30-90260-7, representada por el señor Mortimer Echavarría, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cedula de identidad y electoral No. 223-0035956-3 domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo, se encargo de la ejecucion de los trabajos de construccion de la obra "Acondicionamiento de la Escuela de Formacion CESTUR, San Isidro" en la provincia de Santo Domingo.

De este modo la empresa **CONSTRUCTORA ECHAVARRIA MOTA (COEM)** ejecuto el monto equivalente a VEINTITRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS DOMINICANOS (RD\$23,895,540.00) de una obra cuyo concluida la ejecucion ascendio a un total de TREINTA MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TRECE CON 58/100 (RD\$30,247,313.58) según establecido por el contrato de ejecucion y adenda de dicho proyecto.-

Sin otro particular, se despide

Atentamente

Ing. Amel Rosario Peguero  
Gerente General





UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE EDIFICACIONES ESCOLARES  
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

Santo Domingo, D.N.  
22 de septiembre del 2020

UF-PNEE#1597-2020

### A QUIEN PUEDA INTERESAR

Asunto: **CERTIFICACION**

Carta de Recepción Definitiva de Obra

De acuerdo a la Certificación de Inspección y Recepción de Obras emitida por esta Unidad de Fiscalización de fecha 05-septiembre-2017 y que reposan en nuestros archivos, se encuentra avalado el Contratista **Ing. Mortimer Andrés Echavarría Moquete**, portador de la cedula No. 223-0035956-3, atendió con las observaciones indicadas en las Evaluaciones de Ejecución de Obra y Control de Calidad, correspondiente a la construcción del Centro Educativo "Básica Sabana Larga", ubicada en Comendador, Provincia Elías Piña, R.D., del 2do. Sorteo de Obra, cumpliendo así con los requisitos técnicos y de terminación.



Sin otro particular, le saluda

Muy Atentamente,

**ING. MILTON TORRES**  
Coordinador General Unidad de Fiscalización  
Programa Nacional de Edificaciones Escolares



MT/yc

2. Personal Propuesto con (02) años de experiencia con título y preferible una maestría.

---

R





No. EXPEDIENTE  
CP-CPJ-04-2022

2 de junio de 2022

Página 1 de 2

**Consejo del Poder Judicial**  
**CURRÍCULO DEL PERSONAL PROFESIONAL PROPUESTO**

- 1. **Cargo propuesto:** Director de Proyecto
- 2. **Nombre de la firma:** Constructora Echavarría-Mota, SRL (COEM)
- 3. **Nombre del individuo:** Mortimer Andrés Echavarría Moquete
- 4. **Fecha de nacimiento:** 30 de Noviembre de 1987      **Nacionalidad:** Dominicana
- 5. **Educación:**

Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC)  
Politécnica Universidad de Puerto Rico (PUPR)

Grado Obtenido: Ingeniero Civil  
Grado Obtenido: Master in Engineering  
Management

Año: 2009  
Año: 2014

- 6. **Asociaciones profesionales a las que pertenece:**  
Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA) 26002

**7. Otras especialidades**

Curso Autocad Bidimensional (2D)  
Curso Autocad Civil (3D)  
Presupuesto de Edificaciones  
Microsoft office (Excel, Word, Power Point, etc)  
Presupuesto de Carreteras  
ETABS: Diseño y Análisis de estructuras

Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC)  
Marel S.A.  
Ingeniería en Armonía S.A.  
Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC)  
Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC)  
Morrison Consulting

- 8. **Países donde tiene experiencia de trabajo:**  
República Dominicana

**9. Idiomas**

Español Nativo (bueno)  
Inglés Avanzado (bueno)



**10. Historia Laboral**

Desde: 2014	Hasta: Actualidad	Empresa: Constructora Echavarría Mota S.R.L (COEM)	Cargo Desempeñado: Dirección de Proyectos
Desde: 2013	Hasta: 2014	Empresa: Constructora IRKUS	Cargo Desempeñado: Director de Proyecto
Desde: 2013	Hasta: 2013	Empresa: Momba	Cargo Desempeñado: Director de Proyecto
Desde: 2008	Hasta: 2012	Empresa: Constructora Polanco (COPOSA)	Cargo Desempeñado: Encargado de Cubicaciones

<p><b>1. Detalle de las actividades asignadas:</b></p> <p>Planificación Estratégica</p> <p>Negociación</p> <p>Análisis de Costos</p> <p>Valorización, Costos de Obra</p> <p>Cubicaciones de subcontratistas</p> <p>Cuantificación de materiales</p> <p>Supervisión de proyecto</p>	<p><b>12. Trabajos que ha realizado que mejor demuestran la capacidad para ejecutar las tareas asignadas:</b></p> <p>Nombre de la tarea o proyecto: Escuela Básica Sabana Larga</p> <p>Año: 2013 - 2017</p> <p>Lugar: Comendador, Elias Piña</p> <p>Contratante: Ministerio de Educación</p> <p>Principales características del proyecto: Construcción de Escuela Básica Sabana Larga.</p> <p>Actividades desempeñadas: Supervisar y dirigir el proyecto para el cumplimiento de todas las actividades de manera correcta.</p>
--	--

**13. Certificación:**

Yo, el abajo firmante, certifico que, según mi mejor conocimiento y mi entender, este currículo describe correctamente mi persona, mis calificaciones y mi experiencia. Entiendo que cualquier declaración voluntariamente falsa aquí incluida puede conducir a mi descalificación o la cancelación de mi trabajo, si fuera contratado.



Fecha: 02/06/2022

[Firma del individuo o del representante autorizado del individuo]

Nombre completo del representante autorizado: MORTIMER ANDRÉS ECHAVARRÍA MOQUETE





## Consejo del Poder Judicial

## EXPERIENCIA PROFESIONAL DEL PERSONAL PRINCIPAL

## Curriculum Vitae

(Máximo 3 páginas + 3 páginas de anexos)

## Función Prevista en el Contrato: Director de Proyecto

1. Apellidos: Echevarría Moquete.
2. Nombre: Mortimer Andrés.
3. Fecha y Lugar de Nacimiento: 30 de Noviembre de 1987, Santo Domingo.
4. Nacionalidad: Dominicano.
5. Estado Civil: Soltero.
6. Formación: Ingeniero Civil

Instituciones	Fecha	Titulación
Politécnica Universidad de Puerto Rico (PUPR)	2014	Master in Engineering Management
Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC)	2009	Ingeniero Civil



7. Dirección, teléfono, fax, correo electrónico: C/ Francisco Prats Ramírez #809, Edificio Andalucía I, El Millón, Santo Domingo, D.N. Tel. (809) 519-6119, a.echavarria13@gmail.com.

8. Conocimientos lingüísticos:  
(De 1 a 5, siendo 5 el nivel más alto)



Idioma	Nivel	Leído	Hablado	Escrito
Español	Lengua Materna	5	5	5
Inglés		5	5	5

9. Afiliación a organismos profesionales: Colegio Dominicanos de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores. (CODIA) 26002

10. Función actual: Gerente General

11. Otras competencias:

Curso Autocad Bidimensional (2D)	Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC)
Curso Autocad Civil (3D)	Marel S.A.
Presupuesto de Edificaciones	Ingeniería en Armonía S.A.
Microsoft office (Excel, Word, Power Point, etc)	Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC)
Presupuesto de Carreteras	Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC)
ETABS: Diseño y Análisis de estructuras	Morrison Consulting

12. Años de experiencia profesional: 12 Años

13. Cualificaciones Principales: Liderazgo, Gerencia Estratégica, Finanzas e Ingeniería Financiera, Trabajo bajo Presión.

14. Experiencia específica en países no industrializados:

País	Fecha	Título y breve descripción del proyecto
	De (mes/año) a (mes/año)	



15. Experiencia Profesional:

Fecha	Lugar	Empresa/ Organización	Cargo	Descripción del trabajo
De (Junio/2008) a (Diciembre/ 2012)	Santo Domingo, D.N	Constructora Polanco (COPOSA)	Encargado de Cubicaciones	<p>Presupuestos: elaboración de presupuestos de proyectos civiles y propuestas de trabajo,</p> <p>Cubicaciones/administración contractual: área gerencial de proyectos, revisión de volúmenes y servicios ejecutados, valorizaciones de obras, evaluación de resultados de proyectos.</p> <p>Asistente de ingeniería: diseño de secciones y evaluación de volúmenes de ingeniería, diseño de soluciones de ingeniería a problemas de terrenos.</p>

/UR.10.2012

DISTRIBUCIÓN  
Original 1 - Expediente de Compras



De Febrero/2013 a Julio/2013	Uvero Alto	Momba	Director de Proyecto (OUTSOURSING-COEM)	Presupuesto, Análisis de Costos, Negociación, Valorización, Costos y Dirección de Obra
De Agosto/2013 a Marzo/2014	Santiago	Constructora IRKUS	Director de Proyecto (OUTSOURSING-COEM)	Planificación Estratégica, Negociación, Análisis de Costos, Valorización, Costos y Obra.
De Abril/2014 a Actualidad	Santo Domingo	Constructora Echavarría Mota S.R.L (COEM)	Gerente General	Dirección de Proyectos.

16. Varios.

a. Publicaciones y Seminarios:

b. Referencias:

Ing. Rafael Polanco (Presidente Constructora Polanco) 809-224-6097

Ing. Rigoberto Rosa (Gerente General Constructora Polanco) 809-756-1256

Firma:

Sello





*R*

# INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SANTO DOMINGO

FUNDADO EL 9 DE OCTUBRE DE 1972

La Junta de Regentes en virtud de las disposiciones legales vigentes y por las atribuciones que le han sido conferidas otorga a:

**Mortimer Andres Echavarría Moquete**

EL DIPLOMA DE:

**Ingeniero Civil**

En reconocimiento de los méritos alcanzados durante el período de estudios cursado en esta Institución y habiendo comprobado el cumplimiento de los requisitos estipulados por los Reglamentos de la misma.

Firmado y sellado en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana,

hoy día 31 de agosto del 2009

*[Signature]*

DIRECTOR (A) EJECUTIVO (A) DE REGISTRO

REGISTRADO BAJO EL No. 19,747  
LIBRO No. 7 FOLIO No. 68



*[Signature]*

RECTOR (A)



# Polytechnic University of Puerto Rico



THE BOARD OF TRUSTEES OF THE UNIVERSITY  
UPON RECOMMENDATION OF THE FACULTY  
HEREBY CONFERS UPON

Mortimer A. Echavarría M.

THE DEGREE OF

Master in Engineering Management

IN RECOGNITION OF THE COMPLETION OF THE PRESCRIBED  
PROGRAM OF STUDY WITH ALL THE HONORS,  
RIGHTS AND PRIVILEGES THERETO APPERTAINING.  
GIVEN UNDER THE SEAL OF THE UNIVERSITY AT  
San Juan, Puerto Rico, this twenty-sixth day of June, 2014.

CHAIRMAN OF THE BOARD OF TRUSTEES

PRESIDENT OF THE UNIVERSITY



# E.PERSONAL PROPUESTO INGENIERO RESIDENTE (INGENIERO/ARQUI TECTO)

---

*R*



# 1. Presentar Carnet y certificación del CODIA al día.

---

*R*







**COLEGIO DOMINICANO  
DE INGENIEROS, ARQUITECTOS  
Y AGRIMENSORES (CCDA)**



**APELLIDOS:**

Vargas Aril

**NOMBRES:**

Janelli

**PROFESION:**

Arquitecta

EXEQUATUR 187

D/F: 03/06/2013

CEDULA: 056-0170183-1

COLEGIATURA 32649

*Janelli Vargas*

Firma colegiado

*[Signature]*  
Firma Presidente

*[Signature]*





**CODIA**  
**Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores**

CALLE PADRE BILLINI No. 58  
CIUDAD COLONIAL

CABLE: CODIA APARTADO 1514  
SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA  
E-mail: presidenciacodiacentral@gmail.com - www.codia.org.dom

Tel: 829-378-0038

RNC: 401-00941-2

**"AÑO DE LA TRANSPARENCIA, DIGNIDAD E INSTITUCIONALIDAD CODIANA"**

**"CERTIFICACIÓN"**

**"A QUIEN PUEDA INTERESAR"**

Por medio de la presente **CERTIFICAMOS**, que el señor(a)  
JANELL VARGAS AÑIL \*\*\*\*\* portador(a) de la Cédula de  
Identidad Electoral No. 05601701831 , es miembro del Colegio Dominicano  
de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA), registrado(a) con la  
Colegiatura No. 32649, Exequatur No. 187 , de fecha 08/06/2015  
de profesión ARQUITECTO .

Presente se expide a Solicitud de la parte interesada, para los fines correspondientes.

Dada en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana a los 1 días del mes de Junio del año 2022.

La presente tiene una vigencia de 30 días a partir de la fecha de emisión.

AGR. JUAN A. VILLAR G.  
Colegiatura 7844  
Secretario General CODIA



ING. DOLORES NUÑEZ  
Colegiatura 9320  
Presidente CODIA



2. 02 años de experiencia  
mínimo.

---

R





Consejo del Poder Judicial

02 de Junio de 2022

Página 1 de 2

## CURRÍCULO DEL PERSONAL PROFESIONAL PROPUESTO

1. **Cargo propuesto:** Arquitecto Residente
2. **Nombre de la firma:** Constructora Echavarría Mota, SRL
3. **Nombre del individuo:** Janell Vargas Añil
4. **Fecha de nacimiento:** 25 de Julio de 1992 **Nacionalidad:** Dominicana - Estadounidense
5. **Educación:**

Universidad Iberoamericana (UNIBE)  
 Universidad Pontificia Madre y Maestra (PUCMM)  
 junto a Universidad La Coruña, España

Grado Obtenido: Arquitectura  
 Grado Obtenido: Master en Diseño  
 Arquitectónico - Concentración  
 Arquitectura de alojamientos Turísticos

Año: 2013  
 Año: 2014

6. **Asociaciones profesionales a las que pertenece:**

Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA) 32649

7. **Otras especialidades**

Curso de AutoCAD 2D	Punto de Fuga Arquitectos
Curso de 3ds Studio Max	Punto de Fuga Arquitectos
Curso- taller de sheetrock	Punto de Fuga Arquitectos
Revit Architecture	Punto de Fuga Arquitectos
Diseño de bares y restaurantes	Escuela de diseño de Altos de Chavon
Curso de presupuesto de obras	Punto de Fuga Arquitectos
Curso de Vray 3d	Punto de Fuga Arquitectos
Diplomado "Supervisión de obras de Edificación"	MATCH TALENT
Diplomado de "Diseño de Interiores"	MATCH TALENT

8. **Países donde tiene experiencia de trabajo:**

República Dominicana

9. **Idiomas**

Español Nativo (bueno)  
 Ingles Nativo (bueno)




**10. Historia Laboral**

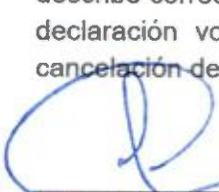
Desde: 2020	Hasta: 2021	Empresa: Grinvirant Group, SRL	Cargo Desempeñado: Arquitecta Residente
Desde: 2019	Hasta: 2020	Empresa: Plan Nacional de manejo integral de Residuos Sólidos	Cargo Desempeñado: Diseño Arquitectónico
Desde: 2018	Hasta: 2018	Empresa: Dirección general de Programas Especiales de la Presidencia ( DIGEPEP)	Cargo Desempeñado: Arquitecta de Diseño
Desde: 2015	Hasta: 2015	Empresa: Constructora López-Morel _ METAL ACD_ INMOBILIARIA ACD	Cargo Desempeñado: Arquitecta de Diseño y Residente
Desde: 2012	Hasta: 2014	Empresa: Grupo Corporativo New Horizons	Cargo Desempeñado: Arquitecta de Diseño y Residente
Desde: 2010	Hasta: 2020	Empresa: Arquitecta Independiente	Cargo Desempeñado: Arquitecta de Diseño y Residente

<p><b>11. Detalle de las actividades asignadas:</b></p> <p>Planificación Estratégica</p> <p>Negociación</p> <p>Cuantificación de materiales</p> <p>Supervisión de proyecto</p> <p>Diseño arquitectónico</p> <p>Levantamiento arquitectónico</p>	<p><b>12. Trabajos que ha realizado que mejor demuestran la capacidad para ejecutar las tareas asignadas:</b></p> <p>Nombre de la tarea o proyecto: Proyecto Finca en San Francisco de Macoris</p> <p>Año: 2020</p> <p>Lugar: San Francisco de Macoris</p> <p>Contratante: Grinvirant Group, S.R.L</p> <p>Principales características del proyecto: Obra civil, techos de madera, counter de bar en madera, techo decorativo en madera, obra civil y terminaciones en general.</p> <p>Actividades desempeñadas: Levantamiento arquitectónico, diseño arquitectónico, ejecución y supervisión en obra.</p>
---	---



**13. Certificación:**

Yo, el abajo firmante, certifico que, según mi mejor conocimiento y mi entender, este currículo describe correctamente mi persona, mis calificaciones y mi experiencia. Entiendo que cualquier declaración voluntariamente falsa aquí incluida puede conducir a mi descalificación o la cancelación de mi trabajo, si fuera contratado.

  
 Fecha: 02/JUNIO/2022  


Nombre completo del representante autorizado: MORTIMER ANDRES ECHAVARRIA MOQUETE



Consejo del Poder Judicial

EXPERIENCIA PROFESIONAL DEL PERSONAL PRINCIPAL

02 de Junio de 2022

Currículum Vitae

Página 1 de 4

(Máximo 3 páginas + 3 páginas de anexos)

Función Prevista en el Contrato: Arquitecto Residente

1. Apellidos: Vargas Añil.
2. Nombre: Janell.
3. Fecha y Lugar de Nacimiento: 25 de Julio de 1992, Bronx, New York, U.S.A.
4. Nacionalidad: Dominicana - Estadounidense.
5. Estado Civil: Soltero.
6. Formación: Arquitecto Residente



Instituciones	Fecha	Titulación
Universidad Pontificia Madre y Maestra (PUCMM) junto a Universidad La Coruña, España	2014	Master en Diseño Arquitectónico - Concentración Arquitectura de alojamientos Turísticos
Universidad Iberoamericana (UNIBE)	2013	Arquitecta

7. Dirección, teléfono, fax, correo electrónico: C/ Freddy Prestol Castillo, Ensanche Piantini, Santo Domingo, D.N. Tel. (829) 928-2350, janellvargas@hotmail.com.



8. Conocimientos lingüísticos:

(De 1 a 5, siendo 5 el nivel más alto)

Idioma	Nivel	Leído	Hablado	Escrito
Español	Lengua Materna	5	5	5
Inglés		5	5	5

9. Afiliación a organismos profesionales: Colegio Dominicanos de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores. (CODIA) 32649

10. Función actual: Unidad de Aseguramiento de la Calidad Académica

11. Otras competencias:

Curso de AutoCAD 2D	Punto de Fuga Arquitectos
Curso de 3ds Studio Max	Punto de Fuga Arquitectos
Curso- taller de sheetrock	Punto de Fuga Arquitectos
Revit Architecture	Punto de Fuga Arquitectos
Diseño de bares y restaurantes	Escuela de diseño de Altos de Chavon
Curso de presupuesto de obras	Punto de Fuga Arquitectos
Curso de Vray 3d	Punto de Fuga Arquitectos
Diplomado "Supervisión de obras de Edificación"	MATCH TALENT
Diplomado de "Diseño de Interiores"	MATCH TALENT



*[Handwritten signature in blue ink]*

12. Años de experiencia profesional: 7 Años

13. Cualificaciones Principales: Liderazgo, Gerencia Estratégica, Finanzas e Ingeniería Financiera, Trabajo bajo Presión.

14. Experiencia específica en países no industrializados:

País	Fecha	Título y breve descripción del proyecto
	De (mes/año) a (mes/año)	



15. Experiencia Profesional:

Fecha	Lugar	Empresa/ Organización	Cargo	Descripción del trabajo
Desde: 2020 Hasta: 2021	Santo Domingo, D.N	Grinvirant Group, SRL	Diseño y Supervisión Arquitectónico	Diseño y supervisión arquitectónico.
Desde: 2019 Hasta: 2020	Santo Domingo, D.N	Plan Nacional de manejo integral de Residuos Sólidos	Diseño Arquitectónico	Diseño arquitectónico.
Desde: 2018 Hasta: 2018	Santo Domingo, D.N	Dirección general de Programas Especiales de la Presidencia ( DIGEPEP)	Arquitecta de Diseño	Diseño arquitectónico.
Desde: 2015 Hasta: 2015	Santo Domingo, D.N	Constructora López-Morel _METAL ACD_ INMOBILIARIA ACD	Arquitecta de Diseño y Residente	Diseño arquitectónico y supervisión en obra.



<p>Desde: 2012 Hasta: 2014</p>	<p>Santo Domingo, D.N</p>	<p>Grupo Corporativo New Horizons</p>	<p>Arquitecta de Diseño y Residente</p>	<p>Diseño arquitectónico y supervisión en obra.</p>
<p>Desde: 2010 Hasta: 2020</p>	<p>Santo Domingo, D.N</p>	<p>Arquitecta Independiente</p>	<p>Arquitecta de Diseño y Residente</p>	<p>2010 Ampliación Nave Munne - Ubicación: San Francisco de Macorís, RD.</p> <p>2012 Diseño y ejecución de Stand bar móvil para ferias - Ubicación: San Francisco de Macorís, Rep. Dom.</p> <p>2013 Diseño Arquitectónico, interiorismo y supervisión del proyecto; Alkavuu Bar, San Francisco de Macorís, RD.</p> <p>2014 Remodelación de vivienda para la familia Alcántara, Arroyo Hondo, Santo Domingo, RD.</p> <p>2015 Remodelación de Interior de varios apartamentos en el sector de Piantini, Santo Domingo, DN.</p> <p>2015 Reconstrucción de fachada para Munne, Santo Domingo, RD.</p> <p>2016. Diseño Arquitectónico de villa turística en complejo playa nueva romana, Romana, RD</p> <p>2018. Diseño Arquitectónico y supervisión de Parque Ecotown en Santo Domingo, RD</p> <p>2018. Diseño de remodelación (interior y exterior) y Ejecución de Centro Medico Oriental en Santo Domingo Este, RD</p> <p>2018. Diseño de remodelación y Ejecución de Blue Courier ubicado en Plaza Capuchinos, Santo Domingo. DN.</p>



*[Handwritten signature]*



				<p>2019. Diseño de Villa y Ejecución, ubicada en San Juan de la Maguana. RD.</p> <p>2020. Remodelación de fachada para Blue Courier, Sucursal la fe, Santo Domingo. DN.</p> <p>2020. Diseño y ejecución de oficinas de abogados en plaza Biltmore, Santo Domingo, DN</p>
--	--	--	--	--

16. Varios.

a. Publicaciones y Seminarios:

b. Referencias:

Ing. Luis Vérguez 809-714-0900

Firma:

Sello





Máster en  
Diseño  
Arquitectónico

El Título Propio de la Universidade da Coruña  
**"Máster en Diseño Arquitectónico"**  
Especialidad en Arquitectura de Alojamientos Turísticos

y en su nombre el Director hace constar que

D<sup>a</sup>. *Janell Vargas Anil*

formó parte de la **IX Promoción 2014-2015** de los estudios correspondientes al Máster en Diseño Arquitectónico, por lo que se le otorga el presente

**D i p l o m a**

A Coruña, 11 de abril de 2015

La interesada:

El Director del Máster:

El Secretario del Departamento:



UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Título propio de tercer ciclo



**UNPHU**  
Universidad Nacional  
Pedro Henríquez Ureña



## Facultad de Arquitectura y Artes

Certifica que:

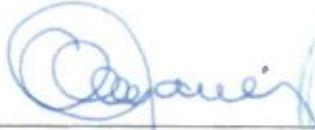
# Janell Vargas

Participó en el taller:

## “Diseño Innovador de Productos con Bambú Laminado”

Con un total de 60 horas teóricas - prácticas de trabajo académico.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a los 19 días del mes de agosto de 2017

  
Arq. Omar Rancier  
Decano Facultad de Arquitectura y Artes

  
Ing. José Casimiro Rarrios  
Director FECA

  
Shyh-Shiun Lin  
Gerente Proyectos ICDF



財團法人國際合作發展基金會  
International Cooperation and  
Development Fund





Otorga el presente  
CERTIFICADO A:

**JANELL VARGAS AÑIC**

Por haber participado  
satisfactoriamente el curso de:

**SHEETROCK**

Entregado el Día 19 de 05 del 2014  
Santo Domingo, República Dominicana

Arq. José Omar Pérez  
Instructor



Arq. Hugo Fernández  
V.P. Académico

# MatchTalent



OTORGA EL PRESENTE  
**CERTIFICADO**

A **JANELL VARGAS**

POR SU PARTICIPACION EN EL DIPLOMADO  
**SUPERVISIÓN CONSTRUCTIVA  
EN OBRAS DE EDIFICACIÓN**

DADO EN SANTO DOMINGO, MARZO 2013.

  
ING. EDGAR STEFAN  
Facilitador

  
OSCAR GUZMAN  
Match Talent

  
ING. KOVALSKI HURST  
Facilitador



# MatchTalent



OTORGA EL PRESENTE  
**CERTIFICADO**

**A JANELL VARGAS AÑIL**

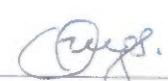
POR SU PARTICIPACION EN EL DIPLOMADO

**DISEÑO DE INTERIORES**

DADO EN SANTO DOMINGO, ABRIL 2013.



  
OSCAR GUZMAN  
Match Talent

  
ARQ. NAILA RODRIGUEZ, MAI  
Facilitadora



ALTOS DE CHAVÓN LA ESCUELA DE DISEÑO  
*Afiliada a Parsons The New School for Design*

EL PRESENTE CERTIFICA QUE

**Janell Vargas**

HA PARTICIPADO SATISFACTORIAMENTE EN EL CURSO DE

**Diseño Bares y Restaurantes**

REALIZADO POR LA ESCUELA DE DISEÑO DURANTE EL PROGRAMA

**Educación Continúa**

NÚMERO DE HORAS

FECHA

LUGAR

9

20-1 - 2016

Santo Domingo

RECTOR

PROFESOR



Universidad Iberoamericana  
**UNIBE**  
Escuela de Arquitectura

Otorga el presente  
**CERTIFICADO**

a *Janell Vargas*

por su participación en el  
**Congreso/Taller ARQ-TUR Caribe**  
**UNIBE Cap Cana**  
desde del 9 al 13 de noviembre

Dado en República Dominicana  
a los trece días del mes de noviembre del 2011



**ARQ-TUR**  
La Vivienda Tropical Avantgarde

Arq. Angelo Fegali  
Universidad Piloto de  
Colombia



Arq. Charley G. Granvorka  
Universidad de Guyana



Arq. Vencian Ben  
Universidad Iberoamericana



Arq. Alberto Negrini  
Universidad Veritas



Arq. Darwin Marrero  
Universidad de Puerto Rico





UORE



URSD



URPHU



UTESA



PUOMM



UORTCOI



UNIRE



O/M



UOE

# X<sup>2</sup> E N E F A

ENCUENTRO NACIONAL DE ESCUELAS Y FACULTADES DE ARQUITECTURA

OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO

Q: Janell Vargas

Por haber PARTICIPADO en el X<sup>2</sup> ENEFA del 14 al 16 de Noviembre del 2008,  
en la Universidad Católica Nordestana (UCNE), San Francisco de Macorís, Rep. Dom.



Arq. Vencian Ben Gil  
Presidente Enefa

Dra. Arq. Zamira Asilis de Estévez  
Directora Escuela de Arq. UCNE

ARQUITECTURA - PAISAJE - IDENTIDAD

**UNIBE**

*Forjando líderes!*



Universidad Iberoamericana UNIBE  
Escuela de Diseño de Interiores

Otorga el presente

# CERTIFICADO

**Janell Vargas Añil**

por su participación en la

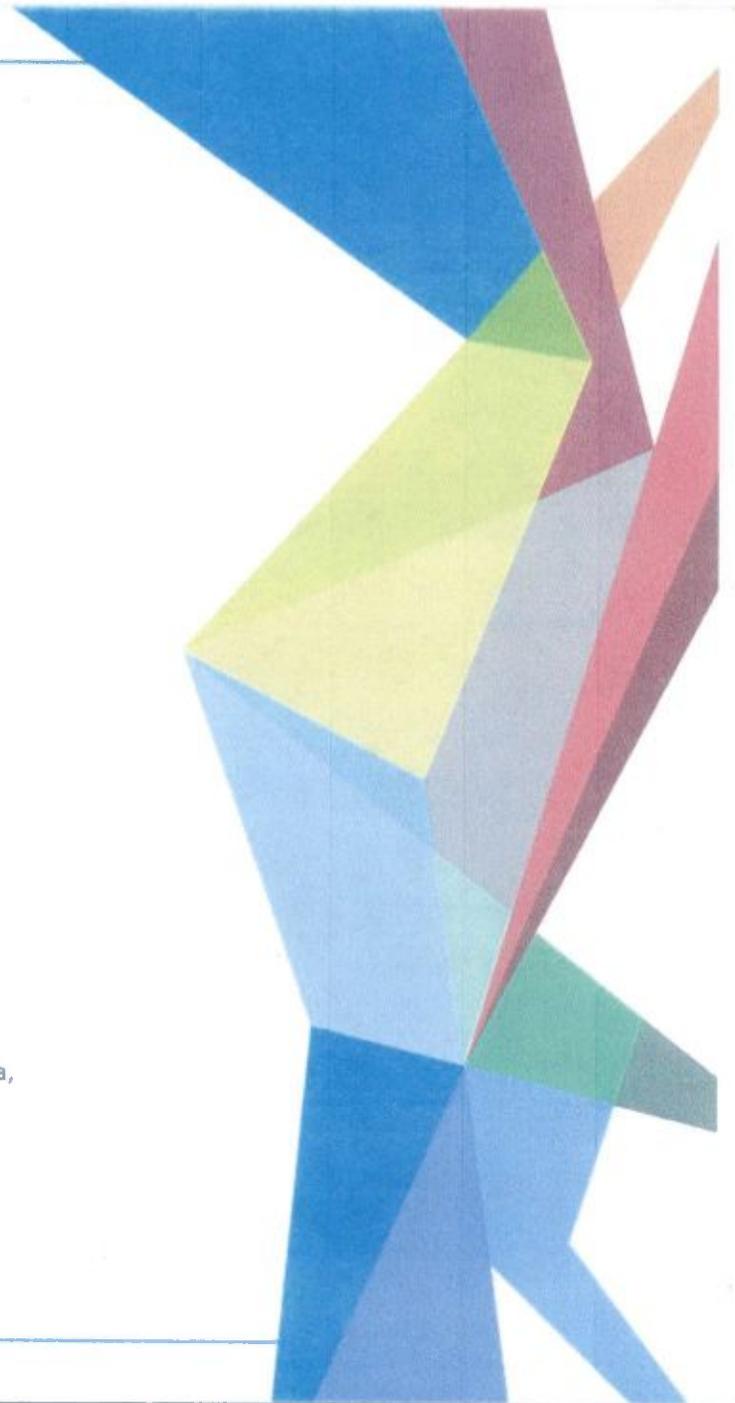


Desde el 5 al 8 de Julio

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana,  
a los ocho días del mes de Julio de 2011



  
Dis. Sandra Gómez Mañón  
Directora Escuela de Diseño de Interiores UNIBE



Santo Domingo,  
13 de agosto 2021

## CERTIFICADO DE TRABAJO

Conste por el presente que certificamos que la Arq. Janell Vargas Añil con cédula 056-0170183-1, ha trabajado en nuestra empresa GRINVIRANT GROUP, SRL ( RNC: 1-31-51955-5), desarrollando proyectos en ebanistería, ocupando el cargo de terminaciones en acabado de puertas, techos, pisos y terminación de mobiliario en madera en los diferentes proyectos de nuestros clientes .

En todo este tiempo de labor ha demostrado eficiencia, puntualidad, honestidad y responsabilidad en todos los asuntos referentes el cargo que desempeña.

Se expide el presente documento para los fines que el interesado crea conveniente.

Atentamente,



### 3. Presentar título Universitario.

---

R





# UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

Facultad de Ciencias Humanas

El Consejo Académico,

en virtud de las disposiciones legales vigentes le otorga a

**Janell Vargas Añil**

el presente Diploma de:

**Arquitecta**



Por haber cumplido con los requisitos estipulados  
por esta Universidad.

Firmado y sellado en Santo Domingo,  
Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana,  
hoy día 26 de Junio de 2013

Visto \_\_\_\_\_

  
Rector

  
Escuela



  
Registro

REGISTRADO BAJO EL No. 13520 FOLIO 7  
DEL LIBRO DE REGISTRO DE TITULOS No. 3

## 4. Presentar Título de Maestría (preferiblemente).

---

R



# PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA MADRE Y MAESTRA



**Janell Vargas Añil**

Ha cumplido todos los requisitos exigidos por la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra para el grado de



## **MAGÍSTER EN DISEÑO ARQUITECTÓNICO** CONCENTRACIÓN: ARQUITECTURA DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS

En virtud de lo cual se expide el presente Título que firmo y sello en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, el día veinticuatro de enero del año dos mil quince.

  
El Rector

